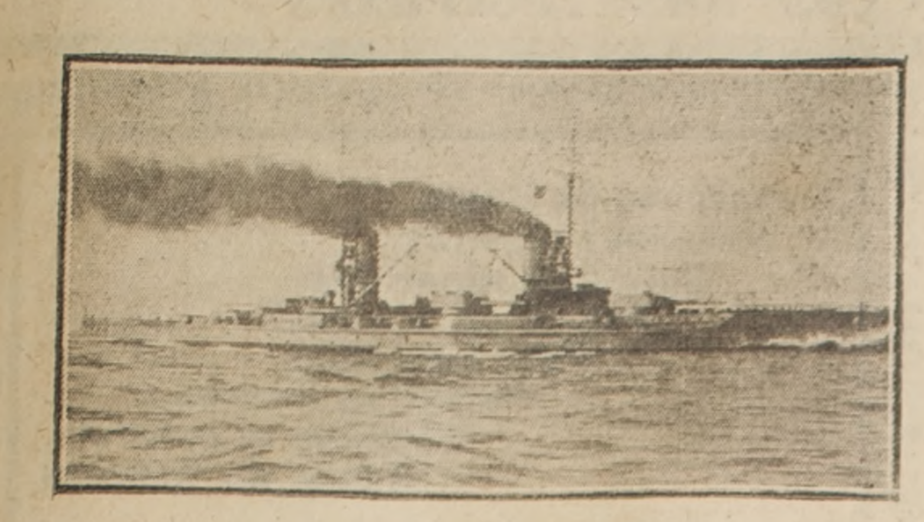
EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

# LA NACION

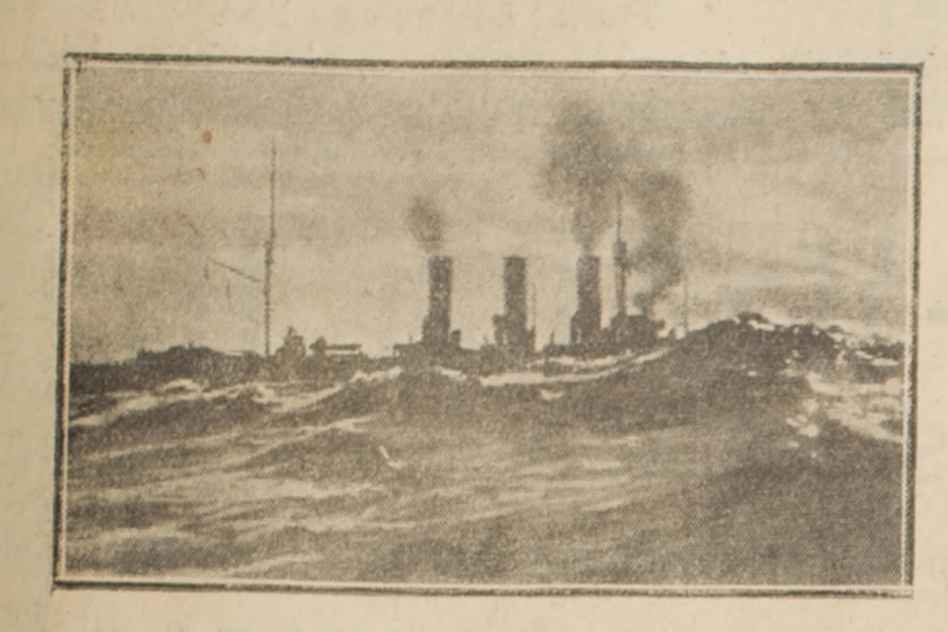
PRECIO: 10 CENTAVOS
Numero atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... 25 — Por 3 meses..... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50 —

ANO I. — Santiago de Chile, Lunes 17 de Septiembre de 1917 — Núm. 247

## Inminencia de un encuentro naval ruso - alemán



El dreadnought alemán "Vralserin", que es una de las grandes unidades de la escuadra que se dispone a atacar a la flota rusa en el golfo de Finlandia, desplaza 24.700 toneladas, mide 564 pies de eslora y está armado con 6 grandes cañones de 15 pulgadas; 10 de 12; una batería secundaria de 14 cañones de seis pulgadas y 5 tubos lanza-torpedos. Su velocidad es de 23 nudos por hora



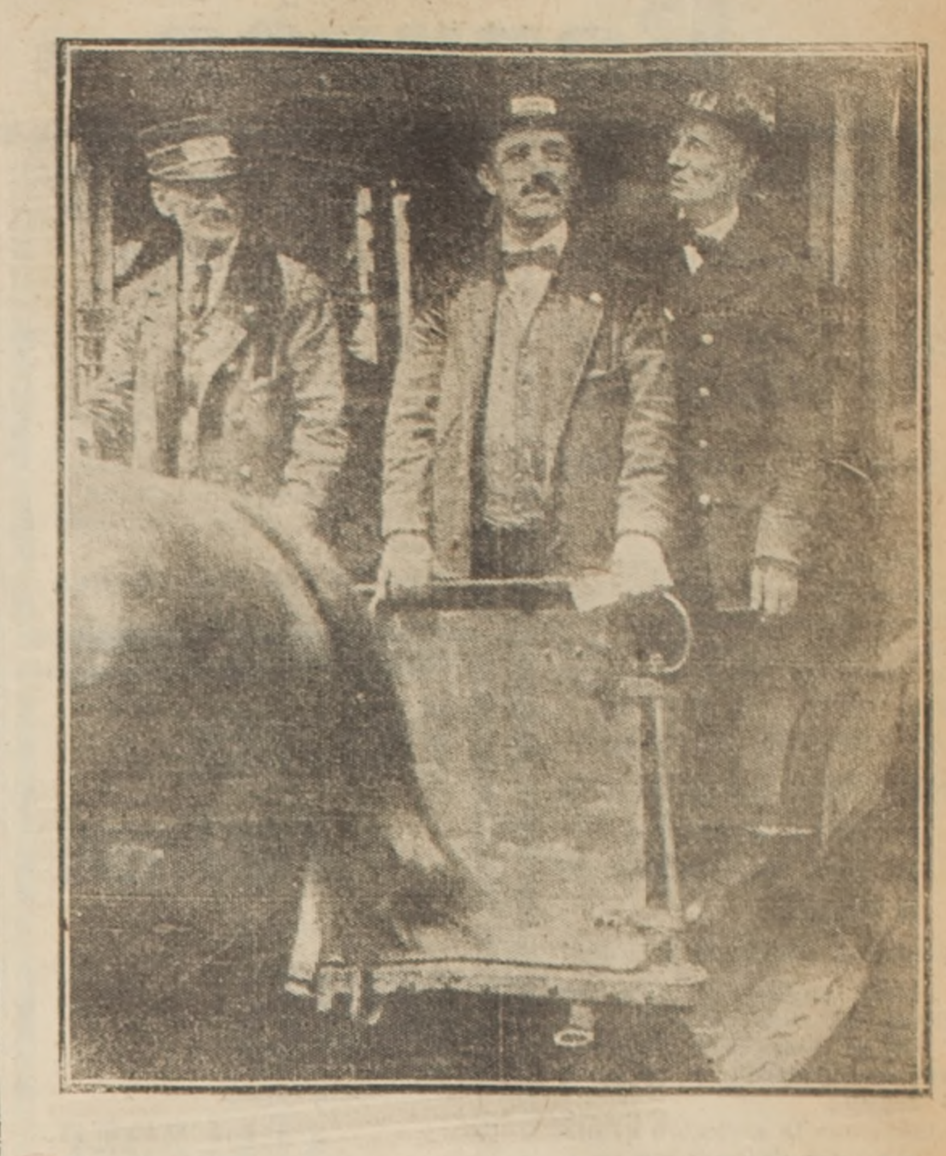
El "Aurora", crucero de la flota rusa que se ha retirado hacia su base principal ante la aparición de la escuadra alemana que se cree tratará de forzar la entrada del Golfo de Finlandia ,según lo anuncia nuestro servicio telegráfico, es un buque de 8,000 toneladas armado de 10 cañones de 6 pulgadas; 22 más pequeños y 4 tubos lanza-torpedos. En el grabado aparece navegando a toda máquina en una mar tempestuosa.

## NUESTRO PAIS



El hermoso paisaje que reproducimos corresponde a la localidad llamada "Capitán Pastene" de la provincia de Malleco, donde se halla ubicada la Compañía Agrícola e Industrial de Nueva Italia. Dista de Santiago alrededor de 600 kilómetros

## Carros de caballos....



Quien lo pensaría... Solamente el día 26 de Julio fué retirado del servicio en la ciudad de Nueva York, el último tranvía de sangre. Aquí se ve a través de los veteranos de la compañía, que tienen a gala despedirse del servicio, junto con el pobre caballo y con el carromato: últimos sobrevivientes de un sistema de locomoción que va siendo expulsado de las ciudades.

## ¿Prosperará la reacción?



Cuesta mucho que los pueblos se acostumbren a un cambio brusco de régimen. Noticias de Toboltk, ciudad siberiana donde se hospeda el ex-zar Nicolás, hacen saber que los campesinos se dirigen en procesión a la residencia imperial, pidiendo la restauración del viejo régimen.

## El periodismo americano

Yo he tenido hace tiempo un director que quería hacer periodismo americano.

—¿Qué hay que reventar un caballo?— me decía aquel hombre excelente, explicándome sus proyectos. — Pues me revienta usted un caballo. ¿Qué hay que reventar dos caballos? Pues me revienta usted dos caballos. ¿Qué hay que reventar tres caballos? Pues me revienta usted tres caballos. . . Cuando llegue el caso podrá reventar usted todos los caballos que crea conveniente. . .

Para aquel hombre, el periodismo americano consistía en reventar caballos, en destrozar automoviles, en hundir barcos, en saltar puentes y en descarrilar trenes. Si hubiera podido llevar sus ideas a la práctica, España hubiera quedado deschecha a los seis meses de publicación del periódico; pero le faltó dinero. Su empresa exigía capitales vastísimos.

—Está visto, — me decía tristemente, algún tiempo después. El dinero español es cobarde. Aquí no se puede intentar nada grande. . .

Al proponerme ahora hacer sobre el terreno un ensayo sobre el periodismo americano, me vienen a la memoria los planes de mi antiguo amigo y compañero; pero estos planes ya no me producen el efecto cómico que me produjeron cuando los oí por primera vez. No es que yo crea actualmente que para hacer un buen artículo haga falta reventar caballo ninguno; pero sí, creo que en el acto de reventar caballos se podría simbolizar lo que este periodismo tiene de verdaderamente típico. Ante el criterio americano, mas importante que la noticia, es la manera como se obtiene. Supongamos que salen dos "repórters", uno del "Evening Post" y otro del "Evening Telegram", a averiguar el mismo suceso. El primero se mete sencillamente en el tranvía, llega al sitio que sea, habla con las personas con quienes tiene que hablar y obtiene la información deseada sin haber gastado arriba de 50 centavos. El segundo comienza por disfrazarse. Luego alquila un aeroplano. Se fractura una pierna. Atropella a dos transeuntes. Soborna a un portero. . . Y este segundo, "repórters" obtiene la misma información que el primero: pero de una manera mucho más accidentada y por un costo de 500 dolares. ¿Cual de los dos "repórters" les parece a ustedes mejor? A los americanos, no sólo les parece mejor el segundo. "repórters", sino que su noticia les parece más importante que la noticia del primero. Y es que mientras el "Evening Post" no puede anunciarle a sus lectores más que un muerto, por ejemplo, suponiendo que se trata de un crimen, el "Evening Telegram" anuncia un muerto y dos transeuntes heridos, y un aeroplano roto, y un portero sobornado, y un gasto de 500 dólares. . .

Lo importante, como digo, no es la noticia, sino el modo de obtenerla. No se trata de literatura. Se trata de tipografía. Una noticia puede valer más o menos, según esté titulada, con letras de dos o con letras de tres pulgadas. El público supone que hay una relación entre la importancia de las informaciones y el tamaño de sus letras titulares, y cree que un extraordinario titulado con letras de a tres pulgadas contiene algo más gordo que un extraordinario titulado con letras de a dos. Es decir, el público cree esto en teoría. En la práctica resulta que no hay letras grandes más que en relación con las letras pequeñas, y que sólo en el mundo de estas últimas pueden sugerir aquéllas la idea de algo sensacional. Y de aquí se deriva el gran error del periodismo americano como periodismo sensacionalista. Para que el "Evening Telegram", que alcanza cada dos horas una edición encabezada con caracteres de a media cuarta, emocionase un día realmente al publico tendría que encabezarse en letras de cuarto y media, y esto le es imposible, a causa de su tamaño. El "Evening Post", que es el menos americano de los diarios neoyorquinos, puede ser sensacional un día. El "Evening Telgram" no puede ser sensacional nunca.

Hay algo de fundamentalmente falso en el periodismo americano. La realidad no justifica este periodismo de létras gordas y de extraordinarios constantes. Y si la realidad fuese una cosa como el periodismo americano, quiere representarla, este periodismo seguirá siendo falso, porque lo ordinario no puede ser el publicar extraordinarios, y porque no puede presentarse como algo anormal lo que ocurre normalmente.

¿Y la rapidez? Probablemente hubo una epoca en la que el público de Nueva York estimaba mucho poder comprar a las cinco y cuarto o las cinco y media, en cualquier parte de la ciudad, el periodico de las cinco. Vino la competencia, y hoy los periodicos de las cinco se compran a las tres; los de las seis, a las cuatro, y los de la mañana se adquieren antes de acostarse, a eso de las once de la noche.

¿A donde va por semejantes caminos el periodismo americano? Así como en otras partes los periódicos pueden progresar indefinidamente, aquí nó. Las noticias del día nunca se podrán adelantar en más de veinticuatro horas. El tamaño de las titulares nunca podrá exceder de una cuarta. Y cuando un periódico haya alcanzado estos límites, tendrá forzosamente que paralizarse.

Estos límites, por lo demás, puede decirse que los han alcanzado ya los periódicos americanos con motivo de la crisis política. ¿Cómo se las arreglarán, para que la guerra resulte más sensacional que la paz?

JULIO CAMBA

## Los Polacos en Rusia

En medio de la anarquía que reina en Rusia, y que roe constantemente los fundamentos de su existencia, en medio de las más grandes dificultades, los polacos residentes a causa de la guerra en el interior del país moscovita despliegan una actividad verdaderamente asombrosa para organizar y preparar su futura independencia política.

Los mismos diarios rusos llaman la atención de su pueblo sobre la patriotica actitud de los polacos y lo incitan a que imite su ejemplo, que comprenda la seriedad suprema del momento y la necesidad de la unión de todas las fuerzas, para salvar a la patria.— "Pero", concluye uno de ellos, el "Ruskic Slovo"; con resignación" por desgracia nos falta el verdadero espiritu cívico, nos falta instrucción".

Ya anteriormente, a la caída del zarismo los polacos, obligados por los ejercitos rusos en retirada a refugiarse en el interior de Rusia, empezaron la organizacion de todos los elementos de la vida. Se formaron numerosos comitées de socorros y de instruccion, se fundaron hospitales, asilos, colegios y academias en Moscou, Petrograd, Kiew y muchas ciudades de mayor o menor importancia. Y cuando fué derribado el zarismo, los polacos, autorizados por la misma actitud del nuevo Gobierno ruso, que proclamaba los plenos derechos de Polonia a una vida libre e independiente, concentraron más aun todas sus fuerzas, para cooperar a su fin anhelado, desde generaciones.

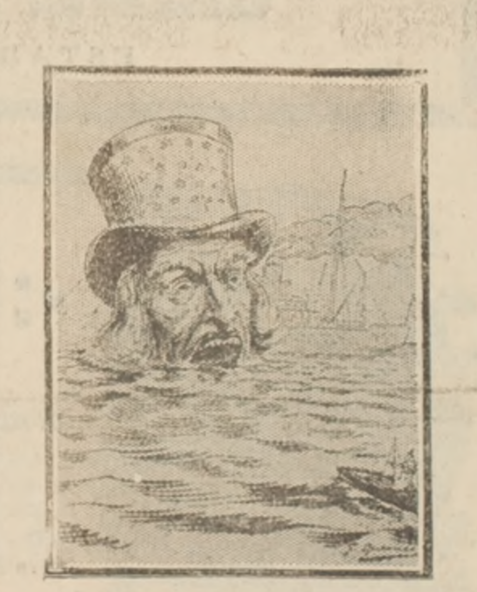
A instancias del Comité Polaco de Soldados y Obreros, que conferencio en Moscou, se esta formando actualmente un fuerte ejército polaco independiente, compuesto de los soldados, que hasta hace poco se hallaban dispersados entre las masas del ejército ruso. Este ejército polaco, si a pesar de las enormes dificultades técnicas originadas por la desorganizacion de todos los servicios en Rusia, logra formarse en el marco proscrito, sera un poderoso factor de combate.

No hay que olvidar que sólo en el ejército ruso hay casi 700,000 polacos, que constituyen una fuerza superior al total del ejército rumano en combate. Ademas, se encuentran en Siberia alrededor de 100,000 polacos prisioneros tomados en su mayoria a los ejercitos austriacos; estos prisioneros han enviado hace poco una petición al Gobierno ruso, para que se les admita en las filas del ejército polaco en formación.

Distribuídos en los distintos cuerpos rusos, especialmente en importantisimos puestos en los estados mayores, hay 113 generales y 1900 oficiales de rangos superiores, todos de nacionalidad polaca, que paulatinamente serán reemplazados por rusos, para poder servir en el ejército polaco.

Es innegable la importancia del futuro ejército polaco en Rusia, tanto mas que en él reina desde los primeros momentos de su formacion el más ardiente espíritu patriótico aparte de una organización y disciplina perfecta.

## GULLIVER DE AHORA



—"Cuidado, alemanes". — dice el caricaturista de "Péle Méle", de Paris. — El Tío Sam tiene la boca muy grande y muy potente!

## ¿Un falso profeta?

La revolución rusa está dando lugar a infinidad de episodios curiosos y novelescos. Desde los batallones de mujeres combatientes hasta los congresos de cosacos, y desde los nombramientos de la oficialidad por los soldados hasta la aventura de los anarquistas de la villa Durnovo, no hay semana en que el formidable drama de la conmoción social eslava no esté matizado por algun incidente original. El último episodio de la serie es el referente a la aventura de Lenín, el famoso revolucionario que, refugiado en Suiza antes de los sucesos de Marzo, se trasladó a Rusia apenas tuvo conocimiento de ellos, cruzando el territorio alemán con el beneplácito del gobierno imperial. De vuelta a la patria, se instaló en el palacio de la ex-favorita del zar Nicolás y se consagró a una propaganda de las tendencias socialistas mas extremadas. En pocas semanas fué el adversario más peligroso del gobierno provisional; en las calles de la capital provocó disturbios mucho más sangrientos que los que dieron en tierra con el poder zarista y puso a la orden del día la cuestión de la paz inmediata con Alemania. A punto estuvo de conseguir sus propósitos; si no se hubiese hallado frente a Kerenski, habría modificado, por lo menos temporalmente, la marcha de los sucesos. Y en el momento en que se le creía dispuesto a librar la batalla decisiva, desaparece de Petrograd y de Rusia, y se encamina de nuevo al destierro, siempre al través del territorio aleman. Después de su huida se ha dicho que obraba de acuerdo con la diplomacia teutona, pero, a pesar de que las acusaciones fueron francas y ampliamente documentadas, sus partidarios mantuvieron su política de pacifismo a ultranza. Ahora, después de haberle negado sinceridad y buena fe en su prédica, un adversario pretende salvar su nombre del oprobio. Según ese bondadoso interventor, Lenín ha muerto hace muchos meses en el destierro, en Zurich. El otro Lenín, el que fué a Petrograd, no sería más que un falso profeta que, aprovechándose del prestigio del muerto, se habría propuesto sembrar la confusión en el pueblo eslavo. No puede afirmarse nada respecto a la verosimilitud de tal afirmación, pero, de resultar exacta, no sería un hecho nuevo en la historia de Rusia. Hay en las crónicas del imperio un episodio semejante de substitución de un muerto, y él puede haber inspirado tanto al presunto Lenín como al denunciante.

## Atentado contra la vida de von Ludendorf

Las informaciones publicadas en nuestra sección cablográfica, dan cuenta de que la reciente colisión de trenes ocurrida cerca de Bruselas, y en la cual el mariscal Von Ludendorf estuvo a punto de perder la vida, no fué un accidente casual, sino un atentado contra su persona.

## "Nuestra vida vulgar"

Libro espontáneo y fresco, libro de sensaciones y de amable poesia, libro cuyas páginas sonrien con el gesto maravillado de un adolescente y nos comunica su entusiasmo ante las pequeñas cosas que va mirando, poseyendo y amando el alma novelera de los veinte años: he aquí el zumo de este manojo de prosas que Daniel de la Vega saca un buen día del fondo de un cajón de su mesa y nos envía sencillamente, sin corregirlas, fragantes con la fragancia virgen de la producción juvenil.

Ha hecho bien al no tocarlas. Hubieran ganado en correccion y perdido en poesia. Los esclavos de lo correcto las habrían aprobado; pero por nuestros nervios no habría corrido el escalofrío encantado de la evocacion simpatica.

Los veinte años vuelven cuando se tiene bajo las pupilas este libro. A ratos lo dejamos sobre las rodillas, aprisionando el índice que marca la página, y entonces nuestra cabeza se reclina, se entornan nuestros párpados y hay entre ellos y las retinas visiones semiolvidadas que resucitan, se extienden por el espiritu y van a despertar en el corazón no sé qué infantil repiqueteo y qué maravillas viejas. Pensamos que por aquella edad las calles, estas mismas calles de hoy, — ¡parece mentira!— eran más anchas, el sol brillaba con oro más nuevo, sonidos y olores tenían más pureza y el agua que bebíamos al llegar a casa después del paseo, era mas delgada y afluía en nuestras venas mayor y más rápido bienestar.

Yo no sabría explicar cómo aprecio este libro ahora que me siento a escribir cuatro carillas acerca de él. Desde luego, no lo miro, no puedo mirarlo literariamente. Reabro sus páginas con atención de juez: noto incorrecciones, desaliños, faltas de sintaxis; pero a poco el crítico se ha esfumado, vuelo de nuevo envuelto por el aliento fresco de cada nota y ya estoy otra vez transportado, mecido, disuelto entre las evocaciones. . .

¿Habrá entonces poesía en esas líneas?

Hasta en los trabajos más antiguos que incluye de la Vega, esta poesía nos coge romántica y deleitosamente. Cuántas veces he sonreído enternecido ante una ingenuidad sabrosa, cuántas me sorprendí luego con una precoz ironía que le sigue, cuántas me interesè viendo al desnudo la persona del autor, con esos sus encendimientos locos y llenos de encanto que sus amigos admiramos y aún envidiamos en él.

Pero no se crea que todo en "Nuestra vida vulgar" vibra con esta sola emoción. Hay trozos como "Lodo", y esa "Apología de un barrio pobre", en los que algo mas puso el poeta: observación precisa, técnica consciente y emocion de artista formado. "Un hombre" tambien es pieza de meditada labor, en la que se aliaron el temperamento sensible y el ideólogo, para producir. Acaso por ello desentone un poco del libro. Los hurgadores de corrección y de pensamiento formalizado la juzgarán el mejor trabajo del volumen. Puede que lo sea, desde tal punto de vista. A mí me habria gustado no interrumpir la nota esencial, ese romanticismo juvenil que aún cuando quiere gemir sonríe a la vida, y es amor a las cosas, y las posee con fruición y tiñe de pasión las mismas ironías. . .

Sí. Prefiero las páginas que me han resucitado aquellas calles tan anchas, aquel sol de oro más nuevo, aquellos olores y sones más sorprendentemente amables, y aquellos vasos de agua más delgada y que mayor y más rápido bienestar difundía en mi sangre inquieta. Por todo esto corrió veloz mi pluma encima de estas cuatro carillas.

EDUARDO BARRIOS



Septiembre 17
San Francisco

CAMBIO
Bancario 15 23/32 Comercial 15 3/4

Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 15.26 84 1 Dólar.. 3.25
1 Franco... 0.55.71 1 Peseta. 0.73.3
1 nac. arg.......... 1.42

Oro 49¾ %.

Por tener aserradero en Santiago y un gran Stock de trozos de madera de roble pellín (hasta 10 metros de largo), le ofrecemos a Ud. entregable en 24 horas toda dimensión que necesite

**Tenemos SECADOR a VAPOR HUMEDO, sistema Teucro, y esto nos permite vender las maderas de raulí, laurel y lingue muy secas.**

Siendo, pues, productores, con carros propios de Ferrocarril y con bodegas grandes con Desvío del mismo, entregamos sus pedidos con prontitud admirable y con una clasificación mejor que cualquiera otra Casa, y nuestros precios son los más bajos. :: HAGA UD. LA PRUEBA Y SE CONVENCERA.

# Barraca - Fábrica "IBERIA" -

AVENIDA MATUCANA 745,
entre San Pablo y Las Rosas
- LOS DOS TELEFONOS -

---

## Pompas Fúnebres "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Hasta hacer quebrar a pompuosos empresarios del ramo establecido en el centro, esta casa efectuará desde la fecha hasta fines del año, todos sus servicios.

A PRECIOS DE COSTO

**Mostraremos las facturas de compra a quien nos exija para convencerse de la verdad.**

¡Hechos! ¡Nada de palabras!

Urna americana fina, forrada en seda, $ 500.

Otras empresas inescrupulosas pedirán $ 1,000 a $ 1,200.

Llamamos la atención al público no dejarse sorprender y consultar nuestros precios

---

## POMPAS FUNEBRES EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina. (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

## POMPAS FUNEBRES Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés, No. 1167, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

---

## Empresa Forlivesi — DE — POMPAS FUNEBRES

Calle MERCED 812-814

Su organización esmerada, sus servicios presentado con la seriedad que requiere el caso, su gran fábrica recien instalada que produce toda clase de artículos del ramo (única en Chile) todo esto le permite vender con un

**20 por ciento**

menos todavía de lo que le ofrecen otras casas.

Atiende personalmente su único dueño.

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

---

## POMPAS FÚNEBRES LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

---



Ha dejado de existir la señora

MERCEDES MUÑOZ DE TORO

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente en el Cementerio Católico.

La familia

---

## La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres, de $ 600,000 de capital

La Empresa más importante y seria de Chile

Esta casa ha dedicado una fuerte suma de dinero para la competencia que hoy se inicia con casas inescrupulosas, que se aprovechan del dolor ajeno para explotar al público.

Con un 50 por ciento de rebaja sobre lo que cobran otras casas. Consulten precios y así evitarán de ser engañados.

Hechos a la vista:

1 urna muy buena clase.
1 carroza extraordinaria.
1 capilla ardiente, 2 coches americanos, todo en $ 440

Otro:

1 elegante ataud, 1 carroza de 1.a, 1 capilla ardiente, 2 coches americanos, todo en $ 200.

Dirección: LA CENTRAL. (Merced esq. S. Antonio).

Teléfono 595

Diligencias del caso, todas gratis.

NOTA.—Por curiosidad, consulten precios y verán su economía.

---

## Compro Fundo

de valor hasta de $ 600,000

Que esté situado entre Santiago y San Fernando, o ramales, cerca de estación, de 200 cuadras regadas o más, de buenos suelos. Puede pagar hasta $ 300,000 al contado y el saldo en dos anualidades iguales con el interés del 8o|o anual. He sido agricultor toda mi vida y quiero una propiedad que tenga porvenir, que pueda adquirirla por un precio razonable, de modo que trabajándola pueda mejorarla y hacerla subir de valor. Compraría, recibiendo el fundo luego, pagando siembras, enseres, animales a justa tasación y también puedo comprar recibiendo en Abril próximo.

Dirigirme ofertas con datos detallados y dándome la dirección del dueño para verme con él, a

CASILLA 7503

4091-21-1

---

# AZUFRE

## Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

**A. & F. BECKER & Co.**

BANDERA 615-21

---

## MOTORES Y TRILLADORAS "CLAYTON"

— OFRECEN —

*H. A. FINN* Blanco 596, Valparaíso.

*Eladio Vicuña L.* Agustinas 1150, Santiago.

AGENTES

---

## FIESTAS PATRIAS

Recibimos:
Banderitas chilenas de seda.
Banderitas chilenas de genero.
Globos para elevar, varias formas, y vendemos por

MAYOR Y MENOR

**GRIMM Y KERN**

ESTADO 247

4107-1

---

INCUBADORAS

## -:HISPANIA:-

CRIADORAS

SENCILLAS-SEGURAS-ECONOMICAS

Cualquier persona puede manejarlas y obtener buen éxito. Pida Catálogo.

AVES FINAS sueltas y grupos HUEVOS garantidos para incubar. Artículos para Avicultura-Alimentos.

"LAS ENCINAS"

Huérfanos esq. San Antonio Santiago Casilla 682

4122 17-1

---

## Mines de Cuivre de Naltagua

45 ALMIRANTE BARROSO 45

Se compran minerales de Cobre de 7°/o arriba, desde Llay-Llay exclusive al Sur, puestos en desvio Sohrens, Estación Yungay o en Estación Providencia

Cotización válida desde el 17 hasta el 24 de Septiembre de 1917

PRECIO DEL 10 °/o.......... 5.80 qqm.
ESCALA.......................... 1.04 qqm.

AZUFRE. — Se paga $ 1 moneda corriente por unidad y por tonelada arriba de la ley de cobre.

PLATA. — Se paga toda la plata contenida arriba de 100 gramos por tonelada de mineral, según el precio de la revista Jackson.

ORO. — Se paga todo el oro contenido arriba de 3 gramos por tonelada de mineral a razón de $ 1 oro de 18d. el gramo

Insolubles. —Se castiga $ 1 moneda corriente por tonelada por cada unidad arriba de 30°/.

PIRITAS. — Se paga $ 30 moneda corriente por tonelada de 20°/. de Azufre. Escala de subida $ 1 moneda corriente por unidad en tonelada. Escala de bajada $ 2 moneda corriente por unidad. El Cobre contenido arriba de 1°/., se paga a $ 5 moneda corriente la unidad en tonelada. Por la plata y el Oro mismas condiciones que para los minerales. Cada unidad de insolubles arriba de 20°/. se castiga con $ 1 moneda corriente en tonelada.

4129-17-1

---

## VIDRIOS

de todas clases y tamaños llegaron grandes remesas. Venta y colocación por mayor y menor. Esmaltes de todos colores. Gran realización de marcos hechos, importados. Precios bajos.

VIDRIERÍA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO

Casilla 358.— Teléfono 1160.— Estado 149

4047-18-1

---

**SASTRERIA**

L'AVENIR

San Antonio 334

---

Conservas de Rubio
Duraznos blancos
Duraznos amarillos
Petit Pois Sin igual
Petit pois finas
Porotitos enteros
Tomates al natural
Salsa de tomates

—: OFRECEN :—

**Francisco Ahumada y Cía.**

Plaza Argentina 14

19-i

---

# SIEMENS-SCHUCKERT, Ltd.

SANTIAGO

La Casa más antigua y acreditada del país en el ramo de

## ARTICULOS ELÉCTRICOS

Almacén de ventas: Huérfanos 1025. — Oficinas: Huérfanos 1017

SUCURSALES

CONCEPCION Barana 350 — VALPARAISO Esmeralda 5 — ANTOFAGASTA Sucre 23 141

---

# PARA LAS FIESTAS PATRIAS

COMPLETO SURTIDO DE ROPA HECHA

Estado Esq. Moneda "Antigua Matritense"

Para caballeros ternos de vestón negros, azules y variedad en colores. Forma elegante, confección esmerada.

Para jóvenes varias formas y colores.

Para niños hay formas marineros, guardias-marinas y cazadores.

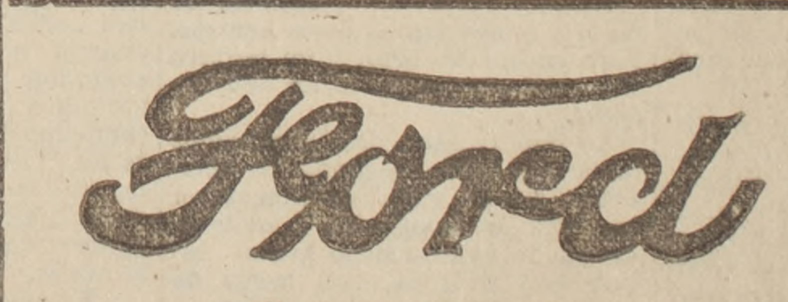
SOMBREROS DE PAJA VARIAS CLASES

— PRECIOS REDUCIDOS —

4048-17-1

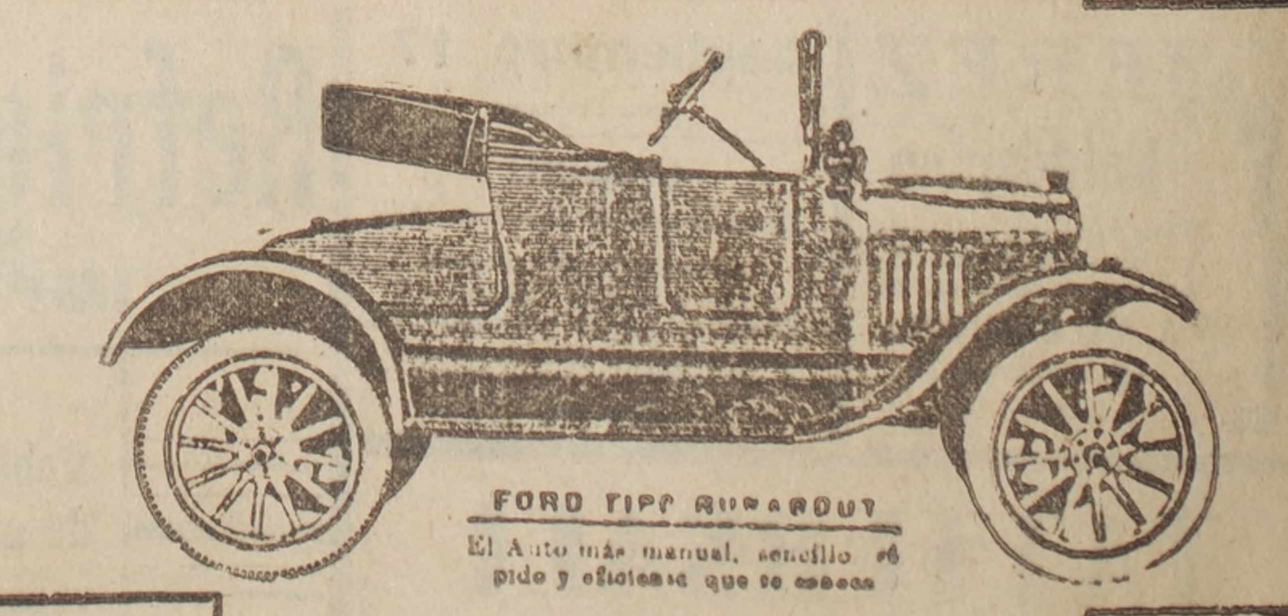
---

SI USTED desea adquirir un Auto no pida que le recomienden una marca determinada




EL AUTO UNIVERSAL

PIDA, SI, UN Auto que por su calidad y eficiencia se recomiende sólo y le pruebe que es el mejor



FORD TIPO RUNABOUT

El Auto más manual, sencillo rápido y eficiente que se conoce

HAY UN AUTO que no solo se recomienda solo, sino que todos le recomiendan como lo mejor

**Gibbs & Co.**

CATEDRAL 1037 - SANTIAGO

AVERIGUE y se convencerá que este Auto es el FORD

1088 18-v

---

# FUNDOS

Poco cultivados, pero de gran porvenir para hombres de trabajo y de esfuerzo que deseen duplicar o triplicar rápidamente el capital invertido, tenemos varios en venta, en toda la zona central, bien situados, cerca de estaciones, de buenos suelos regados y algunos tienen ademas cerros y lomajes pastosos. Se venden en condiciones muy ventajosas y grandes facilidades de pago.

**GREENE TAGLE & Cia.** - ABOGADOS E INGENIEROS — TEATINOS 86 - CASILLA 3722

4092-21-v

LA NACIÓN
SANTIAGO, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1917

## LA LABOR DEL CONGRESO

La extensa lista de proyectos de ley despachados por las Cámaras, — que podrá consultarse en otra sección—y la importancia que tienen algunos de ellos, viene a demostrar, a esa masa desgraciadamente numerosa de ciudadanos que hacen una profesión del excepticismo, que los cuerpos lejislativos han desarrollado una labor patriótica y han cumplido en forma fiel el mandato popular.

Es conveniente y aún necesario hacer resaltar estas circunstancias y ponerlas de relieve ante el concepto público, con el fin de contrarrestar la obra disolvente de ciertos elementos que siembran, con intentos dolosos, en las bajas capas sociales la semilla demoledora del menosprecio por las autoridades constituídas, por sus condiciones y por sus aptitudes para la gestión alta y delicada de los intereses de la colectividad.

Todos los ramos de la vida nacional han logrado preocupar la atención del Congreso en el período recién terminado. Si bien muchas de las leyes dictadas no corresponden a la solución de problemas generales, sino a la satisfacción de necesidades de orden relativamente secundario, es, sin embargo, digno de notarse, que han sido despachadas o discutidas en este período de sesiones leyes de capital importancia que esperaban desde hace tiempo la consideración legislativa.

Es digna de especial mención la que concede fondos para el mantenimiento de nuevas Legaciones en América, cuyo establecimiento permitirá a nuestro país volver a ocupar en el concierto de las nacionalidades americanas el lugar prominente que tuvo en otro tiempo, y que no ha sabido conservar.

La guerra europea dió nacimiento en Chile, a una fiebre de economías que, por lo demás, se hacían necesarias, con o sin guerra, en nuestro sistema de gastos públicos; y esta fiebre llegó hasta determinar a nuestro Gobierno a reducir su representación diplomática en forma que suprimió los agentes diplomáticos chilenos en la mayoría de las naciones de América. Sin embargo, junto con crecer la intensidad y la extensión de la contienda, europea en un principio, mundial después, se fué acentuando de grado en grado la entidad americana, como un factor que era preciso y necesario tener en cuenta en el desarrollo de los grandes acontecimientos que se desenvolvían en otros continentes. El papel, entonces, de los países de América, era jugar en el seno de esta entidad un rol de primera clase, y para conseguirlo no era por cierto el mejor medio, tener abandonadas las relaciones diplomáticas con los demás países. El proyecto despachado por las Cámaras en el último período de sesiones, salva este inconveniente y coloca al país en situación de volver por sus fueros y por su gerarquía continental.

La industria salitrera, la fuente primordial de nuestra riqueza pública ha sido favorecida con varias leyes también, entre las cuales tienen particular importancia la que autoriza el anticipo de fondos a los salitreros; y la que establece en Antofagasta e Iquique una Escuela Industrial de Salitre.

La última parte de las sesiones de las Cámaras han sido ocupadas por dos proyectos de importancia transcendental: el que trata de dar estabilidad a nuestro sistema monetario, y el que establece en la República la enseñanza primaria, gratuita y obligatoria.

Ambos proyectos representan necesidades tan sentidas como reclamadas. El primero se encuentra en la actualidad sometido a estudio de personas que merecen amplia confianza por su patriotismo y su competencia y es de esperar que la solución que ellos propongan sea satisfactoria y obtenga un despacho rápido en el Congreso. El segundo proyecto ha sido despachado por la Cámara de Diputados y pende de la consideración del Senado. Representa en líneas generales un esfuerzo patriótico realizado por la Cámara Joven, en la solución del más vital de nuestros problemas nacionales. Es verdad que la hora, —vecina a una campaña electoral de alta transcendencia, que en otras ocasiones han girado en torno de esta ley,—no era la más propicia para buscar respecto de ella un acuerdo de los partidos; pero, no obstante esta dificultad, la Cámara llegó a una fórmula de solución, que salvo algunas deficiencias de no difícil modificación en la Cámara de Senadores, satisface ampliamente el sentir nacional y llena una necesidad cuya solución no podía postergarse por más tiempo.

El patriotismo, la sabiduría, el amplio espíritu liberal, que domina en la Cámara de Senadores, donde hay mayoría aliancista, son prenda segura de que este proyecto será pronto ley de la República, en términos que importen un triunfo para la cultura del país, y una consagración de principios que, como la absoluta libertad de conciencia, son esenciales en los pueblos civilizados y característicos del grado de adelanto que alcanzan.

El período de sesiones que acaba de terminar ha sido fructífero y nos complacemos en dejar de ello pública constancia.

## Organización de las Dispensarías

### Y POLICLINICOS

"Si esa enfermedad es evitable, ¿por qué no evitarla?", decía el príncipe de Gales (más tarde Eduardo VII), al inaugurar, en 1897, una dispensaría de tuberculosos.

La dispensaría representa algo así como la antesala del hospital; con esta diferencia, que hay ventaja incuestionable en que el enfermo la visite; pero no la franquee sino cuando sea para él de estricta necesidad.

Este servicio puede ser comparado a la mayoría inmensa de los agentes de que echa mano la medicina: es un arma de doble filo, que es necesario saber esgrimir: de otra manera, se pueden producir muchos más perjuicios que los beneficios que con ella se propone uno obtener.

Entre nosotros se juzga de la utilidad de estos servicios por el número de enfermos atendidos. Oficialmente, el señor secretario de la Junta de Beneficencia ha declarado ("Ultimas Noticias" del 5 de Septiembre, 1917), que "se da recetas y medicinas a 600,000 enfermos de dispensarios". Veremos bien luego cuántos segundos de atención médica han correspondido a cada uno de ellos, y fácilmente demostraremos que se les ha hecho un positivo perjuicio.

El que habla hizo en Santiago sus primeras armas en la medicina de las dispensarías, allá por los años de 1889-90, y principios del 91. El administrador y delegado de la Junta de Beneficencia, señor don Emiliano Llona, — a quien me complazco en tributar desde esta tribuna mis más sinceros agradecimientos, — aconsejó a los facultativos de la dispensaría de San Luis, que la clientela desbordante y hasta un tanto agresiva que nos visitaba día a día, la restringiéramos a un número no mayor de TREINTA.

El secreto de nuestra inesperada popularidad médica era ingenuo y casi infantil: nos esforzábamos en tratar de reconocer la naturaleza de la enfermedad. Parece que aquello constituía una novedad en las dispensarías de Santiago, puesto que acudían a la nuestra de todos los barrios de la ciudad.

Es que en las dispensarías de la capital de la República SOLAMENTE SE TRATABA EL SINTOMA Y NADA MAS. El diagnóstico y reconocimiento exacto de la enfermedad constituían un mito. En otros términos, la parte científica y noble de nuestra profesión, —la que permite apartarla inmediatamente de la charlatanería pura y simple, — se empequeñecía para dar satisfacción a la rutina de las dispensarías de Santiago, y por ende, de la República entera. Las excepciones son hoy día pocas, pero honrosas.

I

DISPENSARIAS EN RELACION DIRECTA O INMEDIATA CON EL SERVICIO HOSPITALARIO CORRESPONDIENTE.

El médico que ha atendido a un enfermo hospitalizado, sea éste propiamente de medicina o de cirugía, es evidente que está en mejores condiciones para poder continuar su tratamiento hasta obtener la curación completa, que otro cualquiera que tenga que imponerse de los detalles o complicaciones de la enfermedad. Estando la convalecencia suficientemente adelantada para que su estada no sea ya indispensable en el establecimiento, debe seguir atendiéndose en la correspondiente dispensaría. Por lo tanto, desde ese punto de vista nos parece que basta simplemente enunciar el hecho para apreciar toda la ventaja que ofrece, y la conveniencia que habría en que fuera implantado en todos los servicios de hospital. Sin embargo, hemos batallado trece años para la obtención de un dispensario de cirugía, y fracasado lamentablemente en la de varios otros.

Pero hay más todavía que todo eso.

El médico mismo y el público en general, indirectamente, quiere e impone hoy día la especialización de los profesionales. Ahora bien, ¿quién mejor que el mismo médico sabrá exactamente hasta dónde va su competencia para tratar a los enfermos que corresponden a la especialidad a que ha consagrado su actividad? Desde esta consideración se prestigia al facultativo que atiende y sana enfermos cuyos males ha estudiado; se prestigia, además, el establecimiento, devolviendo rápidamente la salud completa y hasta la vida a los menesterosos que acuden en su demanda. Todo esto es tan obvio y simplista, que nos parece perfectamente impertinente continuar haciendo perder el tiempo al Congreso en evidenciar lo dicho.

Pero esta especialización tiene otro objetivo más noble y humanitario: puede contribuir poderosamente a prevenir, a evitar un número crecido de enfermedades; a despistar enfermedades infecciosas o contagiosas en momento oportuno, y a dar así la voz de alarma, contribuyendo a resguardar a la colectividad de daños mayores.

Desde este punto de mira, no estamos lejos de aceptar la paradoja yankee que quiere que a región más apartada de los grandes centros de población corresponda un médico de mayor competencia y versación en todas las ramas de la medicina. Nosotros querríamos que en cada humilde dispensario hubiera un médico experto y diligente que pudiera, con ojo previsor, descubrir, con la debida oportunidad, todo el mal que puede afectar a la colectividad. Así, pues, pensamos e insistimos decididamente ante la Comisión de las conclusiones en que recomiende o haga adoptar el principio de que cada médico de hospital, tanto en Santiago como en provincias, atienda, una vez por semana a lo menos, a una dispensaría anexa a su servicio hospitalario. Entre éstas deberán ocupar un lugar preferente las que tienen por objeto prevenir y curar las enfermedades de la boca y garganta, sitio por donde entra la mayoría inmensa de las infecciones que matan al hombre.

Estos servicios de dispensarías son útiles para los enfermos por las razones ya expuestas, económicos para los establecimientos encargados del cuidado de los enfermos, y altamente humanitarios y patrióticos, puesto que no sólo tienden a evitar el desarrollo de la enfermedad, sino que, atendiéndola a su debido tiempo, restringirán al mínimum posible los días en que el enfermo se vea obligado a suspender su trabajo y se hospitalice.

II

DISPENSARIAS RURALES Y SUBURBANAS.

Pero, dada la mentalidad de nuestra gente del pueblo, el fatalismo que lo domina y subyuga, la falta de medios de locomoción expedita y a precios razonables, y, sobre todo, su proverbial desidia por cuanto se relaciona con su salud, creemos que habría positivo interés en llevar a las comunas rurales y suburbanas la luz de la ciencia preventiva, y la medicina en los primeros tiempos de la enfermedad. Esto es, en aquel período en que, a costa de muy poco, se obtiene una restitutio ad integrum, de cualquiera de los órganos en que se haya localizado la enfermedad. Dentro de la organización general que se piensa dar a los servicios de beneficencia, cabría la de unificar el desenvolvimiento y funcionamiento de estos servicios, cuyo valor es inmenso cuando son debidamente organizados y propenden todos ellos a un mismo fin. Pensamos, en una palabra, que el médico de hospital, el especialista u otro profesional de reconocida competencia, debería prestar su cooperación asistiendo a alguna dispensaría suburbana o rural una vez por semana a lo menos. Pero, como no es posible imponer al médico sacrificios solamente, ese trabajo extra debería ser remunerado en forma que no fuera gravoso para el que solicita la atención, indemnizando al facultativo de su tiempo, gastos de viaje, etc., etc. No nos corresponde entrar en los detalles del modus operandi. Partimos, sí, del principio de que lo barato cuesta caro. Si realmente se desea algo bueno y que dé satisfacción, podría adoptarse lo que ya está implantado en otros países, esto es, que la primera consulta de la policlínica o dispensaría fuera pagada. La primera tarjeta entonces, para llegar hasta la sala del médico, se obtendría pagando la suma de un peso, por ejemplo. Esta módica remuneración impuesta el día en que el médico debe esforzarse por establecer un diagnóstico tan exacto como posible, autoriza para concurrir gratuitamente en seguida tantas veces como se juzgue necesario en el curso de la enfermedad. Esta modesta contribución a los gastos que imponen las dispensarías, permitiría remunerar mejor a los empleados subalternos y, naturalmente, en proporción a la eficacia y rapidez de los buenos resultados curativos, aumentaría también la clientela que acudirá con esas garantías, en demanda de tales servicios.

Tanto en estas dispensarías rurales o suburbanas, como en las que debería tener anexa todo servicio de hospital, no se contentará el médico con la rutina del medicamento para el síntoma, sino que, después de haber establecido el diagnóstico, se esforzará por hacer comprender al enfermo la base esencial de su enfermedad, explicará el por qué de la enfermedad que lo aqueja, y, sobre todo, el modo de evitar que se repita el mal en sí mismo o en los que le rodean. Este aspecto noble y altruista de nuestra profesión ha sido, por desgracia, casi por completo menospreciado en nuestros establecimientos de beneficencia. Justo es que iniciemos el período de reforma, implantando la medicina preventiva e higiénica propiamente tal, y científicamente, caritativa a la vez.

A la palabra debería seguir el consejo escrito, por intermedio de la cartilla. En otros términos, así como los verdaderos bibliófilos de los Estados Unidos persiguen con el libro al ciudadano hasta en sus propias habitaciones, así deberíamos nosotros llevar el conocimiento de las nociones elementales de la salud y los conocimientos fundamentales de la medicina moderna, altruista, humanitaria y desinteresada, hasta el más humilde hogar. Es una obra altamente patriótica, además.

Los grandes principios que podrían estar impresos en cartabones legibles para todos, serían, pues, un poco más ampliados en la cartilla a que acabamos de referirnos.

Más todavía. Hasta por intermedio del gramófono se podrían difundir y hacer atrayentes para el pueblo y los niños los principios elementales a que nos hemos estado refiriendo, mientras el cinematógrafo y los museos vengan a completar esta obra educativa, moralizadora y patriótica.

III

**Dispensarías de "Higiene Social"**

De las grandes plagas que afligen a la humanidad, y más directamente amenazan a nuestra raza, la tuberculosis, las enfermedades venéreas con su acompañante inseparable el alcoholismo, y el cáncer mismo, pueden atacarse directa y muy eficazmente desde estos servicios en apariencia modestos y en realidad de una importancia y transcendencia verdaderamente inmensa, y podríamos añadir sin exageración, salvadora.

No necesitamos repetir a los señores congresales que, por los menos en su comienzo, o sea, precisamente en la época en que más fácilmente y más seguramente se obtiene la curación completa, lo mismo de las enfermedades venéreas que del cáncer, no es de ninguna manera necesaria la hospitalización del que de esas enfermedades padece. Más aún, ni tiene para qué suspender las tareas ordinarias de su vida. Por lo tanto, si en ese período de relativa benignidad sabemos reconocer la verdadera significación de la enfermedad, podremos contribuir desde las dispensarías a devolver a la colectividad individuos sanos de sus enfermedades y en condiciones perfectamente aptas para proseguir como ciudadanos útiles su vida de trabajo.

Mientras llega la ley que ordena a todo individuo afectado de mal venéreo ponerse en curación dentro de tercero día, — empresa en que luchará denodadamente la "Liga Chilena de Higiene Social", en cuyo nombre y debidamente autorizado, cábeme también la honra de sostener y defender estas ideas, — debe la Beneficencia pública, penetrada de la obra patriótica que ésto representa, adelantarse a marchar resueltamente en el campo nuevo e inexplorado, abierto ante el mundo por los notables descubrimientos científicos de 1903, 5 y 10. Estos han evidenciado que una proporción nada despreciable de la humanidad entera, con alguna frecuencia, sin sospecharlo siquiera, lleva en su organismo el gérmen de una enfermedad, que si no se deja evidenciar siempre, con las peculiaridades que la caracterizan en los casos típicos, influye poderosamente, y en ocasiones de un modo decisivo, en la marcha y caracteres que imprime a otras enfermedades que puedan atacar al que está manchado con la tara de las enfermedades venéreas.

El aspecto moral desde el cual se contemplaba por muchos este problema nacional, ha hecho ya su época, puesto que las enfermedades venéreas se contraen en no pocas ocasiones sin que medie trasgresión alguna a los principios de la más severa y rígida moral, y puesto que ésta por sí sola, no ha sido jamás freno suficiente para morigerar las pasiones humanas.

Nos encontramos, señores, frente a frente con un mal nacional, que afecta no sólo a nuestra raza, sino hasta nuestra propia existencia. Aunemos, en consecuencia, a nuestros esfuerzos de hombres de ciencia, toda la filantropía que os caracteriza y más que todo eso aún, el espíritu verdadero y netamente patriótico de los hijos amantes de esta tierra. Mejoremos la semilla y el terreno que pueden devolver a Chile los hijos fuertes y sanos de otros tiempos.

IV

**Necesidad de aumentar el número de las dispensarías**

Todos estos propósitos, sanos y bien intencionados, no podrán dar, sin embargo, los hermosos y halagadores resultados que acabo de insinuaros, si no comenzamos por aumentar el número de las dispenserías y de los verdaderos policlínicos de los grandes centros de población, a fin de que, repartiendo el trabajo, pueda cada uno de los encargados de realizarlo, efectuar una obra más eficiente y sobre todo más concienzuda y científica, en vez de la práctica rutinaria y anticientífica que, por desgracia, ha dominado, con tan honrosas como escasas excepciones, hasta ahora en la inmensa mayoría de los servicios que yo conozca.

Si aceptamos como la verdad exacta de los hechos lo que el señor secretario de la Junta ha publicado recientemente, los catorce dispensarios que sostiene la corporación han atendido y dado recetas a 600,000 enfermos en el año, y si tomamos como promedio de asistencia cuatro días a la semana, (si, en realidad, hay algunos donde se trabaja diariamente, no es menos cierto que en otros sólo se atiende a los enfermos dos veces por semana y en muchos, día de por medio), y que en cada servicio se consagre hora y media al trabajo y atención de los enfermos, resultaría que a cada enfermo se le han consagrado veintiséis segundos de asistencia médica por día.

Enunciar este hecho es condenarlo.

Por ese sistema se produce más bien un positivo perjuicio que el bien que en apariencia se cree realizar. Se perpetúa con esa práctica la falsa creencia de que para cada síntoma debe aplicarse un medicamento; se olvida que la máquina humana, al revés de lo que sucede con las más perfectas de la industria moderna, tiene el privilegio de restablecerse, de curarse por sí sola; que lo único que requiere de vez en cuando es un ligero reposo; se desprestigia la verdadera ciencia que exige como conditio sine qua non el diagnóstico de la enfermedad que se pretende curar, y por último, se engaña al enfermo haciéndole concebir la ilusión de que realmente se hace algo en pro de su salud, cuando en realidad se está abusando puramente de su ignorancia y de su credulidad.

Volvamos, en consecuencia, a la práctica aconsejada hace ya más de un cuarto de siglo, al que habla por el señor Llona: restrinjamos el número de los atendidos, y prestémosles el servicio que realmente han ido a solicitar del médico de dispensaría; no sigamos por más tiempo deslumbrando al público superficial y ligero con el número fantástico de enfermos malamente atendidos en la mayoría de las dispenserías, hoy día casi todas deficientes.

DR. LUCAS SIERRA,
Profesor de clínica quirúrgica.

## El metal de cobre beneficiado por el metal de hierro

**Procedimiento nuevo en Chile de grandes proyecciones, para la minería del cobre.**

Se acaba de dar a conocer en la Escuela de Artes un procedimiento para beneficiar el cobre que, si no es nuevo en el otro hemisferio, es nuevo en Chile y llamará poderosamente la atención de todo el mundo minero.

La síntesis no puede ser más sencilla:

Se mezcla una cantidad de metales de cobre con una cantidad, proporcional al mineral fino contenido en el metal, de sulfato de hierro natural, reducidos ambos a granalla de 3 á 4 milímetros; se agrega un poco de agua, no importa que sea salobre, y se revuelve la masa así formada durante 24 horas.

Al fin de este tiempo se trasvasa la masa removida a una vasija, (en la práctica industrial a una gran cuba de cemento), en donde se deja 48 horas. De aquí, previa remoción activa, pasa el líquido a una tercera vasija en donde, al fin de 24 horas, deposita el 70, y a veces más, por ciento del cobre contenido en el metal. Esta especie de eje riquísimo, se llama cobre cementado.

La pequeña parte de cobre del metal que no se deposita en esta segunda vasija, pasa con el líquido que flota sobre el cobre cemento, a una tercera vasija que contiene cantidad proporcionada de virutas de hoja-lata o de hierro y éste atrae inmediatamente un 20 por ciento, y hasta un poco más del cobre del metal que sirve al experimento.

Queda, pues, entre el agua acidulada y el metal chancado menos de un décimo de la ley contenida en el metal tratado.

Reducido el procedimiento a números, se comprende más fácilmente.

Supóngase que se quiere beneficiar un desmonte de 3 1|2 por ciento de ley de cobre.

Quiere ésto decir que en cada quintal métrico de metales hay tres y medio kilógramos de cobre fino. Si operamos con una tonelada, tendremos 3 1|2 multiplicado por 10, igual a 35 kilógramos de cobre fino.

Se muele la tonelada al harnero de 4 milímetros.

Se muele al mismo tiempo una cantidad de sulfato de hierro metálico natural igual a cinco veces en un caso, más en otros, que se mezcla con el metal del desmonte molido.

El todo se introduce en una vasija adecuada a la cantidad, colocada en un eje por el lado del largo y horizontal; una polea, accionada por fuerza mecánica (aquí vapor de agua; allá, bencina, parafina, caída de agua, la más barata que se encuentra), la hace girar en torno del eje por las 24 horas anotadas arriba.

En este tiempo el metal se impregna del sulfato de hierro y durante las 48 horas de compenetración en la primera trasvasadura, desagrega el cobre puro y con parte de las materias con que ha estado en contacto, forma el cobre cementado de que hablé, en la proporción de 70 por ciento. Hay pues, en ese cemento, de cobre, 24,50 kilógramos de cobre fino. Queda, en consecuencia, en el agua, acidulada sobrante, 10,50 kilógramos que la viruta de hojalata se encarga de extraer. Este trabajo demora 24 horas y termina dejando en la hoja-lata un 80 y 85 por ciento del que quedaba flotando, es decir, que completa 33 y 33,50 kilógramos del metal fino, dejando en la sobra un 0.3 á 0.3 1|2 por ciento.

Así, pues, sin necesidad de emplear carbón en donde no exista o donde su precio sea excesivo, y haya agua suficiente para accionar una turbina, se podrá beneficiar el cobre de baja ley con el mínimum de gasto posible.

---

Tan barato resulta el beneficio por el sulfato férrico, que en Estados Unidos, de donde proviene el procedimiento, se fabricó especialmente el sulfato férrico con un costo de 250 dollares tonelada. Convenía más este compuesto que el ácido sulfúrico.

Es sabido que el ácido sulfúrico puede producirse a bajo precio, teniendo piritas baratas, ricas en azufre, carbón a bajo precio y plomo y otros elementos de fábrica también a precio comercial. Donde no se reunen estos elementos en las condiciones enumeradas, el ácido sulfúrico resulta caro: o resulta caro su empleo por la proporción en que hay que usarlo.

Ahora bien, en Chile se ha descubierto un poderoso yacimiento de sulfato férrico mineral.

Lo que el americano fabricó a gran costo, la naturaleza ha regalado en Chile a uno de sus regalones afortunados.

Domeyko analizó varias especies de sulfatos de hierro como la coquimbit, la copiapit y otras: pero sólo habla de una especie de sulfato doble, la sideronatrit, estudiada por Raymondi como una curiosidad que encontró en Huantajaya.

La que se descubrió en Antofagasta consiste en un ancho y poderoso yacimiento que ya ha permitido cubicar ciento cincuenta mil toneladas. ¿Cuántos otros habrá en la misma región, en Atacama, en Tarapacá, etc.? Sin duda alguna la nueva substancia mineral no se reducirá a lo descubierto.

No se necesita de mayor explicación para llevar al ánimo más prevenido en contra de las cosas de Chile, la convicción de que el nuevo procedimiento de beneficio, abre una nueva era a la industria lización de la minería del cobre.

Merece, pues, el inteligente ingeniero don Aquiles Concha, que ha conseguido el grandioso éxito de beneficiar metales de cobre mezclándolos únicamente con metales de fierro después de ardua, tesonera labor, un franco y sincero aplauso.

HORACIO ECHEGOYEN

## Notas Vitícolas

### El azufre para viñas

La vegetación de la viña parece venir este año más temprano que de costumbre, lo que anticipará ciertos trabajos de cultivos y especialmente las operaciones de la azufradura como tratamiento preventivo contra el oidium.

Esto nos induce a recordar a los viticultores la conveniencia que tendrían en proveerse desde luego del azufre necesario y no dejar su adquisición para el último momento, ya que por un retardo de 8 a 10 días en la primera aplicación, es tiempo más que suficiente para que un viñedo se invada en tal forma que comprometa su buen desarrollo y fructificación.

En el comercio hay actualmente una buena cantidad de azufre, lo que unido a nuestro buen cambio internacional influirá a que este artículo se venda a un precio más moderado que el año último.

Como una recomendación especial, llamamos la atención de no dejarse seducir por los precios más bajos, por cuanto bien puede ser que el azufre sea de menor calidad o contenga mayor proporción de impurezas. En este caso, la baratura no viene a ser sino aparente, por cuanto se necesitará mayor cantidad para obtener los mismos resultados.

Las cualidades de un buen azu-
Para calcular aproximadamente la cantidad de azufre que se nefre para viñas pueden reducirse a tres: pureza, finura y adherencia.

En el comercio suelen encontrarse tres clases de azufres que son de calidad y finura bastante variables, entre ellos pueden anotarse el azufre sublimado, el azufre precipitado y el azufre triturado.

El azufre triturado se reconoce fácilmente al microscopio, por aparecer bajo la forma de pequeños cristales angulosos; puede emplearse en usos vitícolas, pero es el menos recomendable por su inferior calidad.

El azufre precipitado que se presenta al microscopio bajo la forma de granitos extremadamente tenues, presenta mayores ventajas para ser empleado contra el oidium, por cuanto siendo un polvo tan fino su distribución y acción se hace más completa, pero no debe olvidarse que esta clase de azufre contiene desde un 40 hasta un cincuenta por ciento de materias inactivas.

El azufre sublimado es también de granulación esférica, pero de mayor diámetro que el precipitado: es el más recomendable para los usos vitícolas, especialmente por su gran pureza, que fluctúa entre 90 y 100%.

Hay procedimientos especiales y sencillos para reconocer la calidad de los diversos azufres, pero que necesitan un material y reactivos también especiales que detallaríamos aquí si los viticultores no tuvieran servicios gratuitos fiscales a los cuales pueden recurrir para informarle sobre el particular.

La Estación Enológica de Chile, la Estación Agronómica y la Estación de Patología Vegetal, todas ubicadas en la Quinta Normal de Agricultura, efectúan gratuitamente, a los viticultores, los ensayes de azufres e informan sobre su calidad.

cesitará para una viña determinada, pueden tomarse las siguientes cifras como término medio por héctárea, tomando en cuenta sólo tres azufradoras con azufre de primera calidad: primera azufradura, 15 k.; segunda azufradura, 35 k. Tercera azufradura, 45 k. Estas cifras deben tomarse más bien como cantidades mínimas que deben aumentarse según el estado de enfermedad en que se encuentre el viñedo.

VICENTE VALDIVIA URBINA.
Ingeniero agrónomo.—Casilla 1612.

# Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS".
Horatius.

**Vida Cruel. — Raucho**

**J. Félix Rocuant Hidalgo.** — Vida Cruel. De la serie de los poemas del suburbio. Ilustraciones de don Luis Fernando Rojas. Santiago, 1917. Imp. y Encuadernación New York. In-8.o, de 28 p.; rústica.

Este pequeño volumen es un mensaje de esperanza para los que a diario veíamos obscurecerse el horizonte de la poesía. Al fin aquí tenemos versos naturales y sentidos, versos en que palpita un alma humana en aguda crisis de dolor. Es, en verdad, el buen sufrimiento el que ha engendrado esta poesía que llega conmovedora a todos los corazones. Es poesía humana, vivida, amasada con lágrimas; poesía con ecos de sollozos. A estos versos del señor Rocuant les ha bastado la sincera elocuencia de los hechos para ser bellos y embargarnos.

En humildes pero expresivas líneas pinta el autor la catástrofe de un hogar que la miseria sacude y derrumba. El relato es rápido, vuela al desenlace. Nada de obscuros episodios, de frías disgresiones. La congoja del lector va creciendo hasta el fúnebre final. Hondamente penetrado de su dolor, no ha tenido tiempo el poeta de elaborar hermosos períodos, de entreteger flores retóricas. Otro tanto ha ganado su poesía en sencillez y espontaneidad. Las pocas imágenes que exornan estos versos surgen solas, sin esfuerzo, del fondo mismo de la situación; no distraen, sino que aumentan la intensidad del efecto artístico. Breves y vigorosas pinceladas dan movimiento al pequeño drama; algunos enérgicos rasgos ponen más en relieve la pasión.

El estilo es correcto y puro; sin pretensiones, huye de las novedades y rebuscamientos. Al calor del sentimiento se funden las frías combinaciones artificiales. Con sencillos vocablos pinta el poeta el simple y desgarrador sufrimiento del padre que pierde a su hija; el pesar dignifica, poetiza las modestas palabras. El artificio del poeta de usar en su poesía dodecasílabos pareados, añade rapidez y vehemencia a los versos, que siguen así la marcha impetuosa de la idea.

Sólo una protesta formularé al terminar. Dice el señor Rocuant H.:

"¡Se acabó el artista! ¡Se acabó el poeta!"

¡No, no es verdad! ha nacido; hélo aquí resucitado, purificado su genio por el fuego creador del infortunio. Y si no, vayan de muestra estos versos que no me desmentirán:

Y fué en una tarde, negra cual (ninguna,
mientras el pequeño dormía en su (cuna,
cuando ella en mis labios y en el (alma impreso
dejó el infinito del último beso!
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Al fin pude verle, pero fué ya (cuando
llegaba la Parca; le ví agonizando,

la mirada turbia, la faz contraída
por la mueca amarga de la despe- (dida!

Reanimóse el niño!. . . ¡Oh (supremo instante!
con febriles ánsias el agonizante.

tendió sus bracitos, se abrazó a (mi cuello,
bañando mi rostro su rubio ca- (bello,

me ofreció sus labios. . . ¡Los (besé muy fuerte!
Un suspiro débil, y luego. . . ¡La Muerte!"

**Ricardo Güiraldes.** — Raucho. Momentos de una juventud contemporánea. Buenos Aires, 1917. Imprenta de José Tragant. In-8.o, de 273 y 1 páginas; rústica.

Hé aquí una interesante novela, argentina de fondo y forma. Pinta la vida y costumbres de la pampa, y las pinta en el lenguaje usual de la vecina República. Porque existen diferencias idiomáticas de país a país latino-americano, giros, voces indígenas creadas por las exigencias de sus varias civilizaciones. En esta obra, tales peculiaridades e idiotismos aparecen bastante marcados. El autor ha tenido el esmero de reunirlas en un breve y útil glosario casi exclusivamente compuesto de términos agrícolas.

Este idioma da a la novela carácter acentuadamente nacional; trae hasta nosotros un perfume de tierras vírgenes, todo el ambiente de las pampas, fuerte y penetrante. Saturado con los efluvios de la llanura infinita, el autor hace vibrar en nuestras almas la poesía grandiosa y monótona de la verde sábana que se prolonga hasta el horizonte,

"il divino del pian silenzio verde",

como cantó el poeta. Y lo ha conseguido porque mira la naturaleza con ojos de artista creador, que siente el alma de las cosas.

La novela, me apresuro a decirlo, interesa, está escrita con entusiasmo y talento, pero con poco arte y ninguna corrección. "Momentos de una juventud contemporánea", la titula el autor; en realidad, es media vida del protagonista la que refiere en estas páginas. Puede el romance condensarse en pocas líneas.

Raucho, apodo del principal personaje, es el segundo hijo de un rico estanciero que, al enviudar, se traslada con sus pequeñuelos a la enorme propiedad rural. Descripción amplia, lírica, de ese nuevo mundo de libertad, de naturaleza plena, exento de convencionalismos, de esa vida de los músculos más que del cerebro en que el esfuerzo físico avasalla todas las otras actividades. Vemos al hombre perder y al animal ganar un grado de importancia en el panorama de la inmensa naturaleza que los circunscribe. En esos campos saludables y fortificantes crecen Raucho y su hermano, vagando por la hacienda, perdidos en los potreros, laceando animales, y desde la primera infancia convertidos en ágiles centauros que recorren las praderas sin fin, libres como el viento, embriagados con el hálito fecundo de los campos que en el sér de los muchachos infunde vigor y energías. Transcurren los años, crecen los h..os del estanciero; y allá en el fondo de esos robustos organismos en que bulle la sangre juvenil caldeada por el sol de las pampas, empiezan a fermentar las pasiones. Y despiertan con ímpetus bravíos, capaces de atropellar todas las barreras como los corceles que se enseñorean de la uniforme llanura.

A los diez años, nuestro héroe va al colegio. El autor pinta con amenos y gráficos detalles esta nueva existencia, los tumultos y picardías estudiantiles. Ya, cuando más crecido, aprende Raucho a alterar los libros con el aprendizaje más vivo, y menos especulativo de las aventuras callejeras. Es el período en que entra en escena la mujer; digo mal, las mujeres.

Como puede suponerse, por obra de estas distracciones los estudios concluyen mal. Raucho vuelve al lado de su padre a trabajar el campo. Ahí estaba su vocación, en aquella vida física, de fuerza y esfuerzos, distante de la paternal vigilancia.

En este punto de su relato trae el señor Güiraldes una veintena de páginas interesantísimas, en que la vida campesina, las faenas agrícolas, apartas, marcas, esquila, en que la invasión de la langosta originan cuadros de vigorosos tonos. De todo ello habla el novelista con entusiasmo y abundancia. No describe, pinta con exacto realismo, en menudo pormenor, esas labores, y nos las hace ver con vívido relieve. Algunas de estas páginas merecerían los honores del verso por el intenso lirismo que las anima. (Véase, por ejemplo, la página 94).

Conságrase por algunos meses Raucho a esos rústicos quehaceres, tan campesino de ánimo y voluntad él como el inquilino mismo.

Pero los 20 años son un notorio factor de inestabilidad moral; y al cabo de un año de patronaje, desvanecida la novedad, empieza Raucho a sentirse hastiado, sin nada dentro de sí que compense la soledad de la pampa. Por combatir el tedio, se da a leer novelas francesas que acrecientan su nostalgia de la vida del placer perpetuo y fácil. En defecto del París transatlántico, se va constantemente al París argentino. Toma gusto por la vida de Tenorio. Al fin, sólo por fuerza va a la hacienda; y se pasa los días perdido en la gran ciudad, atisbando a la mujer, al acecho de toda nueva sensación. El hastío de esa vida de club, la vaciedad de la existencia del vividor están expresados con tal vigor, que resulta lógica la imperiosa necesidad que surge en Raucho de ver el gran París mundial. Resuelve nuestro personaje irse a Francia. Pero antes determina ir a despedirse de la pampa, saturarse de su atmósfera, grabársela en el alma y en los ojos para que en el otro hemisferio algo le hable de la patria lejana. Aquí ha escrito el señor Güiraldes bellas y sentidas páginas, con verdadero talento de colorista.

Ya tenemos a Raucho en viaje hacia el soñado Edén. Su impaciencia lo induce a desembarcar en Lisboa, para ganar algunos días en el ferrocarril... ¡Al fin! ¡París!

En media docena de páginas escritas con vivacidad, el señor Güiraldes pinta el deslumbramiento ante lo que llamaré el alma femenina de París, la fascinación, el vértigo ante el conjuro irresistible del vicio. A Raucho todavía en la virginidad de la pampa, nos lo representa inmóvil, mudo ante esa épica encarnación del placer.

Pero nuestro héroe se recobra. Y con la brutal fogosidad de los animales que laceara allá en la remota llanura, se precipita brioso, arrebatado, en el torrente ensordecedor y frenético, de siniestra alegría que es la vida divertida de París.

Pinta el autor con crudísimos colores esa existencia disoluta de invariable ritmo, vino, juego y mujeres, que en el curso de tres años agota la vida, eclipsa la moral y disipa el patrimonio de Raucho. Encontramos aquí gráficos y escabrosos detalles que a cada instante recuerdan las novelas de F. Trigo y otros realistas autores. Abundan las descripciones casi fotográficas del célebre Restaurant Maxim, sesiones de juego en Monte Carlo, escenas que por eufemismo llamaré de interior, y sobre todo, copiosas, rabelaisianas buvettes, como diría el respetable cura de Meudon. Pero esa sed de goces, como la de Tántalo, es insaciable. El placer, que nunca llega a la altura del deseo, engendra hastío, una amargura que sube del fondo de las entrañas, y que, hace ya siglos, describía Lucrecio: **"medio de fonte leporem surgit amari aliquid"**, etc., etc. Ese gusto amargo, esa aguda espina escondida en la balsámica flor, los encuentra Raucho en su actual existencia. Y rueda despeñado al abismo, abolida aún la voluntad de detenerse en la pendiente de perdición.

"Y en sus crímenes lleva su castigo".

verso de inmediata aplicación. Exhausto de dinero y de salud, nuestro héroe va a caer en un hospital, caritativamente conducido ahí por un compatriota.

En aquel asilo, con la vida del cuerpo recupera la del alma. Ese grave y ceñudo maestro que es el dolor le ha traído su inolvidable lección. Raucho, terminada esta volcánica crisis de pasiones y vicios, escarmentado y con experiencia de la vida, consiente resignado, si no gustoso, en volver al patrio hogar. Ahí lo deja nuestro autor. "...inefablemente quieto, se duerme de espaldas, los brazos abiertos, crucificado de calma sobre su tierra de siempre."

En verdad, después de tres años de alegre y desaforada vida parisiense, lo menos que Raucho podía hacer por su cuerpo era quedarse así, "crucificado de calma".

He dicho que la novela del señor Güiraldes es muy interesante. Lo sería aún más a estar bien escrita. Pero temo haber pecado de benévolo al afirmar que lo está muy incorrectamente.

El autor ha leído muchos libros franceses; su estilo se resiente de este comercio intelectual. Buena parte de los defectos que afean su novela consiste en galicismos, giros y locuciones francesas que ni intentan esconder su procedencia. Casi diría que "Raucho" me hace el efecto de un romance francés vertido, malamente como es de regla, al castellano. Alargaría demasiado este artículo detallando el reparo. Vayan, sin embargo, algunos ejemplos:

El señor Güiraldes emplea **acallar** por **callar**; dice: **dos meses durante**; escribe: **aire a sorber**; escribe: las hojas **son** quietas, en vez de **están**. En alguna página leemos: **"dado los excesivos cuidados del padre"**. Hé aquí, crudito, un galicismo: "...siempre corto al deseo incansable, etc., etc.; es claro que el autor pensó en el francés **au gré**, pero tradujo mal. En la página 96 encontramos fumaba, **(fumait)**, por **humeaba**. Y en veinte pasajes nos detiene el adjetivo francés **calme**, traducido con toda frescura **calmo, calma**, lo que es capaz de hacer perder la calma a cualquiera. Otro francesismo característico: (p. 113) "Domina **en** tirano absoluto el sol"... Y me detengo, porque necesitaría una columna para agotar la serie de los galicismos.

Si no fueran otros los defectos del libro, bien pudiéramos hacer la vista gorda sobre los que he indicado. Pero los hay de mayor consecuencia. Es tal en el autor el anhelo de decir con novedad las cosas, que a cada paso nos sumerge en las tinieblas egipcias. Hay pensamientos más obscuros que metafísica alemana. Aquí está la prueba: "La noche flota en la impotencia visual acrecentada", (p. 14). Más lejos nos cuenta el autor que "el azul abovedado se cristaliza en inmóvil estereotipia (p. 16). Tampoco es modelo de claridad lo que sigue (p. 23) "la llama nula de los cipreses simulaba peregrinaciones de ensotanados en negro éxtasis". Esto es puro estilo "Selva Lírica", lo mismo que esta frase que encuentro en pág. 66: "...Cáceres... apretando entre los labios crepitaciones chasqueantes, desapareció, etc., etc." En la página 99, nos dice el señor Güiraldes que "el flete pasea plasmado de energías sobrantes". No así a primera vista descubre cualquiera la clave de esta charada. Un último ejemplo para concluir con este capítulo; está en la página 110: "Las rápidas tormentas se rasgan como viejas gazas, bajo la seda azul que crece intensa de conquista monócroma". Hubo tiempo en que esto se hubiera llamado gongorismo.

Una última serie de cargos la fundaría yo en la defectuosa ideación, en los yerros, de conceptos. Tres o cuatro ejemplos que tomó al azar me justificarán. "Cimbrábanse los largos tallos, dice el autor, como si alguna fascinación terrorífica les mordiera las raíces". (p. 150). Algo más allá (p. 167) agrega que "Ni bien tomado el desayuno, entrando en posesión de su estado de vorágine acaparadora, metióse en un ropón, etc., etc." Allá por el fin de la novela, (p. 255) leemos: "el tren se arrancó de París con **alivio de espina.**" En otro pasaje (p. 11) se lee: "En su escritorio, **enredado de humo**, a fuerza de fumar con tic de maniático, etc., etc." Y sigue la prosa "Selva Lírica": en la página 23 leemos: "los ceibos, que en primavera tienen bocas de carmín, y cuyos troncos viejos, adicionados, fofos, fueran peligrosos para el Quijote que quisiera besar aquellos labios". ¿Cabe juntar conceptos más extraños? Terminemos con un lapsus de los que no pueden perdonársele a nadie, mucho menos a un hombre de talento como el autor: "Dijérase que en todo buscara lo más típico de su patria, etc., etc."

Para no dejar a mis lectores bajo la mala impresión de estos descuidos y graves errores, copiaré una bella descripción, que nos muestra al señor Güiraldes en uno de sus mejores momentos; por cierto que no la doy como de todo punto perfecta:

"Entonces peleaban los carneros, chocando sus cabezas como yunques enfurecidos. Eran arrugados merinos que retrocedían en amenaza, ladeando sus cabezas equilibradas de diablunos cuernos, enroscados sobre la oreja en espira maciza. Embravecidos, satiriáticos, disparaba uno contra otro, se arqueaban en el último choque de martillazo demoledor y el tope chasqueaba claro como un rebencazo".

LEO PAR.















# PATENTES DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Oliverio Styles para "Un procedimiento de producción de coke metalúrgico, destilando al efecto hulla o carbón de piedra nacional en combinación con subproductos del mismo origen".

Don Humberto Macera para "Un nuevo tipo de envoltura protectora para envases de vidrio y similares".

Don Francisco Fontana para "Un aparato archivador para papeles".

Don Bruno L. Biagi para "Un nuevo tipo de turbina".

El señor Lee Gardner para "Unas mejoras en los quemadores de hidrocarburos, basadas en la mezcla de vapor de agua a los vapores de aceites combustibles".

El señor E. B. Symons para "Unos perfeccionamientos en las máquinas trituradoras a disco".

La Lackawanna Steel Company para "Un nuevo tipo de pilotaje de acero laminado".

La Oil and Carbon Products Limited para "Unas mejoras relacionadas con la separación de productos volátiles de las materias carboníferas".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 15 de Octubre próximo.

Santiago, 15 de Septiembre de 1917.

**El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.**

4064-20-i





# BANCO NACIONAL

En conformidad a lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Agosto último, los señores accionistas deberán pagar el 15 de Octubre próximo, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les correspondan en la nueva emisión.

Estas acciones se distribuirán a los señores accionistas a razón de una por cada cuatro de las actuales que posean registradas en la fecha indicada para el pago. Para este efecto el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 15 de Octubre próximo inclusives.

Las acciones que no queden suscritas el 15 de Octubre próximo, se venderán en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 15 de Septiembre de 1917.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.
15-j

# Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 17 del actual hasta el 1.o de Octubre próximo inclusives.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
1-J

# Banco de Chile

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Julio próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 21 de Septiembre y el 1.o de Octubre próximos, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de una por cada dos de las que posean.

Las acciones que no se suscriban el 1.o de Octubre próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Septiembre de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
1-J



# LOS BANCOS QUE SUSCRIBEN

permanecerán cerrados los días 18 y 19 del corriente y debidamente autorizados por el Ministerio de Hacienda, a solicitud de algunas Sociedades de Beneficencia, también el día 20.

Las obligaciones que venzan en estos días serán pagadas el día 17.

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

p. p. Banco de Chile
PEDRO A. TORRES,
Director-gerente.

p. p. Banco Español de Chile
JOSE URETA,
Gerente.

p. p. Bco. Garantizador de Valores
ELIAS DIAZ SANCHEZ,
Gerente.

Bco. de Chile y Alemania
DICKELMANN,
Gerente.

p. p. Bco. Alemán Transatlántico
HAASE,
Gerente.

p. p. Bco. Santiago
CARLOS RIOS,
Gerente.

p. p. Bco. Francés de Chile
E. LAVILLE,
Gerente.

p. p. Banco Londres y Río de la Plata
C. W. GILFILLAN,
Gerente.

p. p. Banco Nacional
ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

p. p. Bco. Hipotecario de Chile
SALUSTIO BARROS,
Gerente.

p. p. Bco. Anglo Sud Americano
Th. C. HOBBINS,
Gerente.

p. p. Bco. A. Edwards & Co.
RICARDO SEARLE,
Agente.

p. p. Bco. Popular
FRANCISCO CELIS,
Gerente.

p. p. Bco. Germánico de la América del Sur
DUNKER,
Gerente.

p. p. Bco. Unión Comercial
CARLOS SALINAS,
Gerente.

V.° B.°
**ARMANDO QUEZADA,**
Ministro de Hacienda.
17-i

# POLITICA

## LAS CANDIDATURAS DE LA ALIANZA LIBERAL

### La resultante verdadera de la labor de los comitées aliancistas

A propósito de la publicación que se ha hecho en un diario de la mañana, de un cuadro de ubicaciones de candidaturas de la Alianza Liberal, para la próxima elección general, procuramos ayer recoger alguna información sobre el particular.

De los datos que hemos recogido, se desprende que es exacta la publicación en cuanto a la elección senatorial, en lo que coincide con la publicación hecha en este diario algunos meses atrás.

Las informaciones de la situación electoral han permitido al Comité apreciar la posibilidad de ubicar candidato para 20 de las 25 senaturías que deben proveerse en Marzo próximo. Sólo quedarían sin lucha para la coalición una senaturía en aquellas provincias que elijen dos: Valparaíso, Talca y Concepción y dos en Santiago, que elije cuatro.

La mayor parte de estas ubicaciones no tienen posibilidad de lucha y en las restantes existen mayores probabilidades de éxito para la Alianza, siempre que se mantenga la neutralidad del Gobierno y el régimen de garantías que ha prometido el actual Gabinete.

El triunfo de los veinte candidatos de la Alianza, que además conserva 8 asientos en el Senado, hasta 1921, daría a esta combinación los 2|3 de la Cámara Alta, y afirmaría en forma incontrastable su influencia en la dirección del país.

Respecto de la Cámara de Diputados, la información aludida contiene numerosos errores.

En la situación actual, la Alianza cuenta con 51 diputados sobre un total de 118.

Para la elección próxima la Alianza presentará 80 candidatos a diputados, cuyo triunfo le daría también los 2|3 de esta rama del Congreso.

Estas candidaturas habrían sido distribuídas aproximadamente en la siguiente forma:

35 radicales.
25 liberales.
10 demócratas.
10 balmacedistas aliancistas.

La distribución está casi totalmente terminada y se ha avanzado en la redacción del pacto definitivo.

Solo quedan pendientes dos o tres candidaturas a otros tantos puntos del país, que no darán origen a dificultades, gracias a la cordialidad y estrecha unión y armonía que reina en los partidos aliados.

Una vez que se termine el trabajo de distribución de candidaturas, lo que se hará en poco tiempo más, publicaremos un cuadro exacto y detallado de las ubicaciones que hayan correspondido a cada uno de los partidos que forman la Alianza Liberal.

## Convencion Democrata Austral

### Se posterga para Octubre

Por inconvenientes de última hora, se ha aplazado la fecha de la celebración de la Convención Demócrata Austral, que debía inaugurarse hoy en Temuco.

Se inaugurará el tercer Domingo de Octubre.

## Proyecto despachado por el Congreso

### Labor del periodo ordinario

Damos a continuación una nómina de los principales proyectos de ley despachados durante el periodo de sesiones que acaba de terminar:

Que concede al Patronato de la Infancia el permiso necesario para conservar un bien raíz.

Que concede a otras instituciones de Santiago y Valparaíso igual autorización.

Que establece que los fondos provenientes de multas de las policías fiscales se inviertan en la construcción de un mausoleo.

Que delega el Ejecutivo en las Municipalidades el cobro del impuesto fiscal adicional sobre los bienes muebles e inmuebles.

Que declara exentos de contribuciones a los diplomáticos extranjeros.

Que autoriza el cobro de contribuciones fiscales y municipales por el plazo de 18 meses.

Que restringe la exportación de algunos artículos de consumo.

Que autoriza la expropiación del cerro San Cristóbal.

Que indemniza al proveedor de la 2.a División, señor Baeza Espiñeira.

Que autoriza a los alcaldes de Rancagua y Puerto Montt y a los tesoreros para que verifiquen el sorteo que dispone la ley número 3,165, de 27 de Diciembre de 1916.

Que concede una pensión de gracia a doña Ana Luisa Torres viuda de Vergara.

Que modifica la ley sobre habitaciones obreras.

Que autoriza el cobro del 2 por mil por contribuciones de haberes municipal y el impuesto final adicional.

Que concede fondos para el envío de la Embajada a Bolivia y para atender a las Embajadas extranjeras de paso por Santiago.

Que aprueba el protocolo sobre modificación de fronteras con Bolivia.

Que consulta fondos para el establecimiento de las cantinas escolares.

Que consulta $ 30,000 para libros y periódicos de la Biblioteca Nacional.

Que autoriza el pago de $ 51,000 al ex-contratista de los trabajos del cuartel Lanceros en Viña del Mar, señor Luis F. Lazo.

Que establece que la cancelación de las expropiaciones pendentes de la Municipalidad de Santiago se haga por decretos del Primer Alcalde, previo informe favorable de la junta respectiva.

Que concede diversos suplementos a los Departamentos de Estado.

Que autoriza la inversión de 37 mil 500 libras esterlinas en la adquisición de aeroplanos, motores y demás material de aviación necesarios para la Escuela de Aeronáutica y organización de una compañía de aviación.

Que consulta $ 400,000 en las reparaciones de edificios militares.

Que consulta $ 200,000 en la construcción de bodegas forrajeras, $ 40 mil en el pago de jornales a los operarios de la fábrica militar de Calzado y $ 60,000 en la fabricación de municiones de guerra.

Que consulta fondos para la apertura de algunos caminos de acceso a líneas férreas.

Que prohibe la exportación de diversos metales viejos.

Que prorroga por dos meses el plazo para los reclamos de avalúos.

Que segrega parte de la comuna de Chillán Viejo.

Que concede, por gracia, el derecho de jubilar al secretario de comisiones del Senado, don Carlos Sudy.

Que autoriza el anticipo de fondos a los productores de salitre.

Que concede fondos para la recopilación del tomo 8.o de la Recopilación de Leyes y gratificar al personal de la secretaría del Consejo de Estado.

Que concede rebajas a los imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, de la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado y de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Público, sobre los gravámenes que tengan constituídos a favor de las instituciones nombradas para la adquisición de propiedades.

Que declaró feriado el 31 de Agosto, en honor de los Embajadores.

Que concede derecho a jubilar al Ministro de la Corte Suprema don Manuel Montero.

Que autoriza al Fisco para transigir con la Municipalidad de Talca en la cuestión sobre propiedad de la manzana en que funciona el Liceo de hombres.

Que concede fondos para el mantenimiento de nuevas Legaciones en América.

Que eleva a doce millones 538 mil pesos la autorización para gastos de construcción del canal de Maule.

Que aprueba la convención sobre ejercicios de profesiones liberales con el Uruguay.

Que aprueba la convención sobre intercambio de encomiendas postales con el Brasil.

Que eleva el monto de las pensiones a las hijas solteras de don Antonio García Reyes, a la viuda del capitán de navío don Manuel Thompson y a don Ventura Carvallo E.

Que establece en Antofagasta e Iquique una escuela industrial de salitre.

Que concede derecho de jubilar por gracia a los señores José M. Ladrón de Guevara y Ernesto Alfieri.

Que concede otras diversas pensiones.

Que modifica la ley de descanso dominical.

Que consulta la construcción de un malecón de defensa en la ciudad de Concepción.

Que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para establecer derechos de tránsito en el camino plano.

Que crea diversos empleos en el Tribunal de Cuentas, rentados por los Ferrocarriles del Estado.

Que autoriza la inversión de 20 mil pesos en indemnizar a la oficialidad del Batallón Magallanes.

Que autoriza la formación de un parque de uso público en los terrenos comprendidos entre el Bosque Santiago y el cerro San Cristóbal.

Que establece legalmente la profesión de dentista.

Que consulta fondos para la atención de los marinos del "Dresden".

Que manda pagar doblados los derechos de papel sellado, timbre y estampillas.

Que manda pagar una gratificación extraordinaria de 30% a los diplomáticos en Europa, Japón y Estados Unidos.

Que manda pagar primas a la industria de la pesquería.

Que concede $ 352.759 para el pago de gratificaciones al Ejército.

Que autoriza a las Municipalidades para donar terrenos al Fisco destinados a la construcción de escuelas.

Que consulta $ 289.784 para alimentación y pago de conscriptos durante dos meses en la 1.a división.

Que consulta $ 175,000 para varias instalaciones radiográficas.

Que organiza la Caja de Retiro y de previsión social para el personal de los ferrocarriles.

Que establece la enseñanza primaria gratuita y obligatoria. (Pendiente en el Senado).

Que suprime los derechos de internación a los azúcares y prohibe su exportación mientras dure la guerra. (Pendiente en el Senado).

Que consulta fondos para la terminación del estudio del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, pasando por Casablanca.

Que concede un subsidio extraordinario de $ 1.200,000, oro de 18 d., al ferrocarril de Arica a La Paz.

### CENTRO LIBERAL

Hoy, a las 9 y media P. M., celebrará sesión esta institución política.

Se nos pide recomendar la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.



# VIDA SOCIAL

**Matrimonio.** —

Privadamente contrajo matrimonio el sábado, el señor Augusto E. Urquiza A., con la señorita Elena Cristi B.

La misma tarde los desposados se dirigieron en viaje de novios a Osorno.

**Funerales.** —

Ayer en la mañana fueron conducidos al Cementerio General los restos del señor don Camilo Larraín Urriola, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido en nuestra sociedad.

El Cuerpo de Bomberos, al cual pertenecía el extinto, se hizo representar.

Una concurrencia compuesta de distinguidas personas de nuestra sociedad asistió a estos funerales.

**La excursión de la Sociedad de Turismo.** —

La primera excursión preparada por la Sociedad de Fomento de Turismo, hacia San José de Maipo, reunió ayer un centenar de personas, cuya mayor parte hizo el viaje en automóviles, y el resto en tren.

La época de primavera y las recientes lluvias, contribuyeron a hermosear la naturaleza y a evitar el polvo de los caminos, que tan molesto resulta en épocas más avanzadas del año.

El viaje se hizo sin ningún contratiempo, y en el menor tiempo posible: contribuyó a ésto la feliz disposición de los señores Alfredo y Alfonso Rengifo, quienes iban dejando señalada la ruta por medio de papeles, y evitaban así que los no conocedores extraviaran el camino. El secretario de la Sociedad, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, esperaba a los viajeros en San José de Maipo, donde se sirvió un excelente almuerzo al lado del bosque de pinos del futuro Sanatorio Modelo, que está construyendo la Junta de Beneficencia de Santiago.

Fué un día sumamente agradable, transcurrido en esa bella altura y a la vez valle encerrado entre cuatro cordones de montañas nevadas. Los excursionistas visitaron también el Parque de Salud, en formación.

Entre los asistentes notamos a los señores Mackenna Subercaseaux, a los directores de la Sociedad, señores Guillermo Freudemburg, Carlos Silva Cruz, doctor Juan de la Vega, Alfredo Rengifo; y los señores Enrique Zañartu P. y familia, Alberto Calderón Cousiño, doctor Santander y familia, doctor Sanhueza, Carlos Lanas, Víctor M. Prieto, Wielfred Page y familia, Carlos Vega M., Elliott Rourke, doctor Ostornol y familia, mayor Otero, familia Fernández Vicuña, etc., etc.

**Temporada lírica.** —

En 21.a función de abono y tercera del abono cívico, se dará esta noche en el Teatro Municipal, una representación de la ópera de Verdi, "Ernani". En el rol de protagonista se presentará al público el tenor Augusto Scampini; Ofelia Nieto, José Segura-Tallien y Luis Nicoletti-Kormann. En función de gala, mañana y en conmemoración del aniversario patrio, se dará la ópera de Giordano "Andrea Chenier".

Se ensaya "Lohengrin", que ira a la escena en la próxima semana.

**Operación.** —

La señorita Graciela Fernández ha sido operada de apendicitis, en el del Salvador, por los doctores Muñoz, Torres y Marchant.

Su estado es satisfactorio.

**Comida.** —

El Sábado último ofreció el doctor don Lucas Sierra, en su residencia de la calle del Dieciocho, una comida a algunos de los señores delegados al Congreso de Beneficencia.

Concurrieron los señores Gómez y Coddou, de Concepcion; Fernández, de Talca; Tirado, de Ovalle; Dagnino, de Arica; doctor Aldunate, de Santiago; doctor A. Sierra y señora.

**Recepción suspendida.** —

La señorita Amelia Respaldiza no recibirá esta noche a sus relaciones.

**Funerales.** —

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció en Curicó la distinguida señora Mercedes Muñoz de Toro.

Sus restos fueron conducidos ayer a ésta y sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

**Viajeros.** —

Procedentes de Concepción, se encuentran en Santiago las señoritas: Matilde Rioseco y Laura Martínez Rioseco.

**Día de recibo.** —

La señora Amelia Maturana de Montenegro ha fijado los días lunes de 5 á 8 para recibir a sus relaciones en su residencia, Compañía 1779.



# TEATROS

**Teatro Royal.** — Con numerosa concurrencia dió ayer sus diversas funciones la compañía de Paco Ares. En la función nocturna se puso en escena la comedia dramática de Jorge Ohnet, "Felipe Derblay", pieza en la que ejecutan un encomiable trabajo Consuelo Abad y Paco Ares. No podemos afirmar lo mismo Lelía Fernández, y sobre todo de Ana Valle, que estuvo muy desacertada en su papel. La concurrencia aplaudió en numerosas ocasiones con entusiasmo y justicia, y obligó a levantar el telón, al final de la representación, varias veces.

Para hoy se anuncia en matinée "La tía de Carlos"; en la vermouth, "Divorciémonos", y en la noche, "La Saltimbanqui".

Próximamente se reprisará "El tío Juan", de Ricardo Edwards.

**Paquita Escribano.** — La vermouth de ayer tuvo un lleno desbordante, ocupaban los palcos del teatro La Comedia distinguidas familias de nuestra sociedad.

Paquita Escribano se hizo aplaudir con sincero entusiasmo. Estrenó la canción japonesa "La Baya". Agradable música, buena caracterización y lujoso "kimono". Un éxito para la Escribano. S. M. Schotiss, despertó francos entusiasmos.

En la noche numeroso público y muchos aplausos.

Para hoy se anuncian dos variadas funciones. En la tarde, nuevas películas y tonadillas. En la noche cantará las mejores canciones de su repertorio.

Estrenará también varias tonadillas muy celebradas en España.

**Teatro San Martín.** — Hoy lunes 17, la compañía de comedias españolas que dirige el primer actor Casimiro Ros, ofrece un buen programa de fiestas patrias: se cantará primeramente la canción nacional; a continuación se pondrá en escena el gracioso juguete cómico original de Asencio Navarro, titulado "El ordenanza"; terminará el espectáculo con la hermosa comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, "Puebla de las mujeres".

### BIOGRAFOS

**Teatro Unión Central.** —La matinée infantil dada ayer tarde en este teatro mereció el beneplácito de la numerosa concurrencia. En la sección especial se dió el drama "El camino del deber", de un realismo edificante en el cual la actriz Susana Grandais manifiesta un gran temperamento artístico.

Para hoy, matinée infantil. "Los misterios de la Embajada" y "El veterano".

De 5 á 6 P. M., sección selecta, "El aprendiz a detective", una aventura de sorpresas interesantes.

A las 6 1|4, "Los politiqueros" drama de actualidad norte-americana.

En la noche, función completa. "El camino del deber", en la que toma parte la actriz Susana Grandais; y "Un hermoso día".

**Cine Alhambra.** — En especial y nocturna, se exhibe por última vez la última creación de Mme Robinne, en "Marcha triunfal".

Este sentido drama está editado por la casa Pathé Freres con todo lujo y propiedad que acostumbra en las cintas que interpreta esta actriz. Mr. Crue acompaña a Mme Robinne en la interpretación de esta obra.

Un dato curioso es la "Marcha Triunfal", dirigida por el popular compositor Leoncavallo, y que la orquesta del teatro acompaña sinfónicamente.

**Teatro Setiembre.** — Tarde y noche, "La Princesa", vista de la casa italiana Ceasar. Intérpretes, la actriz Leda Giys y Camilo de Risso. La protagonista tiene lujosas toilettes. Días 18 y 19, en matinée, canciones patrióticas, en la noche, Cancional Nacional.

**Teatro Delicias.** — Hoy en especial, "El coche número 13". En la función nocturna, las tres primeras series de "El Misterio de la Mancha Roja", interpretada por Mauricio Costello.

**Teatro Atenas.** — Hoy dará este teatro dos funciones: en la especial, va el drama en 35 partes "El hijo del amor", por Alda Bonelli, y C. Ghione, y en la noche estreno de las tres primeras series "La Mancha Roja".

Mañana debut de la artista Avelina López Piriz, con un vasto repertorio de canciones regionales, entre otras cantará Alegrías de los cantos españoles, en los que se hace aplaudir muy justamente.

**American Cinema.** — Anuncia para esta noche este cinema la película sentimental titulada "Sor Teresa".

**Garden Theatre.** — "El Camino del Deber", romance de amores sentimentales, última creación de la bellísima actriz Suzanne Grandais, se exhibe en la sección especial de hoy.

En la función nocturna se exhibirán por primera vez, las vistas de la "Independencia de Chile", que contienen los principales hechos de armas y personajes de la independencia nacional. Además se estrenará el drama policial en 20 partes "El affaire del gobernador".

Mañana martes 18: matinée: "El coche de la muerte" y "Chaplín"; en especial, y noche, estreno en Chile de "El eterno pecado", creación de la actriz yankee Miss Floroncia Reed, y cuyo argumento es una adaptación cinematográfica del drama de Víctor Hugo, "Lucrecia Borgia".

**Teatro Iris.** — "Alma Chilena". Esta nueva producción nacional, que tan justiciero éxito ha obtenido, tanto por el trabajo artístico como técnico que han desarrollado Mario Padín y Hans Frey, se estrena en este cine tarde y noche con música especial y acompañamiento de voces.

Los precios serán: palco, $ 5; plateas, $ 2.



# AVISOS DE CRONICA



# INSERCION

### DESVANECIENDO SOSPECHAS

Es duro renunciar a las alabanzas, sean éstas justas o inmerecidas. Ellas trabajan nuestro espíritu en forma tal, que aprisionan en muchos casos la conciencia, dejándola incapaz de restablecer la realidad de las cosas. Se traba, entonces, una lucha a muerte entre la honradez, aliada de la sinceridad, y el amor propio, aliado inseparable de la mentira: el triunfo no es siempre de la verdad.

Al leer en "La Nación" de hoy un artículo en que se comentaba benévolamente una apreciación mía acerca de la instrucción primaria obligatoria, pero, en que se desvirtuaban mis verdaderas intenciones, sentí la tentación de callar, dejando a beneficio mío una serie de alabanzas inmerecidas. Pero, se sobrepuso en mí un sentimiento de honradez, que me impulsaba a explicar el alcance de mis observaciones.

El articulista en referencia, que aparece bajo el nombre de Guillermo Meister, piensa que mi opinión emitida desde las columnas de "La Nación", en contra de la ley de instrucción obligatoria, es un presente griego con que intento asegurar aún más lo que él llama triunfo conservador, o sea, el despacho de la referida ley en el Senado; que es una hábil zancadilla, para que los liberales aún vacilantes se decidan a apoyar esa ley; que es una trama, tejida de acuerdo con la opinión conservadora; en fin, que es un golpe de escena, llamado a producir efecto entre algunos liberales inocentes.

Guillermo Meister se figura habérselas con un monsieur Rodin, y se apresta a desbaratar sus planes.

"Posiblemente, termina el articulista, puedo equivocarme; pero digo con íntima sinceridad, que en Alemania, en estos instantes, el presbítero [illegible] Vicuña sería un [illegible]ador formidable de Hindenburg, porque vé en este vigoroso y austero sacerdote, la musculatura intelectual de un táctico consumado".

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

El articulista de "La Nación" está profundamente equivocado. Lejos de ser un táctico consumado, soy un Quijote de la libertad, que después de clamar entre los colegas, me lanzo a la prensa, a ver si encuentran acogida mis ideas. Lucho para que esta ley de instrucción obligatoria, aprobada ya en la Cámara, sea rechazada en el Senado.

No discuto la cuestión de si la idea religiosa gana o pierde con dicha ley: doctores tiene la Iglesia para resolver un asunto tan complejo. Lo que sí, afirmo, es que la instrucción obligatoria es una amenaza para la libertad individual, y es un atentado contra la autoridad paterna, bases inconmovibles de las sociedades civilizadas y cristianas.

Sin duda el padre de familia tiene el deber natural y divino de enseñar a sus hijos, y su responsabilidad es muy grande si no cumple dicha obligación; pero no es menos cierto que el Estado carece de poder para castigar al padre que descuida ese deber. Autorizar al Estado para una función semejante, sería abrirle de par en par las puertas del santuario doméstico y arrebatar al padre la soberanía de la familia.

La ignorancia es un grave mal social, mantiene al pueblo en una condición degradante hasta cierto punto. ¡Triste verdad! Pero yo conozco calamidades mucho mayores y que, sin embargo, a ningún Estado se le ha ocurrido remediar.

Existen en nuestra raza enfermedades hereditarias, que afectan a más de un setenta por ciento de la población, y cuyas consecuencias desastrosas están llenando día a día los hospitales, hospicios y manicomios. Al paso actual, los chilenos tendrán que ir degenerando y perdiendo su virilidad legendaria. Difícil imaginar un factor más decisivo del progreso nacional. Ahora yo pregunto: ¿habría un solo hombre, digno de la especie, que defendiese los derechos del Estado para intervenir en la propagación de la raza, seleccionando la familia humana como se hace la selección de la raza caballar?

La misión del Estado no es para convertir la nación en un paraíso terrenal; los que tenemos fe comprendemos que eso no pasa de ser una utopía; el hombre vivirá siempre bajo el peso de la maldición divina. El campo de acción, pues, del poder público, es muy reducido; sólo puede aliviar esa situación, facilitando el ejercicio de los derechos y deberes, armonizándoles entre sí, dentro de la más amplia libertad.

Gran extrañeza ha causado al articulista de "La Nación" el que yo haya recurrido al diario liberal para insertar mi opinión.

Razones ineludibles me llevaron a golpear las puertas del diario liberal. La prensa conservadora está empeñada en el triunfo de la ley de que venimos hablando. "El Mercurio", cuyo director me había prometido insertar el artículo, se disculpó a última hora.

En medio de esta conjuración, llegué al diario liberal, el cual acogió mi artículo, de lo cual estoy agradecido. Eso es todo, sin que yo pretenda con esto contrariar los principios que el diario ha defendido y seguirá sin duda defendiendo.

Los liberales avanzados y la mayor parte de los radicales, atacan la instrucción obligatoria en la forma aprobada, porque la conceptúan favorable a lo que ellos llaman clericalismo; yo considero ruinosa dicha ley, porque amenaza la libertad individual. Bajo diversos aspectos se llega a un ataque común.

El señor don Misael Correa, en "La Unión" de hoy, después de esgrimir su acerada pluma contra mí, haciéndome aparecer en una situación ambigua y sospechosa, trata de rebatir los argumentos por mí expuestos en contra de la instrucción obligatoria.

Contra malignas intenciones no tengo más remedio que la caridad cristiana. Respecto a las observaciones, me llamó la atención una que entraña suma gravedad. Afirma que "los conservadores tienen en su programa lo de enseñanza voluntaria, en contraposición al programa radical de obligatoria. La tenían como un arma de combate, necesaria sólo en cuanto fuera útil". Añade que el diputado don Roberto Peragallo ha demostrado en un nutrido discurso que ése era el alcance de la cláusula del histórico partido.

Ante afirmación tan categórica e injuriosa, ¡cómo habrán abierto los ojos en su tumba los viejos adalides de la causa conservadora! ¡Quizá una lágrima habrá surcado las mejillas del ilustre anciano, que durante cincuenta años ha peleado las batallas de la instrucción!

A pesar del talento del señor Correa y del talento y probidad insospechables del señor Peragallo, me permito discurrir en otra forma. Creo que esa cláusula de los Estatutos constituye uno de los ejes de la acción política del Partido; desentenderse de ella es burlar groseramente la letra y el espíritu de los Estatutos.

Don Manuel José Irarrázaval, don Carlos Walker Martínez y don José Tocornal, no habrían combatido con un "arma necesaria sólo en cuanto fuera útil".

Al terminar estas líneas, me asiste una esperanza. La ley debe aún recabar su aprobación del Senado. Se dice que hay acuerdo para despacharla sin discusión; pero hay quienes afirman que ella despertará tenaz resistencia. Los senadores coalicionistas, seguramente la apoyarán en masa y quizá algunos senadores de la Alianza; pero, hay en el Senado un hombre que no pertenece a ningún partido político, conservador de sangre y de ideas, aunque nó de fila, cuyas batallas libradas en defensa de la libertad me hacen concebir la lisonjera esperanza de que peleará una vez más en pro de su ideal. Si esto sucediera, se echaría la primera palada de tierra a esta ley que yo califico de ridícula para el país y peligrosa para la libertad. Y la idea conservadora ultrajada habría encontrado un vengador.

Pbro. Alejandro VICUÑA P.

Santiago, 16 de Septiembre de 1917.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

# LA GRAN GUERRA

LAS OPERACIONES HAN ADQUIRIDO ALGUNA ACTIVIDAD EN DISTINTOS SECTORES DEL FRENTE OCCIDENTAL.—EN EL AEREA DE FLANDES, LA INFANTERIA ALEMANA HA ATACADO CON ALGUN EXITO LAS POSICIONES BRITANICAS DEL SECTOR DE YPRES.—UN COMUNICADO DE PARIS DA CUENTA DEL FRACASO DE UN GRAN ATAQUE ALEMAN EN EL BOSQUE DE CAURIERES.—EN EL RESTO DE LAS LINEAS DE OCCIDENTE HA HABIDO DUELOS OCASIONALES DE ARTILLERIA

***Los rusos han obtenido algunos nuevos éxitos en la region de Riga***

FUÉ RECHAZADO UN ATAQUE CONTRA LAS TRINCHERAS RUMANAS CERCA DE FOCSANI

# Se ha proclamado la República en Rusia

***El gobierno provisional ha designado una comision para que investigue el levantamiento de Kornlloff***

EL GENERAL LUMBOVSKY HA SIDO ARRESTADO.—LOS SOLDADOS-OBREROS DECLARAN QUE EL ACTUAL GOBIERNO DEBE SER SOSTENIDO EN EL PODER

## Ur a proclama imperial autoriza la constitución de un gobierno autónomo en Polonia

***Se indica al arzobispo de Lemberg como presidente del futuro Consejo de la Regencia del país.***

## el frente Occidental

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16. (Oficial).—A continuación del raid que emprendimos ayer con todo éxito al oeste de Cherisy, algunos destacamentos de infantería británica realizaron una nueva incursión en que penetraron en las posiciones enemigas situadas entre el punto nombrado y Outkirts, se apoderaron de dos ametralladoras e hicieron numerosos prisioneros. Más de setenta alemanes murieron en estas operaciones, y las obras de defensa de los sectores atacados quedaron enteramente destruidas.

Al norte de Lens, hemos rechazado varios ataques contra nuestros puestos avanzados.

Al norte de Iverness hemos recuperado la posesión que los alemanes tomaron ayer.

La artillería enemiga está bombardeando con renovada intensidad nuestras posiciones al este de Ypres.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16. (Oficial).—En el teatro de operaciones de Flandes, se ha luchado con alguna violencia, y con éxitos alternativos, en varios sectores especialmente en el camino de Menin a Ypres, donde nuestras defensas han sido objeto de impetuosos asaltos de los ingleses, aunque sin resultado.

Al norte de dicho camino, el enemigo se apoderó de una sección de nuestras trincheras más avanzadas.

Al sureste de Arras, el enemigo después de un bombardeo que se prolongó toda la mañana y que después de medio día alcanzó el máximo de intensidad, y protegido luego por una nube artificial, realizó un avance en un frente de 1,500 metros. El ataque fué apoyado además por los aparatos lanza-fuegos y por automóviles blindados. Con todo, el fuego de nuestra artillería y de las ametralladoras quebrantaron este ataque. En todos los puntos en que el enemigo logró penetrar en nuestras trincheras fué desalojado después de sangrientos combates cuerpo a cuerpo.

Después el enemigo ha repetido sus intentos contra nuestras posiciones pero con el mismo infructuoso éxito.

En los demás puntos del frente occidental, si se exceptúan ocasionalmente duelos de artillería y combates entre las patrullas de reconocimiento, no ha habido actividad.

### COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 16. (Oficial).—Durante la semana última, en represalia de los bombardeos de nuestra retaguardia con granadas de gases asfixiantes, nuestros cañones han estado bombardeando copiosamente, de día y de noche, los acantonamientos enemigos, sus líneas de comunicaciones, estaciones y depósitos.

Al norte de Dixmude, nuestra artillería ha sostenido, con buen éxito algunos reñidos duelos con la artillería enemiga.

En la región de Ramscapelle, nuestra infantería ha realizado felices operaciones de reconocimiento hacia las líneas enemigas.

Los aviadores han cooperado con gran eficacia a la acción de la artillería.

Han emprendido operaciones de exploración en las que han sostenido victoriosos combates con las patrullas aéreas enemigas.

Un aeroplano enemigo fué derribado y varios obligados a tomar tierra detrás de las líneas alemanas.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16.—(Oficial). En el área de Flandes ha habido durante el día sólo duelos de artillería en algunos sectores, y encuentros entre los destacamentos avanzados de infantería.

En los demás puntos del frente occidental no hubo acontecimientos de importancia.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.— (Oficial). En la tarde de ayer, en las inmediaciones del canal de Ypres a Commines y al este de Messines, el enemigo emprendió algunos raids contra nuestras posiciones. Algunos de nuestros soldados han desaparecido.

Hoy en la mañana, al norte de Lengemarck, el enemigo, después de bombardear reciamente nuestras trincheras, intentó un ataque de infantería, que fué contenido mediante un fuego de barrida.

A ambos lados de Ypres, la artillería ha desplegado considerable actividad.

Ayer nuestros aviadores arrojaron tres toneladas de explosivos sobre dos aeródromos del enemigo y sobre los depósitos de municiones situados al norte de Cambray.

Seis aeroplanos enemigos han sido derribados, y cuatro de los nuestros desaparecieron.

## Evacuación civil de Ostende, Roulers y Courtray.

### Informaciones holandesas

AMSTERDAM, 16. — El diario "Handelsblatt" publica la siguiente información:

"Ha comenzado de Ostende la evacuación por la población civil. La evacuación de Roulers se ha completado, y más de dos mil habitantes han abandonado a Courtray.

"Los alemanes obligan a varios miles de belgas a construir obras de defensa en Tourcoing".

## En el frente Oriental

### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 16.— (Oficial). En dirección al camino de Pskow, en la región de Riga, la jornada lucha entablada en la hacienda de Zegevold y sus alrededores, se ha decidido en nuestro favor.

Nuestras tropas han logrado, mediante este éxito, establecerse firmemente en los terrenos disputados y repeler a los alemanes de manera definitiva.

En la región situada al norte del lago Pertchur, nuestras partidas de reconocimiento han continuado efectuando algunas operaciones con buen éxito.

Un aeroplano alemán ha sido derribado en esta región por nuestras baterías anti-aereas.

En el resto del frente ha habido vivo fuego de fusilería.

En dirección a Foscani, en la región situada entre Fitioneschi y Mereschi, los destacamentos exploradores enemigos, protegidos por la artillería, intentaron aproximarse a las trincheras rumanas, pero fueron rechazados.

El mismo éxito obtuvo un ataque emprendido por el enemigo al noroeste de Mereschi.

Nuestros aeroplanos han bombardeado con excelentes resultados la plaza de Tveretch.

### POR QUE HA SIDO DETENIDO EL AVANCE RUSO EN RIGA

#### Consideraciones de un crítico militar

PARIS, 16.—El conocido coronel ruso Choumsky escribe en el "Journal":

"La falta de potencialidad en hombres de los alemanes en el largo frente ruso, es probable mente el motivo por qué sus tropas no pueden marchar en dirección a Petrograd.

Alemania tiene solamente 200,000 hombres en el frente de Riga, y los rusos están allí en buenas condiciones desde el punto de vista material. El éxito del ejército alemán se debió a la desmoralización de los rusos.

"También impide que continúe el avance de las tropas alemanas la proximidad de la época de las lluvias e inundaciones de otoño, factores que serían contrarios a las operaciones de los ejércitos del príncipe Leopoldo.

"Además, para llegar hasta Petrograd, los alemanes necesitarían apoderarse de Dwina, Polotks y Vitobsk, y esto por el momento es impracticable.

"En cuanto a los rumores de que la escuadra alemana intenta apoderarse de la escuadra rusa, carecen de base, porque aún cuando la escuadra rusa abandonase su base en Revel, las baterías de Helsingors son lo bastante poderosas para mantener alejada a la flota alemana."

### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 16 (Oficial).—En dirección a Riga, en la región del camino de Pskov, nuestras tropas, después de un vivo combate, se apoderaron de un importante sector de posiciones enemigas cerca de la hacienda de Kronberg; pero luego fueron rechazadas por un contra-ataque alemán.

En dirección a Kovel, ha habido un violento fuego de fusilería.

En la región situada al noroeste de Hysiatyn, las tropas rusas tomaron posesión del bosque de Baerzisk, repeliendo al enemigo hacia retaguardia.

Los puestos avanzados de los alemanes han sido obligados a replegarse de las alturas de Mychkovtze y de Vasilkovtze.

En el frente de Rumania, se han producido prolongados duelos de fusilería.

## La situación en Rusia

### Para la celebración de una gran conferencia democrática

**El actual Gobierno debe permanecer en el poder. — Resolución del Consejo de Soldados Obreros**

PETROGRAD 16. — El Consejo de Soldados Obreros rechazó ayer, por gran mayoría, una resolución contra los partidos de la clase media y los "cadetes".

Al mismo tiempo se adoptó la siguiente resolución:

"La situación trágica por que atraviesa el país hace necesaria la constitución de un fuerte poder revolucionario y libre de todo compromiso con los elementos contra-revolucionarios y burgueses. En consecuencia, los delegados de los obreros y los soldados han decidido convocar inmediatamente a una conferencia de la democracia organizada. El actual Gobierno se quedará en el poder hasta que se pueda celebrar una Convención apoyada por la democracia revolucionaria.

Es necesario que el Gobierno, a par que adopte medidas para la conservación del orden, obre en íntima conexión con el Comité de Seguridad Revolucionaria. Se llama a las clases democráticas a que esperen con paciencia las resoluciones que habrá de adoptar la citada Convención, y a que se abstengan de toda acción arbitraria o ilegal".

### PARA INVESTIGAR EL LEVANTAMIENTO DE KORNILOFF

PETROGRAD 16. — Bajo la presidencia del procurador de Ejército y la Armada, señor Schablovsky, se ha constituído una comisión para que investigue el levantamiento de Korniloff.

El señor Schablovsky se ha dirigido a los cuarteles generales.

### *La proclamación de la República.*

PETROGRAD, 16.— Se ha proclamado la República.— **William G. Shepherd.**

### AVSENTIEFF ANUNCIA LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

**Solución de la crisis entre los cadetes y el Soviet.—Opiniones de la prensa**

PETROGRAD, 16.—La "Gazeta de la Bolsa" dice:

"El señor Avksentieff anunció al "Soviet", consejo de Soldados-Obreros, que uno de los primeros actos del nuevo gobierno sería la proclamación de la república democrática".

Anunció asimismo el señor Avksentieff que el nuevo gabinete se compondría probablemente de cinco miembros: Kerensky, como jefe; Verkowski, como Ministro de la Guerra; el almirante Verderewski, como Ministro de Marina, Tseretelli, Ministro de Relaciones, y Mikitini, como Ministro de Correos y Telégrafos, y que se espera que en esta forma se obtendrá la concentración del poder.

Ha quedado ya resuelta la crisis originada entre los Cadetes y el "Soviet", este a reiterado sus pedidos de un gabinete completamente socialista que favorezca a Kerenski como jefe del gobierno y a Tseretello como Ministro de Relaciones Exteriores. Durante la discusión, presentaron sus renuncias los ministros Skoveleff, Aksentieff y Zarudny.

El "Stving" publica un artículo en que declara que no aprueba la solución dada a la crisis y que no está conforme con las pretensiones del Soviet.

El "Investia" y el "Rabotchava Gazeta" insisten en que se llame inmediatamente a una conferencia general a todas las organizaciones democráticas, profesionales, civiles y militares, para que decidan la cuestión del poder.

El "Ruslavavolia" y el "Retch" desean un gobierno de coalición y repudian las acusaciones de que los cadetes hubieran ayudado a Korniloff.

El "Novavaadien", diario de Gorki, que había sido suspendido, ha vuelto a aparecer con el nombre de "Svobodnavazvan". La característica de esta publicación es una extrema tendencia a la libertad.

### M. MARCEL HUTIN NO CREE EN LA PAZ SEPARADA DE RUSIA

PARIS, 16.—M. Marcel Hutin, en un artículo de "L'Echo de Paris" en que comenta la resolución de Kerensky en cuanto a las insinuaciones de Korniloff para que lo ayudara a asumir la dictadura, dice:

"Tengo informaciones de que Kerensky está determinado a continuar la guerra de acuerdo con los aliados. No hay por ahora peligro de que Rusia celebre la paz por separado con los Imperios Centrales".

### ALEXIEFF LLEGA A PETROGRAD

PETROGRAD 16. — Ha llegado a esta capital el general Alexieff, nuevo generalísimo de los ejércitos rusos.

### EL GENERAL LUKOMBSKY ES ARRESTADO

PETROGRAD 16. — El general Lukombsky, que se negó a tomar el mando de los ejércitos cuando se intimó el arresto al general Korniloff, ha sido arrestado.

## La guerra austro-italiana

### *San Gabriel caerá "como una pera madura".*

**Una predicción del general Capello. —La defensa del camino a Trieste**

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 16.—Resalta la semejanza de las batallas por la conquista de Monte Santo y de San Gabriele.

En la primera de estas acciones, en cuanto los italianos alcanzaron la cima de Monte Santo, los enemigos emprendieron contra-ataques furiosos, pero luego fueron obligados a refugiarse en las pendientes y los asaltantes aprovecharon esta circunstancia para reforzar sus nuevas posiciones, para completar luego la conquista de la montaña.

De esta manera se van realizando las previsiones del general Capello, que ha dicho que la montaña caerá "como una pera madura".

El abandono del Monte Santo se efectuó cuando el enemigo, tomando en consideración el desarrollo de nuestra acción, creyó inútil procurarse ulteriores puntos de resistencia.

La caída de Monte Santo empeoró la situación de San Gabriele, haciéndolo vulnerable por tres partes.

Desde algunos días a esta parte, se ha notado una considerable disminución de la violencia de los contra-ataques del enemigo. Esta circunstancia se debe sin duda a las lluvias y además a que tal vez el comando austriaco se esté persuadiendo de la inutilidad de sus esfuerzos.

El enemigo cree haber comprendido el nuevo plan de Cadorna, y en consecuencia cree que el principal objetivo que ahora debe procurar es mantener la posesión de Chiapovano y la selva de Ternovo, a fin de impedir el paso a Trieste.

Probablemente el enemigo se decidirá a abandonar San Gabriele y concentrar las fuerzas necesarias para la defensa de Trieste. La prensa austriaca opina que un movimiento en este sentido sería oportuno.—Alighiero Castelli.

## La América Latina ante la guerra

### La ocupación de los buques alemanes en el Uruguay.

**Protesta formulada por los capitanes.— Próximos debates en el Parlamento**

MONTEVIDEO, 16.— La ocupación de los vapores alemanes por fuerzas militares nacionales continúa siendo el tema de todos los comentarios.

Los capitanes de los barcos ocupados fueron hoy a bordo de éstos con el fin de retirar los efectos que tenían en sus camarotes. Después de retirarlos, entregaron las llaves a las fuerzas uruguayas, previo el levantamiento de un acta.

La comisión técnica nombrada por el Gobierno para que inspeccione los barcos alemanes ocupados ha continuado realizando su cometido.

Los tripulantes alemanes manifiestan que su situación es de expectativa, en vista de que ignoran la solución que se dará al incidente.

Los capitanes alemanes han formulado, ante notario público, una protesta en que hacen constar que los barcos de su mando no han efectuado operaciones militares ni transportado elementos bélicos, y que dichos buques son de propiedad privada, que es sagrada, de consiguiente, aún en un país beligerante, y con mayor razón en el Uruguay, que ha declarado su neutralidad en la guerra europea, por lo cual no tiene explicación satisfactoria lo realizado por la autoridad marítima uruguaya, con precindencia de los requisitos establecidos por el Código de Comercio para los casos de secuestros de buques.

"Pero como el hecho de la ocupación de los buques, agrega ese documento, causa graves daños a los propietarios y a los dueños de la carga y de los equipajes, los capitanes y tripulantes, por esta declaarción, en nombre de los damnificados y por sí mismos, consignan una formal protesta contra la autoridad marítima del puerto y contra quien más hubiere lugar, por los derechos afectados y por todos los daños, gastos, pérdidas y demás perjuicios que sobrevengan, reservándose el derecho de ampliar su protesta a fin de que, además de que sea notificada a la Comandancia de Marina, llegue a conocimiento de las entidades responsables".

Expresan, además, los comparecientes, que, aún cuando la ley de Noviembre de 1906 asigna a la Escribanía de Marina el cometido de autorizar las protestas de los capitanes, dicha repartición se ha negado a admitir la presente, y que por esa razon la otorgan ante el escribano autorizante.

Se anuncia que los diputados señores Carlos Roselo y Julián Quintana, provocarán en la Cámara un gran debate sobre el decreto del Ejecutivo en que se dispone la ocupación militar de los buques alemanes.

### ACTITUD PRESCINDENTE DE LA ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 16.— La Secretaría de la Asociación Patriótica del Uruguay declara que la Asociación no considera conveniente adoptar resolución alguna en los asuntos internacionales.

Esta declaración es considerada de especial interes por la circunstancia de que algunos de los miembros de la Asociación pretendían que ésta se pronunciase en favor de determinado grupo de beligerantes.

### VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES ALEMANAS EN MONTEVIDEO.

MONTEVIDEO 16. — Las fuerzas policiales continúan manteniendo una estrecha vigilancia en los alrededores de las instituciones alemanas, con el fin de prevenir posibles atentados.

### VISITA AL VICEPRESIDENTE DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO 16. — El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Morgan, y el almirante Capertown, visitaron ayer al vicepresidente en ejercicio, señor Urbano Santos.

## La guerra en Asia y Africa

### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 16.— (Oficial). En el frente del Cáucaso, no se han producido acontecimientos de importancia.

### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 15 (Oficial). — En el frente del Cáucaso, los turcos emprendieron un asalto el Jueves último durante la noche, contra nuestras posiciones de la línea derecha en Turco-Persiat, y a pesar de nuestra resistencia, fuimos obligados a retroceder hasta detrás de la línea formada por el Shiva, Rechtu y Boubaresh.

## Informaciones generales

### La creación del Estado de Polonia

**Carta del Emperador Carlos al Arzobispo de Lemberg**

AMSTERDAM, 16. (Oficial).—El Emperador Carlos ha dirigido al Arzobispo de Lemberg, indicado como probable presidente del Consejo de la Regencia de Polonia, una comunicación en que le dice textualmente:

"De acuerdo con el Emperador de Alemania nos proponemos continuar la consolidación del Estado polaco para que ese país se liberte del pesado yugo en cuanto le permita la situación de la guerra, a fin de que llegue a su completo desarrollo.

"Debido a las condiciones de la actual guerra, aún no ha sido posible coronar a un rey polaco; pero los poderes legislativos y ejecutivo polacos serán creados".

### FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA CONCESION DE LA AUTONOMIA A LA POLONIA

**Consideraciones de un diario de Roma**

ROMA, 16.— Un diario de esta capital dice:

"La proclamación de la autonomía de Polonia por Alemania y el Austria es el resultado de las modificaciones experimentadas en las miras, divergentes entre sí, de los Gobiernos de Berlín y de Viena al apreciar este problema.

"Su causa ha sido, sobre todo, una necesidad de carácter militar del Austria. Se recordará el reciente episodio de la detención del general Pilsudsky, debido a hecho de que el Consejo de Estado se oponía al reclutamiento de elementos polacos para los ejércitos de Austria. Pues bien, el Austria para salvar estas dificultades, ha obtenido que Alemania consienta en las concesiones ahora proclamadas en favor de la Polonia, con la esperanza de que, en compensación, los polacos permitan el reclutamiento en los ejércitos austriacos de súbditos de Polonia residentes en los territorios actualmente ocupados por el Austria a fin de poder reforzar el frente italiano.

"Se espera ahora ver si el Austria conseguirá hacer que combatan los polacos contra los italianos, que han simpatizado siempre con la causa de Polonia".

### REUNION DE LOS DIRECTORIOS DE LOS PARTIDOS INTERVENCIONISTAS ITALIANOS

ROMA, 16.—La dirección de los partidos intervencionistas se ha reunido con el objeto de discutir sobre la situación política y examinar la responsabilidad de sus representantes en el Gabinete en los actos realizados por el Gobierno en el último período.

### OPOSICION DE LOS CONSERVADORES A BRANTING

ESTOCOLMO, 16.—La prensa conservadora desaprueba resueltamente las peticiones que se han formulado en diversos círculos en el sentido de que el jefe de los socialistas, Branting, sea designado jefe de un nuevo gabinete.

### VOLUNTARIOS DE 15 AÑOS PARA EL EJERCITO ALEMAN

**Información de "Le Matin"**

PARIS, 16.—Una información recibida de Zurich por "Le Matin" dice que en las oficinas de reclutamiento de Colonia anuncian que se pueden alistar muchachos de 15 años como voluntarios para el ejército.

### SECUESTRO DE ARMAMENTOS EN CASA DE UN DIPUTADO

ATENAS, 16.—La casa del diputado Pamatvoglons ha sido allanada. Se encontraron en ella 100 rifles Malincher y 130 rifles de otras marcas, 97 bayonetas Malincher y 20,000 cartuchos.

## En los Balkanes

### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.— (Oficial). En el sector del Aisne, en la región de Bray a Cerny, las artillerías han sostenido un violento fuego recíproco durante el día.

En la ribera derecha del Meuse, al norte del bosque de Caurieres, nuestras tropas han rechazado un vigoroso ataque de los alemanes.

En la ribera izquierda del mismo río, en la región de Le Mort-Homme, se han librado recios duelos de artillería.

En el resto del frente no ha habido sucesos dignos de mención.

# El "affaire" diplomático del día

**PARA ORGANIZAR UNA MANIFESTACION DE SOLIDARIDAD HACIA LA ARGENTINA.**

MONTEVIDEO 16. — Se ha efectuado en esta capital una gran asamblea organizada por un grupo numeroso de personas de situación y de influencia con el fin de tratar de la forma en que se rendirá homenaje a la Argentina con ocasión del incidente producido por la actitud del Ministro de Alemania en Buenos Aires.

La idea fué aceptada, en general, por unanimidad. El señor Gabriel Terra pronunció un discurso que terminó con la frase siguiente:

"Los sucesos nos llevan ineludiblemente a la aplicación inmediata de la altruista doctrina de la solidaridad americana.

Se nombró una comisión compuesta por numerosas y distinguidas personas a fin de que se encargue de organizar una demostración pública de solidaridad hacia la Argentina y de simpatía hacia los aliados.

Esta comisión es presidida por los señores Terra, Zorrilla de San Martín, Varela Azevedo, Juan Andrés Ramírez y otras personalidades.

**INSTRUCCIONES AL MINISTRO ARGENTINO EN ESTOCOLMO**

BUENOS AIRES 16. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pueyrredón, ha declarado que, a pesar de que no se han recibido nuevos informes del Ministro argentino en Estocolmo, se le habían ampliado las instrucciones que se le enviaron desde que se tuvo conocimiento de las revelaciones del Departamento de Estado norteamericano. El señor Pueyrredón se abstuvo de manifestar en qué consistían esas instrucciones.

**EL VIAJE DEL CONDE VON LUXBURG**

BUENOS AIRES 16. — Con respecto al ex-Ministro alemán, conde von Luxburg, se sabe que este personaje ha declarado que se encuentra animado por el propósito de abandonar el país a la brevedad posible, y que su partida depende de la oportunidad que se le presente para embarcarse con destino a Europa.

Se sabe que también ha manifestado que, como es notorio que no sería grata su presencia en el Uruguay ni en el Paraguay, y, caso de serlo en Chile, no contaría allí con un vapor que lo condujera a su país, tratará de embarcarse en uno de los vapores de las líneas españolas que saldrán de Buenos Aires en Octubre próximo.

## *La Constitución del Estado de Polonia.*

**Sus cláusulas fundamentales. — Proclama imperial publicada en Berlín.**

BERLIN 16. — La proclama imperial promulgada hoy, significa que los polacos son ahora dueños de su territorio. El antiguo Consejo de Estado sólo tendrá en adelante facultad para aconsejar al nuevo Consejo de la Corona, que encabezará el nuevo soberano polaco y que será formado por tres ciudadanos, a quienes se designará próximamente.

Por la misma proclama se constituye el Poder Legislativo en Polonia, cuyas resoluciones serán controladas por el Ministro-Presidente y tendrán fuerza de ley.

El Ministro-Presidente será nombrado por el Consejo de la Corona, e cual, además, establecerá Ministerios de Justicia, de Agricultura y del Interior.

Los Ministros serán nombrados por el Consejo de la Corona, puesto que es imposible, en tiempo de guerra, proceder a elecciones populares.

El Consejo de la Corona elegirá el Consejo de Estado, del que formarán parte, además, representantes elegidos por todos los partidos. —John Grandenz.

**QUE SE INVESTIGUE EL ESCANDALO DE BUENOS AIRES**

ESTOCOLMO 16. — El "Social Democraten", en un artículo de hoy, pide a la Comisión Parlamentaria que practique una rigurosa [illegible] ndalo diplomático de Buenos Aires.

**DECLARACION DE LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA E INGLATERRA EN MEJICO**

MEJICO, 16.— Los representantes de Gran Bretaña y Francia han declarado que no es exacto que hayan recibido instrucciones de sus Gobiernos para ocuparse de la intervención de los representantes de Suecia y Alemania en Méjico, en los asuntos relacionados con las revelaciones del Departamento de Estado norteamericano.

**EL ASUNTO VON ECKHARDT-CRONHOLM Y LA NEUTRALIDAD MEJICANA**

**Declaraciones de "El Nacional" de Méjico.**

MEJICO, 16.— "El Nacional", al comentar editorialmente la situación producida por la actuación del Ministro alemán von Eckhardt y el Encargado de Negocios de Suecia, Folke Cronholm, dice:

"Los diarios norteamericanos, al opinar que es natural que Méjico entregase sus pasaportes a von Eckhardt, podrán tener razón según su criterio, pero la política nacional mejicana es neutral.

"Si el Secretario de Estado de Norte América, Mr. Lansing, descubrió la correspondencia ilícita de Alemania, puede usar bandera norteamericana para impedir su tramitación.

"Pero es un error o algo más, si los Estados Unidos pretenden encontrar relaciones entre la actitud de los diplomáticos de Suecia y Alemania y la neutralidad de Méjico".

**EL GOBIERNO ALEMAN ES NOTIFICADO DE LA EXPULSION DE VON LUXBURG.**

AMSTERDAM 16. — El sábado, el Ministro argentino en Berlín entregó al Ministro de Relaciones, Von Kuhlmann, la nota en que se le anuncia que se han entregado sus pasaportes al conde Von Luxburg.

El Ministro argentino ha declarado que esta medida ha sido tomada exclusivamente contra el conde de Luxburg, que había cesado de ser persona grata para el Gobierno argentino.

**LA ACTITUD DE LA CANCILLERIA ARGENTINA**

**Observaciones de "La Nación"**

BUENOS AIRES 16. — "La Nación", en su editorial de hoy, expresa:

"La actitud asumida por el Ejecutivo ante las revelaciones del Departamento de Estado norte-americano, ha producido gran desconcierto en el juicio del público, debido al espíritu incongruente y contradictorio que acusan los documentos diplomáticos dados a la publicidad.

"A nadie se oculta que la cuestión suscitada por los telegramas del ex-Ministro Luxburg no constituyen más que una simple incidencia de un vasto problema internacional planteado por la guerra europea.

"Las demasías del Ministro alemán merecerían poca importancia si no fuera por los antecedentes del asunto que las ha motivado y por la unidad de pensamiento que debe presumirse entre todo agente diplomático y su Gobierno.

"A través de sus expansiones se descubre una orientación política cuyo esclarecimiento y alcance reviste una excepcional transcendencia para la República.

"Se trata de determinar la parte que corresponde personalmente al Ministro en el plan de torpedeamientos fulminatorios y la que traduce las normas del Almirantazgo imperial para el desarrollo de la guerra submarina.

"A primera vista, los dos aspectos del asunto no podían desligarse ante el juicio del Gobierno argentino. Era obvia la necesidad de encararlos con criterio concordante, mientras no acreditase lo contrario una razón fundada para establecer entre ellos un deslinde definitivo.

"Lo que resultaba menos presumible, era que se reservaran todas las severidades para el autor de los despachos, al mismo tiempo que se prodigaban palabras amables y hasta obsecuentes al Gobierno en cuya representación aquél había obrado.

"La nota de la Cancillería al Ministro Luxburg declara que, habiendo éste dejado de ser persona grata, se ha resuelto enviarle sus pasaportes. La acción es proporcionada al agravio y responde a la expectativa y juicio del público.

"Pero simultáneamente con el envío de estos pasaportes, el Gobierno se dirige a Alemania por intermedio del Ministro argentino manifestándole que ha reconocido y valora debidamente la forma elevada y grande en que dió solución en toda la amplitud de sus términos a la reclamación argentina.

"No se advierte consonancia posible entre una cosa y otra dentro de los antecedentes conocidos. Por una parte se aplica al representante alemán la más extrema de las resoluciones que cabe adoptar contra un agente diplomático, y por otra se rinde homenaje al representado, dándose por reconocida la cancillería por la grandeza y elevación de sus móviles en un mismo negociado".

Para puntualizar la extrañeza que causa esta dualidad, expone "La Nación" un resumen de los trámites anteriores de las dos cancillerías, desde la proclamación de la campaña submarina sin restricciones hasta llegar a la promesa de que en lo sucesivo no se repetirán los hundimientos con que el Gobierno alemán contesta a la reclamación argentina.

"¿Dónde está, pregunta luego, el secreto de la forma elevada y grande que menciona el telegrama al Ministro argentino en Berlín? No podemos comprenderlo.

"La reclamación argentina fué preparada desde el principio y formulada cuando llegó la oportunidad en nombre del derecho internacional. Argentina estimaba que la forma de guerra proclamada por el Gobierno alemán era contraria a la libertad de navegación que se le debía reconocer en su carácter de país neutral. Invocaba su derecho, amparándose en la regla consagrada por la práctica de todas las naciones. Reclamaba la seguridad de sus buques para que no fueran atacados injustamente en virtud de una restricción indebida del tráfico ordinario del mar libre.

"Al acceder a la reclamación, el Gobierno alemán aceptaba el valor jurídico de las razones alegadas por Argentina y convenía con ésta en no atacar a sus buques sino dentro de los límites autorizados por el derecho internacional.

"Que esta actitud ha sido grande y elevada, no lo puede decir nuestro Gobierno sin ponerse en contradicción con la lógica de sus argumentos propios, desde que según su punto de vista era un simple acto de respeto a sus libertades de país neutral. No era una concesión la que había pedido, sino el reconocimiento de un derecho. Y la violación del derecho implica un acto de hostilidad sujeto a represalias.

Termina "La Nación" manifestando: "No queremos dudar de que su actitud sea noble y clara, tanto como lo requieren el decoro y la orientación política del país en esta emergencia; pero, además, de serlo, debe también parecerlo, y de ello corresponde preocuparse a la Cancillería al elaborar los documentos oficiales".

## PERU

**LIMA, 16.—De regreso del frente francés.**— Ha llegado de Europa, donde prestó sus servicios a Francia, el capitán Gerónimo Murúa. El capitán Murúa fué condecorado por el general Jofré, en los campos de batalla de Verdun.

El capitán Murúa se enroló en el ejército francés a principios de la guerra y ha merecido diversas menciones honoríficas.

Los círculos militares preparan diversas manifestaciones en su honor.

**Encallamiento del vapor "Cuzco".**— Comunicaciones telegráficas recibidas de Salaverry, anuncian que el vapor "Cuzco" encalló en las playas de Huamán.

Se espera que el vapor continuará en breve su viaje al Callao, una vez que los buzos tapen las vías de agua producidas por el accidente.

## BOLIVIA

LA PAZ, 16.— **En favor de los herederos del general Pando.**— Fué aprobado por el Senado el proyecto por el cual se concede un premio de cien mil pesos a favor de los herederos del general Pando.

**El obispado de Cochabamba.**— El Senado remitirá al Gobierno la terna formada con los candidatos para el obispado de Cochabamba. Esta terna está formada por don Francisco Preplini, don Juan Mendoza y don Avelino Costas.

**Enfermo.**— Comunican de Sucre, que se encuentra gravemente enfermo en esa ciudad el ex-Presidente de Bolivia, don Severo Fernández Alonso.

**Reforma del Reglamento Electoral.**— En la Cámara de Diputados se prepara un importante proyecto, por el que se reforma radicalmente el Reglamento Electoral.

Esta reforma tiene por objeto dar representación en el Parlamento a las minorías.

## ESPAÑA

MADRID 16. — **Incautación de la Fábrica de Gas.** — El Ayuntamiento acordó la revisión del contrato con la Fábrica de Gas y ha ordenado la confiscación de dicho establecimiento; a fin de evitar alteraciones del orden, se envió fuerza de la guardia civil.

**La detención del diputado Domingo.** — La contestación del jefe del Gabinete, señor Dato, al documento enviado por el presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, referente al diputado Domingo, dice:

"Las leyes serán cumplidas exclusivamente como las entienden los organismos encargados constitucionalmente de aplicarlas".

El diputado señor Rodes se ha quejado telegráficamente ante el señor Villanueva de que se haya impedido que vaya un notario a bordo del crucero "Princesa de Asturias", con el fin de que el diputado Domingo extienda un poder para sus asuntos civiles.

De Barcelona se comunica que el juez de distrito, en cumplimiento de tres exhortos que había recibido, tomó declaración al señor Domingo.

SAN SEBASTIAN 16. — **Regreso del Ministro de la Gobernación** —El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, se despidió hoy del Rey y se dirigió a la capital.

Negó ante los periodistas que el subsecretario de la Gobernación, señor Quejana, se hubiera retirado de su puesto y que lo haya substituído el señor Matos.

MADRID 16. — **El señor Sanz Escartín.** — Se ha dirigido a Barcelona el señor Sanz Escartín.

**El señor Maura al poder.** — Insinuaciones de "El Día". — "El Día" pregunta si no ha llegado la hora de que se encargue del Gobierno el señor Maura, y declara que, a pesar de no seguir su política, estima que ha llegado la hora de que se le haga jefe de un Gobierno formado por personalidades de distintos partidos.

**Movimiento demográfico.**— Durante el mes de Abril se ha señalado el siguiente movimiento en la población: nacimientos, [illegible]; defunciones, 39,198, y matrimonios, [illegible].

**El Consejo de Ministros.** — Se dice que en el Consejo que se reunirá mañana, se producirá una crisis parcial y que entrarían al Gabinete los señores González Besada y Bergamín. Otros creen que caerá todo el Gobierno.

El señor Sánchez Guerra, Ministro de la Gobernación, confirmó los rumores de que el Consejo de mañana sería importantísimo. Interrogado sobre si se tratará de los trastornos o de la política en dicho Consejo, contestó:

"Se tratará de todo".

**Se suspende el servicio diurno del gas en Barcelona.** — Comunican de Barcelona que la Compañía de Gas ha suspendido el servicio desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Esta medida ha ocasionado el paro de varias industrias y ha impedido que varios diarios sigan publicándose.

**LA DETENCION DEL DIPUTADO DOMINGO**

**Acuerdos de un grupo de parlamentarios**

MADRID 16. — Anoche se verificó una numerosa reunión de diputados en el Congreso. Hubo elogiosas expresiones para la conducta enérgica y diligente del señor Villanueva, presidente del Congreso, ante la detención del diputado Domingo, y se resolvió secundarla decididamente.

El señor Villanueva, en una carta en extremo airada que ha dirigido al señor Dato, protesta de que se niegue al notario la entrada al buque en que se encuentra detenido el diputado Marcelino Domingo. Se dice que esta carta no se podría publicar sin producir honda sensación en todos los círculos políticos.

Los diputados entregaron al señor Villanueva un auto dirigido al Tribunal Supremo, auto que servirá de base para formular ante el Gobierno una nueva reclamación de protesta por el atropello del fuero parlamentario perpetrado en la persona del diputado don Marcelino Domingo.

## ITALIA

**LA SITUACION MINISTERIAL**

**Ataques al señor Orlando**

ROMA, 16.— En los círculos políticos continúan las discusiones sobre la situación ministerial.

"La Tribuna" dice que una buena política referente a la cuestión de los abastecimientos no sería suficiente para obtener los efectos deseados por el país.

"L'Idea Nazionale" publica un violento artículo contra el señor Orlando. "El Ministro, dice, se ha rebajado, pero sigue siendo hombre y se niega a renunciar. Aún cuando todo el gabinete Boselli llegara a reconciliarse con él, el país tiene la conciencia de que este personaje es incompatible con los supremos intereses de la nación".

**PARA ACORTAR LAS COMUNICACIONES ENTRE ITALIA Y LA MACEDONIA**

ROMA, 16.— Se ha constituído en esta capital un Comité Trans-Balkánico, con el objeto de obtener la unión de los actuales ferrocarriles italianos y balkánicos por medio de ferry-boats a traves del canal de Otranto y la construcción de una línea férrea entre Valona y Monastir, a fin de crear un servicio de comunicaciones directas entre Italia y la Macedonia y una vía más corta a Constantinopla.

## PORTUGAL

### Fin de la huelga

**Los diarios reanudan su publicación**

LISBOA 16. — Ha terminado la huelga de correos y telégrafos con la promesa del Gobierno de acceder a las solicitudes d[illegible]

La Cámara de Comercio celebrará una reunión para dar cuenta de las gestiones practicadas para solucionar la huelga.

Los diarios han reanudado su publicación.

LISBOA 16. — **Duelo entre el jefe de policía y un periodista.** — A causa de un artículo publicado en "O Mundo", se han batido el director del diario, señor Carlos Trillo, y el coronel Barreto Couto, jefe de la policía de Lisboa.

Los duelistas cambiaron dos balas sin resultado.

**Indulto de un procesado.** — Se cree que se conseguirá el indulto de Machado Dos Santos, cuando se celebre el aniversario de la República.

**Fallecimiento del contralmirante Braz D'Oliveira.** — Se ha confirmado la noticia del fallecimiento del contralmirante Braz D'Oliveira, que era, además, escritor de nombradía y catedrático de la Escuela Naval de Lisboa.

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.— **En honor del señor Jorge Matte.**— Se preparan diversas manifestaciones en honor del diputado chileno señor Jorge Matte Gormaz, presidente del Aero Club de Chile, que llegará hoy por la combinación del Transandino. Entre las manifestaciones que se preparan en su honor, se hacen notar la recepción que le ofrecerá el Círculo Militar, y un almuerzo en la Escuela de Aviación del Palomar.

Los diarios le dedican elogiosos artículos, recordando que fué el más entusiasta colaborador de Bradley y de Zuloaga para que efectuaran la travesía de los Andes, y que en todo momento, ha sido el más amable representante de la hospitalidad chilena para los argentinos.

**El aniversario de la Independencia de Chile.— Banquete.**— Hoy se reunieron numerosos miembros de la colectividad chilena con el objeto de celebrar el aniversario de la Independencia de Chile. La reunión se efectuó en el restaurant Conti, donde se sirvió un espléndido almuerzo, que fué presidido por el Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín.

BUENOS AIRES, 16. — **En el palco presidencial.**— El Presidente Irigoyen ha invitado a su palco del Teatro Colón, a las damas chilenas señoras Mercedes Montes de Claro, Luisa Zañartu de Antúnez, y Blanca Antúnez de Bascuñán y a los señores Raul Claro Solar, Nemesio Antúnez y Alberto Bascuñán, que se encuentran visitando esta capital y que tuvieron para la Embajada argentina, a su paso por Santiago, especiales atenciones.

**La huelga de obreros ferroviarios.**— La agitación huelguista de los obreros de los ferrocarriles alcanza en estos momentos a las mayores proporciones. No hay casi empresa que no tenga planteado o en perspectiva un conflicto con sus obreros.

Las compañías han aceptado el temperamento propuesto por la Dirección de Ferrocarriles de someter las diferencias existentes a arbitraje. No se conoce aún la determinación que tomarán los obreros sobre esta proposición.

## BRASIL

**Enfermedad de Ruy Barbosa.**— El jefe del partido civilista, señor Ruy Barbosa, se encuentra enfermo desde hace varios días. La enfermedad es de cierta gravedad pero los médicos esperan que pronto tendrá mejoría.

## Educación

**Profesores de Instrucción Primaria.**— La comisión de Sanidad de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, ha sido citada para hoy Lunes a las 4 P. M., en [illegible].

Han sido citados, también, a esta sesión, los tenedores de libretas de la rifa, pues, ésta se llevará a efecto impostergablemente el Martes 18 del actual, a las 2½ P. M., en la quinta que la Sociedad posee en Pedro Lucio Cuadra, esquina de Pizarro.

A los interesados que deseen presenciar el acto se les avisa que el boleto correspondiente servirá de suficiente entrada.

**Bodas de plata de un profesor.**— Durante el lunch que con motivo de sus bodas de plata del profesorado, ofrecieron al señor don Francisco Servat sus alumnos y ex-alumnos de la Escuela de Farmacia, este profesor pronunció el siguiente discurso, que publicamos a petición de los organizadores de estas fiestas:

"Señoras y señoritas, señores:

Allá en los tiempos lejanos y felices de mi infancia, era uno de mis más gratos pasatiempos la lectura de esos hermosos y fantásticos cuentos que nos hablan de cautivas y bellas princesas, custodiadas por despiadados ogros, feroces dragones, monstruos de indescriptible aspecto, más espantosos aun que los gigantescos representantes de la fauna prehistórica, y cuya extraña y pavorosa forma sólo el lápiz genial de un Doré pudiera dibujarnos; de esos cuentos en los que hay siempre donceles apuestos y enamorados, maléficas brujas y hadas bondadosas, castillos encantados, y tantas otras imaginarias creaciones forjadas por la mente generosa del poeta para delicia de los chicos y también, a veces, de los grandes.

Conservo vaga memoria de una de aquellas sencillas y entretenidas leyendas, en la que una hada bienhechora, madrina de cierto príncipe o princesa— que a punto fijo no podría decirlo —quiso ofrecer a su ahijado un presente tan digno del poder de quien lo daba como de la alcurnia de quien lo recibía, y dió a escoger para él a sus augustos padres los tres dones que, a su juicio, habrían de contribuir a labrar su futura felicidad. No recuerdo, lo repito, si la tierna criatura era una mujercita; y, si lo era, de seguro que, entre todas las dotes con que desearan verla adornada, preferirían la hermosura, que avasalla voluntades y rinde corazones; y, si era un varón, ya que es de suponer que no le faltarían ni el poder ni la riqueza, quisieran tal vez para él, en aquellos heroicos tiempos, la audacia y el valor, que llevan a la conquista y a la gloria.

Si de nuevo volviera a la Tierra esa hada generosa, y de ella me fuera dado alcanzar alguna merced, suplicaríale se dignara concederme uno de los dones más valiosos que sea permitido ambicionar: el don de la elocuencia.

La elocuencia lo puede todo: ella da bríos al guerrero y le arrastra a la victoria o al sacrificio en aras de la patria; ella arranca el puñal de manos del tirano y hace lucir la aurora de la preciada libertad; ella defiende el derecho oprimido, vindica la inocencia sospechada, salva el honor ultrajado. De esa facultad inapreciable quisiera yo disponer, señores, para expresaros dignamente el reconocimiento que os debo por vuestras infinitas bondades para conmigo, por vuestros halagadores conceptos y vuestros alentadores cuanto inmerecidos aplausos.

Pero hay otro género de elocuencia, permítaseme la paradoja: la elocuencia muda; que, aún cuando no requiera el auxilio de la palabra, no es por eso menos convincente. ¿No hay acaso elocuencia en el abrazo de la madre, en el casto beso de la prometida, en las lágrimas de la mujer que llora, en la sonrisa angelical del niño y en el leal apretón de manos del amigo? Con esa elocuencia, sí que puedo corresponderos. ¡Venid a buscarla, queridos alumnos míos, en las intensas vibraciones de mi alma conmovida y en las palpitaciones de mi corazón agradecido!

Mi carrera de profesor, ya relativamente larga, ha sido también muy venturosa. El no haber ambicionado riquezas ni pretendido escalar puestos que no se avienen con mi carácter retraído ni con mi modesta posición, me ha procurado la apacible tranquilidad de que he gozado en el retiro del laboratorio y en la intimidad de la familia, atento sólo al estudio de la Ciencia, y absorto ante las admirables armonías del Universo. Felicidad completa, es cierto, no puede haberla; y, a veces, en medio del sereno cielo de la dicha dibújanse negros nubarrones, y el vendabal arrastra en un momento todo aquello en que cifrábamos nuestras más caras y legítimas esperanzas. . . Pero la Providencia reserva compensaciones, y al lado de la herida pone el bálsamo que ha de cicatrizarla. Este bálsamo bienhechor ha sido para mí el sincero afecto que siempre me han profesado mis alumnos. Cuando los he visto presurosos agruparse en torno mío, sedientos de saber y penetrados de nobles ideales, llenos de la confianza y alegría, tan propias de la primavera de la vida, he recobrado aliento para avanzar de nuevo por la larga y áspera senda que, poco a poco, nos conduce a las fronteras del reino misterioso de donde no se vuelve.

Más, ¿cómo podría yo retribuiros, siquiera en parte, cuanto ya por mí habéis hecho y cuanto ahora me ofrecéis? ¿Cómo corresponder a vuestras amistosas congratulaciones y espléndidos agasajos?

En las tenebrosidades de la era medioeval, hombres ilusos y codiciosos consumieron sus días en la lobreguez de ocultos antros, buscando afanosamente la fórmula de tres agentes maravillosos: el elíxir de la larga vida, que habría de dar a quien lo poseyera el privilegio de la inmortalidad; la panacea universal, que borraría de la Tierra hasta el recuerdo de toda dolencia; y la piedra filosofal, a cuyo mágico contacto trocaríanse en montañas de rubio y precioso metal el plomo y el estaño, despreciados entonces como viles. Si en mis medios estuviera sorprender el secreto que vanamente pretendieron descubrir nuestros tenaces antepasados los alquimistas, querría sacar del fondo de mis retortas aquellos tres utópicos agentes, para derramarlos sobre vosotros en lluvia inagotable. Ya que no me es posible realizar tan justo anhelo, dejadme al menos, señores, desearos para vosotros todos, y también para todos los seres que os son queridos, una existencia tan larga como bien empleada, una salud inalterable, que es el más preciado de los tesoros; que la fortuna, merecida recompensa del trabajo perseverante, colme vuestras arcas; que en torno vuestro reinen la paz y la prosperidad y la alegría; que, en fin, cuando, al caer la tarde de la vida, os retiréis a disfrutar del bien ganado descanso, al mirar hacia los años que pasaron, pueda cada uno de vosotros exclamar con noble satisfacción: ¡he sido bueno; he sido útil a los míos, a la patria, a mis semejantes, he cumplido con mi deber!

Jamás olvidaré estos felices momentos, en que me es dado contemplar reunidos en tal ambiente de fraternal expansión y cordial alegría, a tantos de los que fueron y de los que hoy son mis discípulos, a tantos amigos y compañeros de labor. Ante semejante espectáculo, me siento embargado de esa inefable emoción que ha de experimentar el padre cuando, tras prolongada ausencia vuelve a ver juntos a todos sus hijos al abrigo del techo familiar.

Y antes de terminar, séame permitido, señores, dirigir a mis queridas alumnas, que se han dignado honrar con su presencia y embellecer con ella esta amistosa reunión, algunas frases de especial agradecimiento, que quiero sean al mismo tiempo palabras de aliento y de estímulo.

Antes se amaba a la mujer, porque siempre fué digna de ser amada; hoy se la ama y admira a la vez. Y no sólo se la admira, por la delicadeza de sus sentimientos y su nunca desmentida y sublime abnegación: pues, si grande es su ingénita bondad, no menos grandes son su inteligencia, su perspicacia y espíritu de observación. A las inestimables prendas morales que la adornan, une la mujer preciosas facultades intelectuales que sólo inveterados prejuicios sobre la educación femenina le habían impedido hasta hace poco desarrollar. El actual conflicto, que cubre de luto, de sangre y de miseria, la superficie casi entera del orbe, ha venido a mostrar de cuánto es capaz esa bella mitad del género humano, cuando se trata de defender el honor de la patria y el hogar de sus hijos. Es la santa hermana de caridad o la solícita enfermera, que restaña la sangre del herido y tiende sus brazos amorosos para que en ellos entregue el alma al cielo el valiente guerrero que rinde la vida por los suyos; es la impávida heroína, que en la flor de la juventud cae gloriosamente en el campo de batalla, envuelta en los pliegues de su bandera. Pero es también la diligente obrera que en el laboratorio y el taller prepara sin descanso los elementos de la defensa nacional, la infatigable labradora que arroja al surco la semilla generosa, que, al beso cálido del ardiente Febo, ha de cubrir más tarde el campo de doradas mieses.

Cuando la paz vuelva a reinar en el mundo y la calma en los corazones, cuando los mortales reconciliados vuelvan a ser hermanos, una nueva era comenzará en las páginas de la Historia. La mujer, inseparable compañera del hombre, no será ya sólo, como siempre lo fué, la celosa guardiana de su hogar, sino, además, su digna colaboradora. Ella le prestará ayuda en todas las ocupaciones compatibles con las condiciones de su sexo y muy especialmente, por lo tanto, en las de orden puramente intelectual.

Siempre he visto con gusto concurrir, cada día en mayor número, a las aulas de la Escuela de Farmacia, y del Instituto Pedagógico, a esas jóvenes animosas que van allí en busca de una posición honrosa e independiente, que les permita convertirse, si llegare el caso, en firme sostén del padre inválido, de la anciana madre, de los tiernos hermanitos. ¡Cuánta nobleza en tal esfuerzo, cuánta belleza en ese sacrificio!

En el camino de mi vida encontré un día a una de esas jóvenes, abnegadas como vosotras, y la hice la compañera de mi hogar. Ella fué la madre cariñosa de mis hijos, la amiga fiel de las horas de alegría y de infortunio, la que me dió aliento en mis trabajos; a ella débole mucho de cuanto bueno haya yo podido hacer.

¡Cuán grave error es imaginar que el estudio y el cultivo del espíritu conduzcan al escepticismo y cambien la naturaleza de los sentimientos! La mujer nunca dejará de ser mujer, porque pretenda dilatar sus horizontes intelectuales y enriquecer el caudal de sus conocimientos: pues, como un sabio ilustre lo dijo con acierto, la ciencia no seca el corazón.

**Agradeciendo un obsequio.** — Un grupo de alumnos de la escuela que funciona en la Penitenciaría de Santiago, nos ha pedido expresar por medio de las columnas de este diario, sus agradecimientos al señor gerente de la casa Gath y Chaves, por el delicado y valioso obsequio con que ha querido exteriorizar sus sentimientos humanitarios hacia los que, impulsados por circunstancias desgraciadas, permanecen alejados de sus familias, expiando sus faltas en ese lugar de reclusión.

## Vida Estudiantil

**Centro Juvenil de Cultura y Recreación.** — En su última reunión, esta institución, acordó efectuar un paseo a Vitacura, el día 18 del presente.

El punto de reunión será Alameda esquina de Vicuña Mackenna, y la hora de partida, a las 8 y media de la mañana.

Se reciben las inscripciones para este paseo hasta las 9 P. M. de hoy, en calle Lillo N.o 415-A. La cuota es de tres pesos.

# VALPARAISO

**Visita a establecimientos penales.** — En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Procedimiento Penal, se efectuó la visita de Corte que debe hacerse el 16 de Septiembre de cada año a los establecimientos penales.

cimientos penales.

A esta visita concurrió el señor Ministro de Justicia, don Angel Guarello; los señores ministros de la Iltma. Corte de Apelaciones; el secretario de ésta, señor Escobar Cerda; el fiscal, señor Cárdenas, y los jueces del crimen señores Nicolás Briceño y David Carvajal Arrieta.

En la Cárcel fueron oídos los reclamos de los reos respecto al estado de sus procesos.

En la Sección de Detenidos, después de recorrer todos los departamentos, el jefe pidió al señor Ministro la atención de algunas necesidades, indicando la de construir una reja de fierro a algunos metros al frente de la puerta principal, para mayor seguridad, y a fin de dejar un espacio para el público, que acude a diligencias relacionadas con los detenidos.

Además, hizo presente al señor Ministro que la guardia era deficiente para el servicio.

El señor Guarello accedió a las distintas peticiones del jefe y prometió aumentar en diez el personal de la guardia.

En seguida se efectuó la visita a la Casa Correccional de Mujeres.

La visita de ayer a los establecimientos penales tuvo grande interés y fué muy provechosa para estos servicios, con la presencia en ella del Ministro de Justicia, señor Guarello.

**El "Aysen" en alta mar.** — En su reciente viaje procedente del norte, el vapor "Aysen" fué sorprendido por un fuerte temporal hacia el sur de Antofagasta.

El capitán de la nave, ante el peligro en que se encontró de improviso, se vió obligado a alejarse cerca de 60 millas de la costa. A pesar de toda precaución, el buque embarcaba abundante agua por la proa, causando gran alarma entre los pasajeros, particularmente en los momentos en que se tumbaba en forma que hacía creer en un inminente naufragio.

Después de muchas horas de ansiosa expectación, el temporal amainó y luego cesó todo peligro, habiendo sufrido el "Aysen" algunas averías en la proa y el atraso de un día en su viaje.

**Exportación al Brasil.** — El señor cónsul general del Brasil ha invitado a los exportadores para ese país a pasar al Consulado para que conozcan los nuevos modelos de facturas y prescripciones que rigen sobre el particular, en virtud de recientes disposiciones de su Gobierno.

**Gremio de Panaderos.** — La Unión del Gremio de Panaderos ha solicitado de la Municipalidad el nombramiento de un inspector del gremio a fin de que acompañe a las comisiones municipales y vele por el mantenimiento de la higiene en los establecimientos industriales de su ramo.

**Las escuelas en las fiestas.** — La Intendencia, de acuerdo con los visitadores, ha designado las escuelas públicas que deberán concurrir al pie del monumento Prat a cantar el Himno Nacional y el de Yungay.

El día 18 habrá matinée gratuita para los alumnos de las escuelas de instrucción primaria en ocho teatros de Valparaíso.

**Fallecimientos.**— Antenoche falleció en este puerto el mayor retirado del Ejército don Florencio Infante, vinculado a las distinguidas familias de este puerto, Infante Infante, Infante Díaz y Díaz Vargas.

El señor Infante ingresó al Ejército en 1883, en las postrimerías de la guerra del Pacífico.

Los funerales se efectuaron ayer.

—Ayer se efectuaron en Playa Ancha los funerales de la señora Clorinda Calvo v. de Peña, cuyos restos llegaron de Victoria, donde falleció anteayer.

# Informaciones del país

## COQUIMBO

**La Serena.—El teniente Savios.—Anteayer en Vicuña.**—El Martes falleció en la vecina ciudad de Vicuña, el estimable joven teniente de Ejército señor Alberto Savios, que desde hacía cerca de tres años, servía el cargo de ayudante de la Comandancia de Armas, habiéndose conquistado, desde su llegada, el aprecio y estimación de al sociedad del departamento indicado.

En la Escuela Militar, bajo cuyas aulas pasó los primeros años de su juventud, se distinguió siempre entre los jóvenes cadetes, que encontraron en él, al compañero incomparable y amigo sin tacha, pues poseía virtudes poco comunes. De un carácter alegre y jovial, con su charla animada mantenía siempre latente al entusiasmo de que están dotados los futuros oficiales de Ejército: así como en la áspera vida militar fué obediente y respetuoso, mereciendo la estimación de sus jefes.

En el año 1914 obtuvo su nombramiento de teniente 2.o en el arma de infantería merecida recompensa otorgada a los que así se sacrifican para asegurar el futuro bienestar de la patria; más tarde en las maniobras que se verificaron en los campos de la provincia de Curicó contrajo la grave enfermedad que hoy en la plenitud de la vida loha llevado a la tumba.

## SAN FELIPE

**Los asesinatos en la Cordillera.—Un asesino y tres cómplices capturados.**—Debido a la diligencia de la policía de Los Andes, la justicia criminal está ya en posesión de los hilos de los horrendos y salvajes crímenes que han tenido por teatro las proximidades del kilómetro 20 del Transandino.

La policía ha constatado que son nueve los asesinatos cometidos por la partida de foragidos, de la que Manuel Guzmán, aprehendido y en la Cárcel Pública, según confesión propia, era él que remataba a las víctimas dejándoles caer grandes piedras en la cabeza.

El sitio en que están enterrados ya se conoce y lo irá a mostrar Guzmán, quien ha cantado claro. El nombre y actual residencia del capitán y secuaces con acopio de detalles de individualización, están en poder de la justicia. La policía ha obrado sigilosamente y ha logrado descubrir todos esos detalles que asegurarán el castigo a los culpables.

Los otros culpables, cómplices de esos repetidos crímenes alevosos que han sido capturados por la policía, darán mayores luces.

## CHILLAN

**Don Arturo Jensen Hanseu.**—Repentinamente ha fallecido en Quillota el estimable farmacéutico, hijo de Chillán, don Arturo Jensen H., en edad demasiado prematura.

**Fomentando el ahorro.**—La Dirección de la Caja de Ahorros de esta ciudad ha obtenido de la Empresa del Teatro Municipal ciertas facilidades para los imponentes de la Caja y concurrentes a las representaciones de biógrafo.

Estas facilidades consisten en rebajos de los precios de la entrada.

Así, los imponentes de la Caja tendrán derecho a un 50 por ciento de descuento en las entradas a anfiteatro y galería y en un 20 por ciento los asistentes a platea.

Estas facilidades, son como puede verse un motivo más de fomento al ahorro.

## CONCEPCION

**El accidente marítimo de Coronel —Visita del intendente de la provincia.**—En el tren de las dos de la tarde del Martes se dirigió a Coronel el Intendente de la provincia, señor Rodolfo C. Briceño, acompañado de lingeniero de la provincia, señor Alfredo Silva, con el objeto de imponerse de los destrozos causados en el antiguo y nuevo muelle fiscal de ese puerto por el vapor noruego "Vestland", que en la noche del Sábado último fué arrastrado hacia la playa por el fuerte temporal reinante en la bahía.

El señor Briceño, acompañado del gobernador del departamento señor Sáez Benavente, del ingeniero señor Silva, del capitán de la nave y otras autoridades del puerto, recorrió ambos muelles y conferenció detenidamente con los representantes de la casa Franklin y Cía., la que es agente en Talcahuano de los armadores propietarios del "Vestland", llegando al acuerdo de que los desperfectos representan un valor de seis mil pesos y que la firma [illegible] cargará de repararlos.

Sobre este particular y en el sentido indicado informará hoy al Ministerio de lo Interior el Intendente señor Briceño.

## VALDIVIA

**La velada de los alumnos del Liceo de Concepción.**—Con teatro lleno dieron el Jueves en la noche en el Teatro Eden su anunciada velada, los alumnos del Liceo de Concepción.

El programa, jocoso en todo sentido, obligó a la concurrencia a reír debido a las ocurrencias de los actores.

Al final de la velada, el públicco tributó merecidos aplausos a los jóvenes estudiantes que hacen un gran esfuerzo para reunir fondos para llevar a la práctica la creación de la tan necesaria Universidad Austral.

## PUERTO MONTT

Hoy llegan los estudiantes penquistas que darán una gran velada en favor de la Universidad de Concepción.

—Anoche hubo brillante baile a favor del Hogar de los Niños.

—Ha sido nombrado agente de la sucursal de la Caja de Ahorros, calle de Prat en Valparaíso, el señor Hernán Oyarzún, actual agente de la misma Caja en esta ciudad.

—Ayer se inauguró el ahorro escolar en las escuelas de Puerto Montt, con una brillante fiesta presidida por el Intendente y el primer Alcalde y con asistencia numerosa de autoridades y vecinos.

El iniciador de esta obra, señor Oyarzún, administrador de la Caja de Ahorros, obsequió premios en estampillas de ahorro a los alumnos más aventajados de las escuelas.





# El Primer Congreso de Beneficencia

## Ayer clausura sus sesiones

## Las conclusiones propuestas se aprueban por unanimidad

### Los discursos

A las 10 A. M. de ayer tuvo lugar la sesión de clausura del Primer Congreso de Beneficencia Pública.

Asistió una numerosa concurrencia de delegados.

A instancias del presidente de la asamblea, don Ventura Blanco Viel, presidió la reunión el decano de la Facultad de Medicina, don Gregorio Amunátegui.

**Conclusiones**

El doctor don Lucio Córdova, que ha actuado de secretario de la Comisión de Conclusiones del Congreso, dió lectura a las siguientes, las que fueron aprobadas por unanimidad y sin discusión:

**Organización definitiva de la Beneficencia Pública**

1. El Primer Congreso de Beneficencia Pública cree indispensable que el Consejo Superior de Beneficencia Pública presente al Gobierno, dentro de los dos primeros años de su funcionamiento, un proyecto destinado a organizar por ley la Beneficencia de todo el país.

**La puericultura y la Beneficencia Pública**

2. Se recomienda a las juntas de Beneficencia del país la fundación de institutos de puericultura que dispongan de un consultorio maternal, que establezcan la asistencia domiciliaria del parto y que cuenten con un consultorio de lactantes o una Gota de Leche anexa.

**Maternidades y hospitales**

3. Se recomienda aumentar en el país el número de maternidades en relación con las necesidades de las poblaciones, y consultándose los principios científicos modernos.

4. Crear el servicio de asistencia domiciliaria hecha por las matronas de las maternidades.

5. Dar especial preferencia, por la Asistencia Pública, al traslado de las embarazadas a las maternidades.

**Regímenes dietéticos y alimenticios en los hospitales, asilos, etc.**

6. Se recomienda a las administraciones de hospitales y asilos la implantación de los regímenes alimenticios para adultos y niños propuestos por los relatores señores Larraguibel y Commentz, de acuerdo con los principios indicados por el profesor Muhm.

**La farmacia de los hospitales**

7. Se recomienda al Consejo Superior de Beneficencia Pública el estudio y la adopción de las indicaciones formuladas por el relator señor doctor Aldunate Bascuñán.

**Recursos de la Beneficencia**

8. Es un deber del Estado sostener los establecimientos públicos de Beneficencia que sean necesarios para atender a los enfermos y ancianos indigentes, a los niños desamparados o desvalidos y a los alienados.

Esto no obsta a la cooperación individual o colectiva, que con este mismo objeto ejercite la caridad privada.

9. Recomendar la creación, en favor de la Beneficencia, de aquellos impuestos especialmente adecuados al objeto por su naturaleza, que deberán ser recaudados por las autoridades fiscales o municipales en la forma ordinaria.

10. La asistencia hospitalaria será, en general, gratuita; pero se recomienda el establecimiento de pensionados de precio módico.

**Dispensarios**

11. Se deberá dar a los dispensarios la importancia que les corresponde dotándolos del personal médico y de los elementos apropiados para que sean eficientes.

12. Serán anexos, en lo posible, a los hospitales.

13. Se recomienda el establecimiento de dispensarios bien organizados en los barrios populosos desprovistos de servicios hospitalarios.

**Hospitalización de los enajenados**

14. El régimen actual de asistencia de los enajenados es muy defectuoso y es urgente reformarlo de acuerdo con los siguientes principios:

a) Creando secciones psiquiátricas regionales anexas o nó, según su importancia, a los hospitales;

b) Creando asilos de puertas abiertas (open door), con colonias agrícolas, para los incurables;

c) Creando asilos especiales para toxicómanos.

15. Se debe modificar la ley de 1857, a fin de que las Casas de Locos tengan el carácter de hospitales u hospicios y no el de casas de reclusión.

16 Es deber de humanidad modificar el tratamiento que en las ciudades donde no existen establecimientos especiales, se da a los enajenados durante el tiempo que se hacen los trámites administrativos necesarios para su reconocimiento y traslado.

**Organización del servicio médico de los hospitales**

17. Se recomienda la organización del servicio médico de los hospitales propuesta por los señores del Río y Bernales; o sea, la creación de grupos a cargo de jefes de sección con sus ayudantes respectivos; la creación en cada hospital de un consejo técnico formado por los administradores y los jefes de sección; la designación de los ayudantes hecha por el administrador y por escrito de acuerdo con el consejo técnico, y en igual forma la de los jefes de sección, pero sometiéndola además, a la consideración de las Juntas de Beneficencia.

18. El Congreso recomienda al Consejo Superior de Beneficencia Pública el estudio de las indicaciones propuestas por la Facultad de Medicina y Farmacia al señor Ministro del Interior en nota de 6 de Agosto de 1917.

**Enfermeros y enfermeras**

19. El Congreso de Beneficencia Pública toma nota con agrado, y felicita a los administradores y superioras de los hospitales, de la implantación de la enseñanza del personal de religiosas para el cuidado de los enfermos. Recomienda hacer extensiva esta enseñanza a todas las comunidades que tengan que atender servicios de medicina o cirujía.

20 Es conveniente que las administraciones de hospital atiendan a la creación de cursos de enfermeros y enfermeras, y organicen el servicio conforme a las indicaciones dadas por los relatores señores Vial y Díaz Lira.

**Admisión de enfermos en los hoshospitales. —Ropa de hospital**

21. En cada hospital debe existir un pabellón, o departamento especial, debidamente instalado, para el examen de los enfermos que ingresen al establecimiento.

22. Para el estudio del régimen de admisión de enfermos, examen y observación médicos, aseo personal, desinfección de la ropa, adopción de uniforme, establecimiento de guarda-ropa general, etc., se recomiendan las conclusiones formuladas por los relatores señores Ovalle, Brockmann y González Cortés.

**Régimen del personal auxiliar**

23. Se recomienda la adopción de las conclusiones propuestas por los señores Izquierdo y Ovalle.

**Sanatorios marítimos. — Sanatorios para convalecientes.**

24. Para el debido tratamiento de las tuberculosis quirúrgicas deberán crearse hospitales marítimos en relación con los hospitales de niños, según las indicaciones dadas por el relator señor Amunátegui.

**Sanatorios para convalecientes**

25. Se recomienda el estudio de la hospitalización de los convalecientes en asilos climatéricos.

**Sanatorios para tuberculosos**

26. Para la hospitalización y debido tratamiento de los tuberculosos se recomienda la adopción de las indicaciones dadas por el relator señor Mackenna y por el doctor Soza, y señor C. Edwards.

**Hospitalización de ancianos, dementes e incurables**

27. Debe prestarse la atención necesaria al problema de la hospitalización en el país de los ancianos, dementes e incurables; y, además, resolverlo urgentemente en Santiago en conformidad con las indicaciones propuestas por los relatores doctor Izquierdo y señor J. Matte.

**Hospitales especiales para infecciosos**

28. En atención a la importancia que tiene para la salud pública la correcta hospitalización de los enfermos infecciosos, se recomienda hacerla de acuerdo con las indicaciones generales y especiales contenidas en el informe de los relatores señores doctor Cádiz y Edwards.

**Construcciones hospitalarias**

29 Se recomienda a las Juntas de Beneficencia del país y a los arquitectos que intervengan en la edificación hospitalaria, las bases sobre construcciones de este género presentadas por los relatores.

**Estadística hospitalaria**

30 Dada la importancia de la estadística hospitalaria se recomienda la adopción de las bases propuestas por los señores Jaramillo, Lira L. y Covarrubias A.

**Fundación de una revista de Beneficencia Pública**

31. El Congreso acuerda pedir a las Juntas de Beneficencia del país presten efectivo apoyo a la Revista de Beneficencia Pública, presentada por los relatores señores del Río y Greve, por considerarla de manifiesta utilidad.

**Hospital modelo para 100 camas**

32. Para la solución de los problemas relacionados con la construcción de hospitales de ciudades pequeñas, se recomienda considerar el ante-proyecto presentado por los relatores señores Larraín B. y Palma.

**Asistencia Pública en ciudades de población reducida**

33. Es necesario en las ciudades de más de 20,000 habitantes la fundación de servicios de primeros auxilios y traslado de enfermos, en relación con el hospital y con un dispensario permanente.

Su organización y funcionamiento deberán conformarse con las reglas propuestas por los relatores señores de la Fuente y Cienfuegos.

**Hospitales regionales**

34. Se recomienda al Consejo Superior de Beneficencia Pública la consideración de los estudios presentados sobre este tema por los relatores doctores Guzmán y Gómez y los doctores Dagnino y Huidobro.

**Servicio Dental en los Hospitales**

35. El Congreso considera de utilidad la implantación en todos los hospitales de un correcto servicio dental.

**El servicio de anatomía patológica en los hospitales**

36. El servicio de Anatomía Patológica y Laboratorios anexos merece particular atención de parte de la administración hospitalaria. Las indicaciones de los relatores doctores Croizet y Alcaíno aseguran una organización satisfactoria.

**Propaganda de la profilaxis**

37. El Congreso encarece la conveniencia de utilizar los dispensarios y hospitales para difundir los principios de profilaxis en conformidad con los medios propuestos por los doctores Sierra y Middleton.—**Ventura Blanco Viel. —Carlos Lira.— Abraham Ovalle.—Julio Philippi.— Gregorio Amunátegui.— Alejandro del Río.— José Florencio Valdés Cuevas.— Germán Greve.— Lucio Córdova.**

**Habla el Decano**

Leídas que fueron las anteriores conclusiones, el decano de la Facultad de Medicina, señor Amunátegui, pronunció el discurso que damos a continuación.

"La Junta de Beneficencia ha tenido la feliz idea de convocar a este Congreso, cuyas sesiones clausuramos hoy, demostrando así los buenos propósitos que la animan para hacer mas fructífera la noble tarea de la caridad efectiva e intensa.

Ha hecho bien la Junta de Beneficencia porque vivimos un momento histórico solemne que señalará rumbos claros y definidos. Mientras que en Europa la humanidad se destroza implacablemente habiendo llegado a detenerse todo lo que signifique un progreso de la civilización, nosotros, apartados felizmente de tales horrores, pero concientes de semejantes desgracias, nos recojemos en nosotros mismos, pensamos con pavor en las escenas de exterminio que habríamos deseado no haber conocido nunca, nos unimos los unos a los otros y juntos nos proponemos hacer el bien el mayor bien posible, como si tratásemos de atenuar a fuerza de labor y abnegación, las desgracias y privaciones sin cuento que padecen momento a momento otros seres que tienen nuestra misma mentalidad y una cultura semejante.

En este exámen de conciencia los unos y los otros, los administradores de hospitales y los médicos de sus servicios, se han preguntado: ¿Nuestros trabajos y nuestros desvelos producen el mayor rendimiento? ¿Nuestros establecimientos hospitalarios están en armonía con los de otros países, guardan relación con las otras ramas de los conocimientos humanos? ¿Hay algo de rutinario en el ejercicio de la misión que hemos aceptado? ¿No sería posible enmendar algunos rumbos, según otros caminos, abrir amplios horizontes que nos permitan hacer más provechosa la tarea?

Las respuestas han sido una serie de sensatas conclusiones, resultado de otros tantos trabajos, frutos de una larga experiencia y de un maduro estudio. Se han tomado en cuenta: la fundación del hospital modelo, la reorganización del actual, los servicios administrativos, médicos y del personal inferior, los regímenes alimenticios y dietéticos, la farmacia y el policlínico, las maternidades, los manicomios, los asilos para incurables, la organización de la estadística y la Revista de las Juntas de Beneficencia del país, las fuentes de entradas que permitan mantener y mejorar la existente y seguir realizando nuevos progresos.

En esta múltiple labor han trabajado los médicos y los filántropos, cada cual en su materia y también aunando sus conocimientos para completar la obra, lo que ha ofrecido un espectáculo edificante y útil.

Hace 28 años, en 1889, estudiante de medicina, fuí impresionado vivamente con el primer Congreso Médico a que asistía como mero espectador. La reunión de maestros como Aguirre y como Barros, sentados al lado de sus discípulos de ayer, produjo en el ánimo de todos nosotros el más halagador estímulo de trabajo para alcanzar algún día el honor de ser tomados en consideración por esos hombres que sabían.

Después he formado parte de muchos Congresos y en ninguno de ellos he experimentado análoga impresión. En todos nos hemos reunido individuos de la especialidad, unos más ilustrados, otros más jóvenes, pero todos de la misma comunión.

En el actual hemos visto juntos en esta casa universitaria administradores y médicos y hecho públicas las necesidades que experimentamos y que hemos venido propalando con el transcurso de los años tendientes al mejoramiento de los servicios de la beneficencia pública.

En efecto, el concepto moderno del hospital, cuyas mejoras son nuestro vehemente deseo, difiere en absoluto del antiguo.

La atención del enfermo no consiste ahora en proporcionarle una cama y un techo de que carecía y en aliviarlo con unas cuantas prácticas terapéuticas rutinarias. Cuidar a un paciente significa diagnosticar su enfermedad, problema lleno de dificultades que requiere, no el ojo del médico, sino la práctica inteligente y erudita, la colaboración constante del especialista, del jefe de laboratorio, del médico y de cirujano las más veces, a tal punto que sin exagerar, puede decirse que las personas que tienen grandes recursos y las que se atienden en un hospital bien administrado y bien servido, son las que propiamente benefician de los progresos de la ciencia. Por eso la tendencia actual de la clase media, del empleado inteligente, del obrero honrado y sobrio, que es lo que constituye la Nación, es buscar en el hospital, no un refugio, sino su tratamiento. La organización científica y administrativa de dicho establecimiento debe corresponder a esa confianza.

El tratamiento ha cambiado también radicalmente, y en pocos años la cirujía ha evolucionado en tal forma que sorprenden los éxitos que procura, pero siempre que se ponga a su disposición un valioso contingente intelectual y material.

La medicina con los regímenes y la higiene con los sueros y vacunas, requieren para dar sus frutos toda la abnegación de sus apóstoles y toda la generosidad de los que se han hecho cargo de velar por ella.

Recuerdo que un eminente norte-americano, el estadista Bacon, que nos visitó hace cuatro años, me refería en un viaje los desembolsos que originaban en Estados Unidos los hospitales y los institutos, y hablando del Instituto Rockefeller, me decía que allí se gastaba todo lo que solicitaban sus sabios investigadores.

—¿Y como se obtienen los fondos cuando se agotan sus recursos propios?

—¡Ah!, me contestó, para eso está la Administración del Instituto.

El hospital tiene también otro objeto de primordial importancia; es un centro de enseñanza, una verdadera escuela. En cada uno de ellos, en Santiago, y en Valparaíso, y en Concepción, en toda gran ciudad y también en las pequeñas, los hospitales deberían ser los templos consagrados a la observación y al estudio. Los fieles servidores de un culto son los llamados a difundir los conocimientos prácticos que forzosamente van a beneficiar a la población entera, curando al enfermo y preservando al sano, salvando al niño y aliviando los achaques del anciano.

En este orden de ideas, las opiniones aceptadas por esta asamblea, y muchas otras de mayor importancia que de ellas se derivan, son pruebas irrefutables del progreso cuyas leyes nadie puede ni contrariar ni detener. Son hechos y las situaciones que provocan tienen más fuerza que los hombres.

Por eso, señores, la Facultad de Medicina, que tengo el honor de representar en estas circunstancias, ha visto con satisfacción este consorcio inteligente y bien intencionado y espera que ha de ser perdurable.

Por el acercamiento de las personas se cristalizan las ideas contemporáneas.

Los hombres de buena voluntad, reunidos en un fin noble, sienten nacer en ellos los lazos que han de atarlos para siempre como a miembros de una misma familia.

Acto continuo, usó de la palabra el doctor don Alejandro del Río, Secretario General del Congreso y dijo:

Señores:

El Congreso que hoy dá término a su labor, modesto en la forma, grande en su significación, va a prestar, en mi sentir, servicios incalculables a la Beneficencia Pública.

Ha tenido lugar en momento propicio, estando aún pendiente de la resolución de los poderes públicos, el problema financiero de transcendental importancia para su porvenir.

El Supremo Gobierno, por su parte, anticipándose a lo que seguramente habría sido uno de los votos del Congreso, ha tenido la feliz idea de dar vida por decreto a un organismo de acción transitoria, el Consejo Superior de Beneficencia Pública, llamado, en razón de las funciones que se le asignan, a tomar cabal conocimiento del problema nacional de la beneficencia y a ser con el tiempo, apto para concebir un bien meditado proyecto de ley que, conservando lo mucho de bueno que consulta el actual Reglamento de las juntas, viejo de más de treinta años, considere los nuevos problemas y les dé una solución acertada.

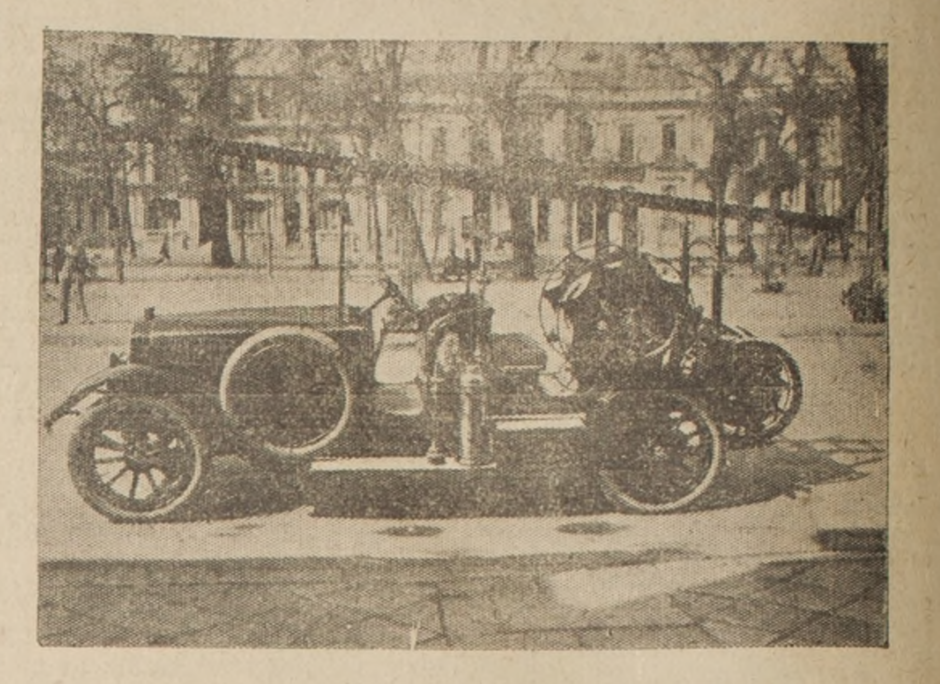
El Consejo a que aludo nos ha librado de dos peligros de dar a la

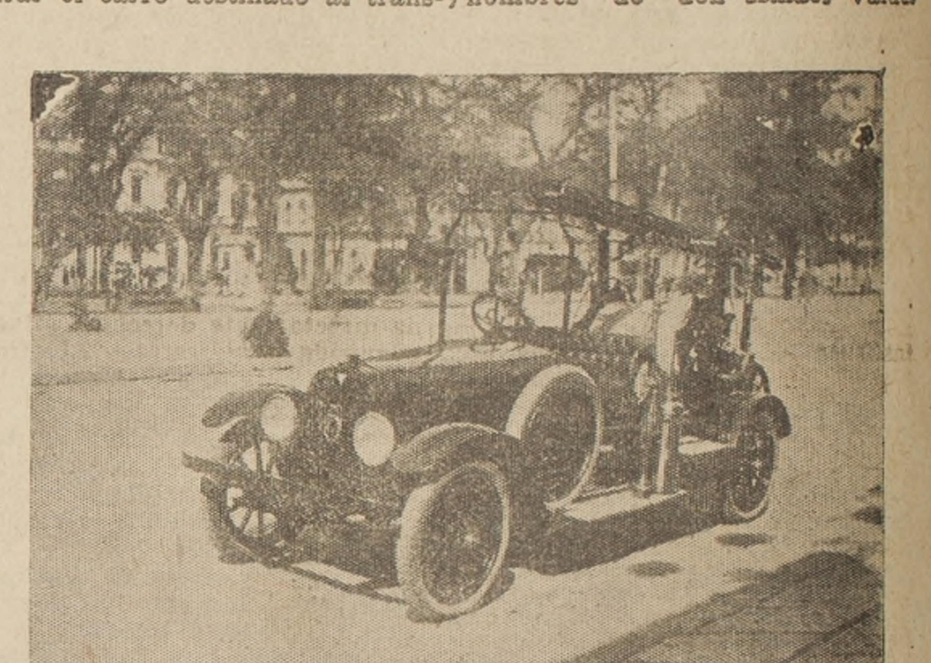
# Progresos Bomberiles

## El carro porta manguera automóvil de la 5.a Compañía

El Cuerpo de Bomberos, con una regularidad que lo prestigia cada vez más, nos está dando, desde algún tiempo a esta parte, pruebas palpables del interés con que sus dirigentes se preocupan de perfeccionarlo, dotándolo de todos los elementos necesarios para contrarrestar la devastadora acción del fuego.

Es a la Compañía a quien corresponde ahora, el honor de inaugurar el carro destinado a transporte de mangueras, que reproducimos en esta fotografía.





Está montado sobre un chassis Hudson Super seis, corriente, de 70 caballos de fuerza; la carrocería es obra nacional y debida a los talleres de la fundición Libertad; tiene capacidad para 12 tiros de mangueras gruesas en su tambor grande y 8 delgadas en su tambor chico. Cuenta, además, con 4 pitones, 2 extinguidores químicos, una escala de corredera de 8 metros de largo y tiene comodidad para la conducción de 4 voluntarios, además de los accesorios necesarios: gemelos, boquillas, abrazaderas, etc. etc. A ambos lados ostenta el escudo de la Compañía, con los nombres de don Ismael Valdés Vergara y don Benjamín Dávila Larraín—fundadores de la misma—como divisa.

Se nos informa que en algunos días más será entregado al servicio, previa la presentación al directorio.



DEFUNCION

AUGUSTO EBNER MARTINEZ

Falleció el 15 del presente.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA

actual organización fuerza de ley como que el primitivo proyecto del Gobierno y de dictar una ley que quizá habría tenido efectos contraproducentes.

Los interesantísimos tópicos motivo de las relaciones oficiales, tratados en forma tan objetiva como práctica, que han inspirado las acertadas conclusiones de la asamblea, van ciertamente a tener gran influencia en la revisión de los regímenes existentes en nuestros hospitales y a servir al Consejo Superior y a las juntas para futuros estudios y resoluciones.

El Congreso ha tenido a bien juzgar benévolamente e incorporar a sus conclusiones un voto de estímulo a los propósitos que persigue la "Revista de Beneficencia Pública". Su redacción agradecida pondrá particular empeño en infundirle larga vida y en hacerla servir fielmente su programa. Confiamos en que la revista contribuirá, por su parte, a difundir y a facilitar la realización de los grandes propósitos que deberán formar el programa del futuro.

La labor del Consejo Superior, por su parte, y la creación de nuevas fuentes de entradas por la otra, van ciertamente a despertar entusiastas iniciativas que en muchas partes se traducirán en nuevas construcciones, reorganización de los servicios existentes, etc.

A este respecto, existe un peligro que parece prudente prevenir. Los progresos realizados en los institutos hospitalarios, asilos, etc., son de tal magnitud, que si no se les conoce y aprecia en lo que valen, se corre el riesgo de perpetuar los errores y deficiencias actuales y de llevar a cabo otras concebidas con criterio atrasado de veinte o más años.

En este sentido parece prudente que las autoridades respectivas, en este caso el Gobierno, el Consejo Superior de Beneficencia y las juntas departamentales estimulen por los medios a su alcance la formación de competencias especializadas. Desde luego cabe fomentar la especialidad de la arquitectura hospitalaria que es ante todo sanitaria y exige una preparación y prácticos especiales y la continua e íntima colaboración médica. Por su parte: los médicos a quienes sea dado inspirar las concepciones hospitalarias del futuro deben preocuparse seriamente del problema y unir a los conocimientos prácticos que sólo se adquieren en las funciones directivas superiores, especiales de higiene y técnica hospitalaria. Otro tanto cabe decir de las funciones meramente administrativas, de orden económico o general como se acostumbra entre nosotros.

También la administración tiene su técnica y muy importante, la de los servicios generales y requiere estudio y especial dedicación no sólo para la más acertada inversión de los dineros sino también para dar a la dietética, a la estadística y a los variados servicios de su resorte el rumbo científico propio a instituciones de este orden y muy particularmente, para hacer dar a los respectivos establecimientos el máximum de rendimiento efectivo en íntima y armónica unión con el concepto médico directivo. A este respecto no caben ni antagonismo ni supeditación, cada concepto, así el médico como el administrativo, deben tener su esfera de acción propia y refundirse en uno sólo en la administración superior, sea cualquiera el camino que se adopte para alcanzar este indispensable resultado.

A medida de nuestros progresos debemos, pues, dar más y más importancia a la especialización y al tecnicismo en las funciones y actividades que concurran a la correcta concepción y al acertado manejo de tan complicados institutos.

Si se considera que las modernas construcciones hospitalarias cuestan ingentes sumas de dinero y que su funcionamiento exige un gasto cada día más elevado, es obvio que hay que dar al hospital una sólida y severa organización a fin de obtener de él el máximum de rendimiento.

A un hospital bien organizado no deben ingresar los enfermos afectados de padecimientos leves, que pueden ser atendidos en las policlínicas, ni mucho menos los crónicos y en ningún caso los incurables, para los cuales debe disponerse de establecimientos especiales de construcción sencilla y de administración económica, que pueda reducir el costo por enfermo y por día en un 50 por ciento.

En los hospitales de primera fila es de necesidad proceder a una prolija revisión de la organización del trabajo médico. Lo que actualmente existe, a pesar de las modificaciones que la práctica ha venido introduciendo, tiene marcado tinte colonial.

Que la reforma se haga según las normas propuestas por los relatores del respectivo tema fundamental del Congreso o que se adopte otra que lleve al mismo resultado es hasta cierto punto indiferente con tal que el servicio sea verdaderamente modernizado, y que los médicos jefes de cada grupo, sino todos, a lo menos uno por sección, pasen a colaborar en las fases técnicas de la administración.

Así se lograría dar, desde luego, al concepto médico la influencia que debe y necesita tener en las líneas generales de la administración y particularmente en las cuestiones estrictamente técnicas de su incumbencia.

Por lo demás no se ve inconveniente alguno para implantar en los nuevos hospitales la organización médica propuesta por los referidos relatores, ya que en estas no se lesiona directamente derecho o situación adquirida y que estos establecimientos han sido precisamente concebidos para esa organización. Consecuencia lógica de lo anterior, es la necesidad de crear, ya que la existente no vale la pena, en general, de tomarlo en cuenta, un cuerpo de enfermeras y enfermeros apto para auxiliar la acción médica. A este respecto las ideas expuestas por los relatores de ese tema son prácticos y aseguran en un plazo no muy lejano un progreso efectivo sin gravamen muy pesado para la Beneficencia.

Antes de terminar séame permitido decir algunas palabras sobre la penosa situación en que se encuentra la Junta de Beneficencia de Santiago para llevar a cabo el programa de construcción de sus nuevos hospitales.

Se encuentran iniciados el Hospital General Mixto, el Clínico de Niños y el Manuel Arriarán, también para niños.

Es de toda necesidad reedificar el vetusto San Juan de Dios del tiempo de la Colonia, transformándolo en un pequeño hospital para accidentes que sería de manifiesta conveniencia anexar a la Central de la Asistencia Pública.

Es inevitable considerar la situación por demás angustiosa de la Casa de Orates y del Hospicio y resolver la instalación de un verdadero Open Door.

Es de urgencia, como queda dicho, para dar a los hospitales de primera fila su función propia, llevar a efecto el establecimiento para crónicos e incurables que podría ser iniciado con el cuantioso legado de don Valentín Errázuriz.

Por que, muy luego la Beneficencia tendrá que considerar otra cuestión análoga, la reconstrucción del hospital de niños de la Avenida Matucana, que, como se sabe, ocupa locales absolutamente inadecuados y carece aún de las condiciones higiénicas más elementales.

¿Cómo llevar a término en un plazo prudente este programa verdaderamente abrumador?

Fuera de Santiago la situación no es menos grave. Valparaíso, por ejemplo, se encuentra con su programa de transformación hospitalaria apenas iniciado, y Concepción, la tercera ciudad del país, pide y requiere con toda justicia, en reemplazo del existente que es estrecho y malo, un hospital moderno, que sirva no sólo para las necesidades de la ciudad y su zona natural de atracción, sino también, más tarde, para la enseñanza clínica.

Los legisladores que en el curso del año dictaminaron sobre el proyecto de ley que asigna a la Beneficencia nuevas fuentes de recursos, deben pensar, no sólo en salvar la situación actual, que es en extremo aflictiva, sino también en conceder recursos suficientes para llevar a buen término en un plazo prudente los proyectos existentes, que, como se ha manifestado, obedecen a necesidades efectivas.

Creo interpretar los deseos de este Congreso al pedir a los señores legisladores y al Supremo Gobierno que consideren con ánimo patriótico y previsor la triste situación de este servicio público y que, al estudiar las nuevas fuentes de entradas, sean generosos para conceder a la Beneficencia lo que necesita para cumplir satisfactoriamente con su alta misión social.

Ambos oradores recibieron prolongados y justicieron aplausos.

### Improvisación

El Presidente del Congreso, don Ventura Blanco Viel pronunció una brillante improvisación al declarar clausuradas las sesiones de la asamblea.

Dijo que un dato que revela la buena acogida dispensada por las diversas juntas del país al llamado hecho a ellas por la Junta de Beneficencia de Santiago para reunirse en un Congreso a fin de discutir las necesidades del servicio, es el que de las 83 juntas existentes, se hayan adherido 63, acreditando entre todas 343 delegados.

El lucido desarrollo de los temas, agregó, por los que llamé distinguidísimos relatores en mi discurso de inauguración, me ha convencido que contamos con hombres de vasta preparación y de los cuales podemos esperar los frutos más halagadores en pro de la parte desvalida de nuestros conciudadanos.

El señor Blanco Viel recibió entusiastas parabienes por su oportuna alocución.

### La parte musical

El Trío Tritini formado por el señor Américo Tritini, Luis Calini, Julia Penjean amenizó la sesión de clausura con la ejecución de escogidas piezas de su selecto repertorio.

Con verdadero sentimiento, el trío nombrado tocó a "Manon", de Massenet, la Berceuse de Joselyn y "Sansón y Dalila", de Saint Saens.



—Se necesita en el Ministerio de Relaciones Exteriores al ciudadano belga Eduardo Decock.

—El Ministerio del Interior ha decretado un auxilio fiscal de 10,000 pesos para la construcción del Hospital de Pozo Almonte, en Tarapacá.

—Se concedió carta de ciudadanía chilena a Rodrigo Hidalgo Martínez, español avecindado en Santiago.

—Se dispuso que mientras el Intendente de Aconcagua, don José Miguel Barriga, permanece en la capital, será reemplazado por don Eufrasio Valenzuela.

—El Ministro del Interior ha llamado a Santiago al Gobernador de Traiguén, señor Manuel de la Maza.

—El prefecto de la policía de Santa Cruz, don Abel Maraboli, permutó su puesto con el inspector de la policía de Valparaíso don Alberto Lemaitre.

—Comandantes de las policías comunales de Punitaqui, en Ovalle, y de María Pinto, en Melipilla, fueron nombrados los señores Luis R. Barrios y Hernán Matus, respectivamente.

—La Avenida Tupper, desde la puerta principal del Parque Cousiño hasta el Club Hípico, fué incluída entre las calles que deben ser pavimentadas con adoquín a base de con

### CENTRO DE BELLAS ARTES

Se ha citado a junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre. Por haber asuntos importantes que resolver, se exige puntualidad y asistencia.

# BOY-SCOUTS DE CHILE

Brigada Alcibíades Vicencio. — Se nos encarga citar a todos los scouts de esta brigada para los días de fiestas patrias, en el siguiente orden: día 17, a las 2 P. M., en el Instituto de Educación Física. Tenida: de uniforme y equipo completo. El objeto de esta reunión es hacer ejercicios preparatorios para la presentación del día 20.

Día 19, a las 2 P. M., asistencia a la revista militar. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Tenida: de uniforme con cinturón, piola y báculo.

Día 20, a la 1 1|2 P. M., Presentación de scouts en el Parque Cousiño. Reunión en el Instituto de Educación Física; hora, 1 1|2 P. M. Tenida: de uniforme y equipo completo.

Día 21, a las 7 1|2 A. M., los scouts inscritos para la excursión a Valparaíso, deberán encontrarse en el Instituto de Educación Física para dirigirse a tomar el tren.

### FIESTAS ITALIANAS

En el local del Centro Democrático Italiano, se llevaron a efecto ayer tarde y noche, variadas fiestas organizadas por el Comité de Señoras de la Colonia para recolectar fondos destinados a los heridos y mutilados de la guerra.

Estas fiestas se vieron concurridísimas de familias de la colonia y miembros de las colonias aliadas.

En la tarde se desarrollaron diversas entretenciones, rifas de libras esterlinas, bazar, venta de flores y refrescos, etc., en medio de la más general y entusiasta animación, amenizado todo por la banda del Regimiento Buin, que tocó un selecto repertorio musical.

A la llegada del Ministro de Italia, señor de Montagliari, se ejecutó la Marcha Real y momentos después la Marsellesa, la marcha inglesa y demás himnos de las naciones aliadas.

En las últimas horas de la tarde se puso término a esta parte del programa organizado.

Por la noche, a las 9, se desarrolló una interesante velada musical que se inició con la Marcha Real ejecutada al piano por la señorita Aída Frigerio.

El señor G. Noé, pronunció un patriótico discurso, que le mereció entusiastas aplausos.

La ejecución de los demás números del programa estuvo a cargo del profesor señor Tritini, barítono Martínez, señora Riderelli, señor Tiozzo, S. Orlandini, un coro de miembros del Centro y varios artistas de la Compañía Lírica que prestaron graciosamente su concurso para esta benéfica fiesta, que dejó gratísima impresión entre los concurrentes.

# Literatura y Arte

### Clausura de una exposición

Hoy deberá ser clausurada la Exposición de cuadros europeos que fué abierta por la casa Eyzaguirre.



Constituyó esta exposición un verdadero acontecimiento artístico del más alto interés, pues en ella se han exhibido telas de reputadas firmas, talvez de los más grandes pintores modernos españoles, alemanes y algunos franceses.

Un público selecto ha desfilado por la sala de la casa Eyzaguirre durante estos días, atraído por el interés de esas obras variadas, de diversas escuelas y de los más opuestos pinceles, que permitían pasar de una emoción determinada a otra completamente diversa.

Ese conjunto de cuadros supone que ya el mercado artístico de Santiago tiene una amplitud que antes no conocíamos, como hasta para hacer venir obras que en las salas de Europa hubieran sido un atractivo para los amateurs.

### FUNERALES DE UN BOMBERO

En la mañana de ayer fueron llevados al Cenmenterio Católico los restos del antiguo voluntario de la 1.a Compañía de Bomberos, señor Camilo Larraín Urriola, con tercer premio del Directorio.

Concurrió al sepelio la 1.a compañía con su estandarte y banderolas enlutadas y delegaciones de voluntarios de todas las demás compañías del Cuerpo.

Al sepultarse los restos, hizo el elogio del extinto el miembro de la 1.a compañía, señor Luis Phillips Huneeus.

Despidieron el duelo, la compañía doliente y los miembros del extinto.

# Honrosa distinción a un guardián

### Hermoso acto

En el cuartel de la 3.a comisaría se verificó ayer por la mañana la entrega de una honrosa distinción al guardián 2.o de la 2.a comisaría, Ramón Contreras Jara, por su brillante comportamiento en el servicio.

Asistieron a dicho acto el Prefecto de Policía, teniente coronel Toledo, los Sub-Prefectos señores Bustamante y Dinator, los comisarios, sub-comisarios, oficiales y delegaciones de guardianes de todas las comisarías, el presidente de la Liga de Reorganización Policial, coronel don Enrique Phillips, con el secretario de la institución, señor Vicente Rivera, y representantes de las instituciones Liga de Estudiantes Pobres, Escuelas Nocturnas para Obreros y Liga contra la Tuberculosis.

El señor Phillips, en nombre de la Liga de Reorganización Policial, pronunció un elocuente discurso, en el que reconoció con frases expresivas de aplauso la acción meritoria del guardián Contreras, su comportamiento y celo en el desempeño de sus funciones, su honradez y energía. Es del dominio público que este guardián estando de facción en el interior de la Cárcel Correccional de Mujeres, se le quiso sobornar con una oferta de $ 500 porque permitiera la fuga de dos detenidas, proposición que dicho guardián rechazó e impidió que se realizara la evasión.

Terminó su discurso el señor Phillips, felicitando al señor Prefecto por el laudable esfuerzo que gastaba para colocar al cuerpo de policía de la capital en un envidiable pie de adelanto y por el estímulo que sabía manifestarle a los subalternos.

Enseguida se puso en manos del policial agraciado un diploma y una libreta con un depósito en la Caja de Ahorros por mil pesos, obsequiados por la Liga.

Contestó el discurso anterior, el comisario de la 3.a comisaría, señor Arturo García Lacroix.

Después el señor Phillips, entregó en nombre de la institución que preside, un depósito por 1 mil 670 pesos a cada uno de los representantes de la Liga contra la Tuberculosis, Liga de Estudiantes Pobres y Escuelas Nocturnas para Obreros, como óbolo para el sostenimiento de esas sociedades de bien público.

La banda de músicos de la Sociedad de San Vicente de Paul, amenizó el acto.

He aquí el discurso del comisario señor García Lacroix:

Señor Prefecto, señores:

Cábeme la honra de contestar las hermosas palabras con que el señor coronel don Enrique Philips, ha querido hacer entrega de la generosa y significativa donación con la que, en estos momentos, se premian la iniciativa, honradez y valor a un modesto funcionario policial.

Conocéis el hecho. El dragoneante Contreras de la 2.a comisaría, hoy guardián 2.o, hizo frustrar con su valiente y acertada actuación un plan de asalto a uno de nuestros establecimientos penales, asalto que, de haber tenido éxito, habría podido crear en el ánimo público una situación molesta al Cuerpo Policial. Contreras cumplió únicamente con su deber; pero en su actuación se reunieron con tal precisión la entereza, el criterio y la honradez, que ese acto aislado, nos lo presenta como un funcionario modelo, tipo de lo que debe ser el cuidadoso guardián del orden público.

De aquí ha nacido, como lo habeis oído, la idea del significativo obsequio que se acaba de entregar; la ciudad, representada en este caso por el grupo de entusiastas caballeros, ha llegado, como otras veces, hasta nosotros trayendo su aplauso al buen servidor y manifestando en forma generosa sus reconocimientos.

Vosotros, jefes o compañeros de este modesto funcionario, no debeis mirar en este acto el premio material que no es debido a la obra misma, ya que ella y el deber son uno, sino a la generosidad de un grupo de ciudadanos; atended sólo a la luminosa lección que nos da este hasta ayer desconocido dragoneante que, en la obscuridad de su modesto empleo, tuvo las virtudes necesarias para salvar a la sociedad y a la vindicta pública de un golpe de manos cuya audacia y resonancia habrían hecho eco en la historia criminal.

No olvideis jamás que el guardián sólo es un empleado obscuro y modesto si se atiende a su sueldo y a su pobre vestimenta; pero que, dada su misión social de guardador del orden y seguridad públicos, cada uno de sus actos tiene o puede tener un valor moral inapreciable. Todo funcionario de policía, debe, pues, colocarse en su vida pública y privada, no al nivel de su situación particular, sino al de las responsabilidades que pesan sobre sus hombros, al de las funciones que las leyes fundamentales le han encomendado: jamás una responsabilidad o una situación debe amedrentarlo o tomarlo de sorpresa; debe afrontarlo todo con entereza y energía, sintiendo sólo que bajo el tosco paño de su uniforme palpita la confianza que lo obliga a reconocidas virtudes.

Saquemos, compañeros y subalternos, de este hermoso acto la fuerza y el estímulo que en las horas de desaliento podamos precisar y aprovechemos esta oportunidad para hacer a nuestro distinguido jefe formal promesa de cooperar al progreso institucional con todas nuestras energías, sin desmayar ante ningún sacrificio; con ello habremos manifestado en la forma más alta el agradecimiento que debemos a los entusiastas caballeros que, con su civismo, han llegado hoy hasta nosotros a premiar a un policial de nuestras filas, incitando la sana emulación de todo el personal.

He dicho.

### LA CUESTION DE LOS TRANVIAS

La Agrupación Demócrata ha invitado a los centros políticos y sociedades obreras de la capital, a una reunión que se efectuará esta noche, a las 9, en Rosas 1049, para tratar del asunto de las tarifas de los tranvías.

En su última sesión, la Vanguardia Demócrata adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota de felicitación al alcalde, don José Víctor Besa, y por su intermedio a la I. Municipalidad, con motivo de haber exigido el cumplimiento del contrato contraído con la Compañía Chilena de Tranvías y Alumbrado Eléctricos, o sea, la tarifa de 5 y 2 1|2 centavos;

2.o Nombrar una comisión compuesta de los señores Nicasio Retamales, Eduardo Gentoso, Roberto Montero y Waldo Ramírez, a fin de que, de acuerdo con la agrupación de Santiago, provoquen un movimiento de opinión en contra del intendente, don Pablo A. Urzúa, con motivo de haber negado el auxilio de la fuerza pública solicitado por la I. Municipalidad para dar cumplimiento a un contrato que es ley de la República.

### XX SEPTIEMBRE

Se ha dado a la circulación el número único XX Septiembre, publicación de actualidad, hecha por don Enrico Piccione. El material de lectura, las ilustraciones y la impresión esmerada, la hacen de mucho interés. Damos a continuación el sumario:

La monarquía de Saboya y la democracia italiana, por Enrico Piccione; Por qué Italia denunció el Tratado de la Triple Alianza, por Pedro Fedele; A los héroes de Italia, poesía de S. Majetti; La milicia de Italia, por Facio Elequer; Trieste, Trento y Dalmacia en la Historia de Italia, por Enrico Piccione; Marcha Real Italiana; Alocución del presidente del Consejo de Ministros de Italia, honorable Salandra; La acción de Italia en la guerra, por Jackla Bollen; El aniversario patrio chileno, por la Dirección; Un aniversario intelectual chileno, por la Dirección; Pastene y Rondizzoni, por F. Rocuant H.: Epígrafe en memoria de Orondizzoni, por Enrico Piccione; Himno Nacional Belga; La guerra ante la Historia y la Ciencia, por Enrico Piccione; La tenacidad de Bélgica, por Emilio Vechaeren; La Paradoja de la guerra; Inglaterra sobre la tierra y Alemania sobre el mar, por Olindo Malagodi; Himno nacional inglés; Alsacia y Lorena, por B. Sanin Cano; La Marsellesa; Ideal de artista, poesía de Carlos A. Gutiérrez; Polonia y Alemania, por Pedro Caminiani; Serbia, por José Reinach.

### EL CONGRESO DE CARPINTEROS

En la sala del Teatro Septiembre, se inaugurará hoy, a las 10 de la mañana, el primer Congreso de Carpinteros que se celebra en Chile.

A este importante acto están invitadas todas las sociedades obreras de la capital, laicas y católicas, y también las personas que se interesan por la solución de los problemas obreros.

Concurirán a este Congreso delegados de todas las instituciones de carpinteros de la República, algunas de las cuales se encuentran ya en esta capital desde ayer.

En el nocturno de hoy llegan las delegaciones que vienen del sur, las que serán recibidas en la Estación Alameda por los organizadores del Congreso, señores Heriberto Pincheira y Manuel Guerra.

Las sesiones del Congreso tendrán lugar en el salón de actos de la Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.

El comité organizador nos encarga recomendar la asistencia a la inauguración a todos los carpinteros y obreros en general, citándolos a las 9 A. M. al salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, calle Porvenir, entre Santa Rosa y San Francisco, para partir desde allí con la banda de músicos, hacia el Teatro Septiembre.

El acto de la inauguración será amenizado por la banda de los padres salecianos, la que ha sido cedida gentilmente por sus directores.

# Opera y música

### Crónicas del Municipal

"Aída" y "Traviata". — Ayer hubo en este teatro dos funciones.

En matinée se cantó "Aída", interviniendo en la representación la señorita Nieto, el tenor Elías, el barítono Parvis, la señorita Barsanti, que estuvo bastante bien y obtuvo aplausos en el rol de Amneris, y el bajo Rossato.

Por la noche, en décima nona función de abono, se cantó "Traviata".

La versión que anoche se nos hizo de esta obra, creemos que ha superado en todo a las dos anteriores que de ella misma se hicieron.

Mercedes Llopart fué aplaudidísima en el rol de Violeta Valery, el cual desempeñó artística y vocalmente en forma digna del mayor aplauso. Y la verdad que notamos una diferencia sensible entre esta actuación y las anteriores del mismo papel que hemos escuchado de esta cantante. Sin duda alguna que la señorita Llopart se encontraba en esta última en más propicias condiciones, a causa, talvez, de no haber actuado últimamente en roles dramáticos.

El señor Neri estuvo, también, más afortunado anoche que en sus pasadas actuaciones en "Traviata".

Martínez estuvo acertado en su actuación de Germont y aunque su volúmen vocal no sea algo extraordinario, se revela un artista del cual puede esperarse mucho.

Los coros bastante buenos, no así el cuerpo de baile que, sin duda alguna, no estuvo ni aproximadamente a la altura del resto del espectáculo.

La orquesta fué dirigida con acierto por el maestro Sabater.

Hoy "Hernani", con Scampini, Ofelia Nieto, Segura Tallien y Nicoletti.





# EL ANIVERSARIO PATRIO

## SU CELEBRACION EN SANTIAGO

### Ayer se inicia el desarrollo del programa de fiestas

### En las Escuelas Públicas

### LAS FIESTAS DE HOY

Ayer se ha iniciado en la ciudad el desarrollo del programa de fiestas con que nuestras instituciones celebraraán este año el aniversario patrio. En el público se nota animación aún cuando, según una ley de la República, sólo son feriados los días 18 y 19; y es casi seguro que hoy cerrarán sus puertas la mayoría de nuestros establecimientos industriales y comerciales.

Las fiestas de ayer se han efectuado en su mayor parte en nuestros establecimientos de enseñanza primaria, donde se ha dado a los alumnos una lección de educación cívica por medio de actos literario-musicales y conferencias a los que han asistido las familias de los escolares a acentuar más así la influencia y atracción que deben tener los centros de cultura en la sociedad.

Especialmente en las escuelas superiores se ha dado a estos actos mayor realce con programas confeccionados exprofeso. Así en la Escuela Superior de Hombres número 18, situada en la Avenida Independencia, hubo ayer tarde una de estas fiestas, en la que se desarrolló un programa con números escogidos de cantos corales, recitaciones poéticas, representación de un chistoso juguete cómico y una revista de gimnasia, todo lo cual sirvió de ameno esparcimiento a una numerosa concurrencia de familias del barrio.

En la Escuela Superior de Niñas número 19, ubicada en Delicias esquina de Avenida España, se realizó, asímismo, otra fiesta patriótica en la que a parte de los números musicales y literarios, se repartieron libretas de ahorro a las alumnas que más se han distinguido en el curso del año por su conducta, aplicación y aprovechamiento.

### Romería patriótica

En las escuelas que sostiene la Sociedad de Instrucción Primaria, es tradicional la romería que efectúan los alumnos todos los años, durante las fiestas patrias, a la tumba de los benefactores de la educación, de los padres de la patria y de educadores eminentes.

Este año, la romería se efectuó ayer a las 9 de la mañana, y a ella concurrieron los alumnos de las escuelas Arriarán, Italia y Olea.

Se dió principio a esta peregrinación patriótica y educutiva por la tumba de don Francisco A. Olea para seguir después a la de don Ismael Parraguez y continuar esta visita a los demás mausoleos que se habían determinado de antemano.

En cada sepultura se declamaron poesías y se dió a conocer a los niños los rasgos más sobresalientes de la vida de las personas cuya memoria se honraba.

Concurrieron, además del personal completo de las mencionadas escuelas, miembros del directorio de la Sociedad de Instrucción Primaria y numerosos educadores.

Después de las 11 de la mañana se daba término a esta patriótica como educativa romería.

### Los boy scouts

El programa de los boy scouts es el siguiente:

Día 17.— A las 3½ P. M. ejercicios preparatorios en el Parque Cousiño.

A las 5½ P. M.— Conferencia sobre los Padres de la Patria dictada por el señor teniente Barros, en el cuartel de Artillería Tacna.

A las 6½ P. M.—Asistencia al homenaje del Ejército a los Padres de la Patria en la Alameda de las Delicias.

### Llegada de la Escuela Naval

Hoy llegarán a Santiago, en tren especial, las dos compañías de cadetes de la Escuela Naval, a fin de tomar parte en las diversas formaciones de tropas que tendrán lugar en Santiago con motivo de las fiestas patrias.

### En el Liceo de Aplicación

El Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación, celebró anoche, con un baile social, la iniciación de las festividades patrias.

Una orquesta de universitarios amenizó la reunión, en la que nunca decayó el entusiasmo.

No faltó tampoco, para hacer más amena la reunión, una romanza y la recitación de los versos de un inspirado poeta.

### LAS MUNICIPALIDADES Y EL ALCOHOLISMO

#### Conferencias anti-alcohólicas en Providencia

La séptima conferencia de la serie que quincenalmente da la Liga Nacional contra el Alcoholismo en el barrio Providencia y bajo los auspicios de la Municipalidad de Providencia, tendrá lugar esta noche a las nueve en el teatro de la Avenida Cóndell.

El Primer Alcalde de la I. Municipalidad, don Manuel Atria, ha querido hacer de esta conferencia un número especial del programa de festividades con que se celebrará el aniversario de nuestra emancipación política y, al efecto, ha preparado un escogido programa con variados números. Habrá buenas vistas de biógrafo, canto, música y declamación, sobre temas patrióticos relativos a los acontecimientos que se conmemoran.

La Liga Nacional contra el Alcoholismo y la Municipalidad que patrocina estas conferencias, quieren presentar al público, en este día, un espectáculo digno del glorioso aniversario que se celebra, contribuyendo así al éxito de una de las campañas de mayor trascendencia social que se hayan iniciado en la República, y ofreciendo a los obreros una función gratuita de biógrafo y concierto con números interesantes y educativos.

Ambas corporaciones invitan a todos los vecinos del barrio y, en especial, a los obreros que deseen gozar de una velada agradable y sin desembolso alguno. La entrada es absolutamente libre, de manera que para asistir, se requiere sólo buena voluntad.

# Guía Profesional

## ABOGADOS

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Cárlos Anabalón Sanderson**
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

**Teodoberto Alvarez**
**José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

**Agustín Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4614.

**Enrique Burgos Varas**
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Victor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1563.

**J. Enrique Costa**
**y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

**Malaquías Concha**
**Luis Malaquías Concha S.**
**Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

**Rafael Correa Fuenzalida**
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras

**Nazario Chacón**
**Ramón Romero**
ABOGADOS
Morandé 466. Casillas: 3211-3058.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 y De 2 a 6.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**Nicanor Elgueta N.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 566.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

**Daniel Feliú**
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

**Fernando Figueroa Vial y**
**Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1081.

**Bernardo Gotschlich**
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

**Guillermo Greene O.**
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

**Manuel García Frías**
y
**Alfredo Aldunate Echeverría**
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Ramón Huidobro Gutiérrez**
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 434.

**Juan Antonio Iribarren**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Agustín López Salinas**
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido Matte y**
**Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

**Fílidor Matus**
**y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS
Morandé 466.

**José Montalva Vicuña**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

**Lorenzo Montt**
**y Ambrosio Montt Wilms**
ABOGADOS
Ahumada 177.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

**Joaquín Prieto C.**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Guillermo Piedrabuena Bories**
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

**Manuel A. Palacios M.**
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68. Santiago. Casilla 3050.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Gustavo Rojas R.**
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

**Luis A. Quinteros T.**
ABOGADO
Estudio. Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Morandé 433.

**Maximiliano Roldán**
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

**J. Raimundo del Río**
**y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Antonio Tavolari L.**
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

**Enrique Tagle Moreno**
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

**Agustín Vigorena Rivera**
**y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2858. Santiago.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

## MEDICOS

**DR. ARNELLO**
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

**Dr. Amaral**
CIRUGIA GENERAL
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Dr. Roberto Aguirre Luco**
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. I. Bórquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Leon Chonchol**
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

**Dr. Campos Méndez**
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. Cárlos Doren N.**
Cirugía, Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. Ricardo Donoso**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. Julio Eastman**
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Dr. Fierro Beytía**
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

**Dr. Enrique González H.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oidos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. Luis Godoy H.**
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 8 a 10 y 1 a 4.

**Dr. Herrera Roger**
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Carlos Ibar**
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

**Dr. Andres Kœnig**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. Guillermo Lermanda M**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

**Dr. Armando León T.**
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Profesor Luco**
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

**Dr. Italo Martini Z**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

**Doctor C. Mandiola**
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 368.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

**Dr. R. Marchant E.**
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 28.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-2.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

**Doctor Navarro**
Traslado su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

**Doctor Paredes**
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

**Dr. F. Puga Borne**
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

**Dr. Otto Philippi**
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Fernando Romero Aguirre**
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Dr. Osvaldo Salas C**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. E. Solovera**
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

**Dr. Raimón Silva León**
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

**Dr Cárlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. Manuel A. Tornero**
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

**RAYOS X**
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

**Dr. Volney Quiroga**
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1.2.

**Dr. Victor Wiren**
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

**Dr. Winkelman**
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorres antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 853.

**Dr. Zúñiga G.**
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

**Enfermos asmáticos**
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1234. Dr. Ferrer.

**OCULISTA**
Dr. SALAS BORQUES
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

## DENTISTAS

**Dentista Azócar**
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

**Guillermo Ahumada**
DENTISTA
Cármen 319.

**Dr. Bahamonde Izunza**
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

**Clodomiro Contreras**
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

**Ernesto Carvallo Castellon**
DENTISTA
Puente 640.

**F. Castro C.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

**J. Camargo Sanginés**
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**J. A. Castro Oliveira**
DENTISTA
Estado 62.

**Salvador Castillo U.**
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

**Jorge Cánepa P.**
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

**Hernán Fleischmann**
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

**Manuel Guzmán A.**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

**Guillermo Kurth**
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

**A. Leng H.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

**Armando Mora Pinochet**
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

**Enrique Moreno**
**Félix Sanfuentes Smith**
**Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

**Gonzalo Marin**
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**Pedro A. Méndez**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

**Luis Pellissa**
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

**Poisson y Saenz**
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Trasladóse Bandera 76.

**Roco Vergara**
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

**Dr. José María Saavedra**
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

**C. O. Saavedra de la Barrera**
DENTISTA
Mastranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

**B. Toro Guzman**
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

**Jorge Villaseca M.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

**C Valencia Courbis**
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

**Eduardo Hollstein**
DENTISTA
Catedral 1787.

## INGENIEROS

**OFICINA TECNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

**Alberto Larenas F**
INGENIERO
Bandera 683. Casilla 120. Santiago.

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

**Oscar A. Navarro R.**
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

**Federico Quillot**
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

**Rodolfo Reichert**
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

## Bolsa de Comercio

## CORREDORES

**Florencio Villamil y Cía.**
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

**Luis Ramírez Sanz**
**y Augusto Ovalle Castillo**
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

**Roberto Eyzaguirre**
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

**J. Nicolás Orrego S.**
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

**Carlos Romero A.**
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

**Jorge Valdés Mendeville**
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

**Osvaldo Bernstein S.**
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

**Gustavo A. Gana**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

## MATRONAS

**Celmira Arias C.**
MATRONA
Llamados a toda hora. Consultas gratis, 2-4. Molina 221.

**Luz A. de Buchloh**
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2555.

**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.

**Mme. E. Fragnaud**
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

**Julia Moreno**
Clínica. Pensionistas. Partes indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.
Consultas grátis. Esmeralda 636.

**Laura Rios de N**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo cibo pensionistas. García Reyes 786.

**Aurora R. de Marqués**
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane.

**Mercedes Rojas**
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

**Fidela Uribe**
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

**Ana G. Vargas Barrera**
CLINICA
Partos enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

## VARIOS

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

**Luis Ayala C.**
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

**Profesor Contrucci**
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

**Mercedes Neumann**
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

**Doctor Munyon**
Remedios Homeopáticos y Tónicos Papaina. Pasaje Matte 40.

**Antigua Tintorería Francesa**
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

**MODAS**
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confecciona. Esmeralda 878.

**Instituto Electro-Terápico**
San Diego 906
Establecimiento montado con los últimos adelantos europeos. Sala aplicaciones eléctricas. Galvánica, Farádica, Alta frecuencia, etc. Radiografía. Rayos X. Baño local de luz último modelo. Masaje vibratorio. Aplicaciones medicamentosas por corriente especial: nuevo procedimiento privilegiado y único para el tratamiento de sífilis, tuberculosis, parálisis, reumatismo crónico, anemia, diabetis, gota, neurastenia, eczema. Sala especial para curaciones internas, tratamiento rápido. Precios módicos. San Diego 906.

**CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS**
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**Profesor Díaz Gascogne**
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Rumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

**M. Marin J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

**Jules Bondallaz**
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas: 2-5.

**Instituto de Belleza**
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.




Maravilloso descubrimiento científico, cura las enfermedades, valiéndose del elemento más poderoso e inofensivo: el Oxígeno. Folletos y consultas gratis. Delicias 2959.

**Compuesto Mitchella**
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.



**Dr. P. ORTEGO F.**
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Dias festivos, de 8 a 12 M.

## MEMORANDUM

**TURNO MEDICO DESDE EL 16 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1917**

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 30.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1339. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 311. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
1.a Comisaría, Botica La Humanitaria, Ahumada 264.
2.a Comisaría, Botica Caupolicán, Carmen 617.
4.a Comisaría, Botica Tirmenmann, San Diego 1337.
5.a Comisaría, Botica Chile, Delicias 2093.
7.a Comisaría, Botica Alemana, Catedral 2802.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Fernando Soro Barriga, Huérfanos 1755.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Abogado del cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal, diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.

Domicilio de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
De Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2013.
De Justicia e Instrucción, don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo A.
De Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo, 2156.
De Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2288.
De Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Avenida Penitenciaría 1560.
Sub-prefecto del orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 362.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

# TURF

## CLUB HIPICO

### LAS CARRERAS DE AYER

**Margot en el Clásico "Argentina"**

Con un día precioso se corrieron ayer las quintas carreras de la temporada de primavera, asistiendo a ellas una numerosa y selecta concurrencia que llenaba casi por completo el recinto de las tribunas.

La prueba más interesante de la reunión, el premio clásico "Argentina", despertó gran interés, produciéndose gran movimiento en las apuestas mutuas.

Siete fueron los competidores que se presentaron a correr, de los cuales el público hizo gran favorito a Margot, la excelente hija de Old Man, que con el prestigio de su reciente campaña, se presentaba a la pista en perfectas condiciones de training; no así Danzig, su enemigo principal, que acusaba estar un poco gordo todavía.

Los demás animales se encontraban bien, llamando la atención la armonía del lote.

Después del paseo reglamentario en el Paddock, los campeones se dirigieron al punto de partida a ponerse a las órdenes del starter, quien no tardó mucho en poner en movimiento al pequeño grupo a pesar de las nerviosidades de Ocampo y Ossyris, que trataban de sacar partida de zafada.

Las huinchas se alzaron en un momento feliz, partiendo todos en iguales condiciones y sólo corridos algunos metros, se pudo ver los colores de Ocampo, a la cabeza, llevando en su persecución a Margot, y en tercer término a Danzig.

El tren fué violento desde un principio, marcando 11 1|2 segundos para los primeros doscientos metros, y diecisiete para los trescientos metros.

Corriendo en esta misma forma, llegaron los caballos a la curva final, donde comenzaron a acortarse las distancias, y al entrar a la tierra derecha, Margot cargó sobre Ocampo, al mismo tiempo que Danzig entraba por fuera, junto con Rosicler.

Los tres animales corrían separados por escaso trecho, produciéndose en la tierra derecha una interesante lucha, que, a rigor de látigo, se definió a favor de la hija de Old Man por un pescuezo sobre Danzig, quedando tercero Rosicler, a dos y medio cuerpos.

El triunfo de Margot fué muy aclamado y su feliz propietario don Benjamín F. Bernstein, fué calurosamente felicitado por sus numerosos amigos.

La carrera producida por Margot, la consagra como un futuro crack en las distancias de largo aliento; pero tendrá siempre en Danzig un serio enemigo, que, corriendo a peso de reglamento, pude en cualquier momento llegar a batirla.

Danzig ha producido una performance colosal y si se hubiera presentado a correr en buenas condiciones y no se hubiera mancado al final de la carrera, seguramente la victoria habría sido suya.

El tiempo, de 1.49 para los 1.800 metros, es el record en esta distancia.

Como dato ilustrativo, damos los tiempos parciales en diferentes distancias:

Primeros 200 metros, 11 1|2 segundos.

Primeros 300 metros, 17 segundos.

Primeros 900 metros, 52 1|2 segundos.

Los últimos 1,600 metros, 1.37 segundos.

La carrera de vallas, premio Duao, tuvo un bonito desarrollo y una llegada muy estrecha entre Almendrina y Lisboa.

Lisboa hizo de leader durante toda la distancia, perseguida de cerca por Diávolo, Pretty Boy, Divino, Almendrina, etc.

Corridos algunos metros, cayó Divino, sin que le pasara nada de importancia a su jinete.

La puntera mantuvo su puesto hasta cuando faltaban más o menos 1,500 metros, altura en que entró a alternar con ella Almendrina, obligándola a emplearse desde ese momento. Las dos yeguas corrían apareadas, pero en los saltos, Lisboa le sacaba ventaja a la favorita.

En la curva final, Almendrina se abrió un poco desprendiéndose nuevamente Lisboa al frente con un cuerpo y llegado al último salto, esta distancia la aumentó, haciendo creer en su éxito; pero en el plano, Almendrina reaccionó y, presentándole batalla a la puntera, le dió caza muy cerca del disco y la ganó por un pescuezo.

El tercer puesto lo mantuvo Diávolo y el cuarto lo ocupó Fulminante.

En uno de los saltos cayó también Pretty Boy, quedando su jockey aturdido.

Rabona obtuvo, por fin, su primera victoria en el premio Dreadnought, sobre 1,100 metros, pagando un regular dividendo

Sol de Mayo corrió al frente, con las pretensiones de cubrir la distancia de una hebra; pero le resultó un poco molesta la compañía de Pugilista, y al final no pudo defenderse del avance que hicieron Rabona, por fuera, Honney Moon por los palos y Merchant por el centro, llegando en esta forma separados por medio cuerpo y uno y medio, respectivamente.

Cuarto Sol de Mayo.

El premio Defensor, sobre 1,500 metros, lo ganó Eslabón, en muy buena forma, pagando un dividendo de $ 61.60.

Fragata se cortó a la cabeza del grupo, llevando a continuación a Cataluña, Juliano, Eslabón y Ginger.

En el poste de los 900 metros pasó a comandar el grupo, Juliano, quedando segundo Fragata y tercero Eslabón.

El puntero desembocó en la recta con un cuerpo de ventaja, seguido de Eslabón, quien no tardó en pasar adelante, frente a las tribunas de segunda clase, para resistir al final una fenomenal entrada de Ginger, al que sólo dominó por una cabeza, después de reñida lucha.

Tercero Juliano, a uno y medio cuerpo, y cuarto Elixir.

Armenio, que se corría una fija en el premio Dorando, fracasó feamente, no llegando ni placé al final.

La partida fué bastante buena, destacándose inmediatamente Armenio y detrás de él quedaron Alga, San Carlos, Pagano, Radamés, etc.

Frente a las galerías, Armenio dió muestras de cansancio, dejándose alcanzar primeramente por Regina, San Carlos, y al final por Willow Branch y Radamés.

La meta sorprendió a los competidores en el siguiente orden: Regina, Willow Branch, San Carlos y Radamés, separados por un pescuezo y una cabeza, respectivamente.

Pelusa correspondió ampliamente al favoritismo del público en los 1,400 metros del premio Darling, adjudicándose los $ 2,000 de premio de extremo a extremo, resultando inútiles los esfuerzos desplegados por el jinete de Dune Site para darle alcance y teniendo que conformarse con llegar segunda a medio cuerpo de la hija de Pirapó y Avelina

Tercero Swallow a dos cuerpos y cuarto Majestic.

Un fracaso fué para la cátedra la carrera de clausura, donde se cotizaba favorito Viajero, no figurando ni siquiera en el placé.

Pisanella mantuvo sus colores a la punta hasta desembocar en la tierra derecha, llevando a sus flancos a Gull.

En el tiro derecho desapareció Pisanella, quedando al frente Gull, perseguido de Tirteo, Acelga, Requiem, etc.

Cuando se aclamaba el triunfo de uno de estos dos animales, surgió Apres moi y pasando por medio de ámbos animales, los batió por medio cuerpo, llegando segundo Tirteo y tercero Gull.

### Resultados generales

(Pista liviana)

1.a carrera.— Premio Duao.— (Vallas) — Distancia: 3,200 metros más o menos.— Premios: 2 mil pesos al 1.o y $ 400 al 2.o

1.o Almendrina con 73 kilos, 7 años, por Fatal II y Topsey, del señor E. Dighero: jockey, M Soto; 2 o Lisboa, con 67; 3.o Diavolo, con 59; 4.o Fulminante, con 72

No placé: Vachery 70, Quenelle 68, Divino 66½, Pretty Boy 59.

Ganado por un pescuezo; el tercero a 10 cuerpos.

Tiempo: 3.57.

**Apuestas mutuas: unidad de $ 10**

| | |
|---|---|
| Ganador de Almendrina | $ 25.40 |
| Placé de id. | 13.30 |
| Id. de Lisboa | 15.50 |
| Id. de Diavolo | 15.30 |

2.a carrera.— Premio Dreadnought.— Distancia: 1,100 metros. Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

1.o Rabona con 49 kilos, 4 años, por Royal Flight e Inesita, del corral Nelroco; jockey, J. Vergara; 2.o Honeymoon, con 51; 3.o Merchant, con 55; 4.o Sol de Mayo, con 55.

No placé: Piece d'Or 56, Vitela 56, Beriberi 54, Pugilista 52, Soubrette 49, Dollar Princess 47, Gay Lady 47.

No corrieron: Indian Money 58, y Dije III 55.

Ganado por medio cuerpo: el tercero a uno y medio cuerpo.

Tiempo: 1.8

**Apuestas mutuas: unidad de $ 10**

| | |
|---|---|
| Ganador de Rabona | $ 50.70 |
| Placé de id. | 21.50 |
| Id. de Honeymoon | 62.10 |
| Id. de Merchant | 36.70 |

3.a carrera.— Premio Defensor.— Distancia: 1,500 metros.— Premios: $ 2,500 al 1 o y $ 500 al 2.o.

1.o Eslabón con 53 kilos, 3 años, por Etolo y Elza, del señor R. Urgelles: jockey, H. Contreras: 2.o Ginger, con 56; 3.o Juliano, con 56; 4.o Elixir, con 56.

No placé: Angelito 56, Tramonto 56, Cataluña 51, Fragata 54, Música 51.

Ganado por 1 cabeza: el tercero a uno y medio cuerpo.

Tiempo: 1.32 3|5

**Apuestas mutuas: unidad de $ 10**

| | |
|---|---|
| Ganador de Eslabón | $ 61.60 |
| Placé de id | 13.90 |
| Id. de Ginger | 11.90 |
| Id. de Juliano | 12.70 |

4.a carrera.— Premio Argentina.— (Clásico).—Distancia: 1,800 metros.— Premios: $ 750 argentinos oro al 1.o, $ 3,000 al 2.o y $ 1,500 al 3.o.

1.o Margot con 54 kilos, 3 años, por Old Man y Abilene, del señor B. F. Bernstein: jockey, Víctor Jara; 2.o Danzig, con 59; 3.o Rosicler III, con 56; 4.o Ossyris, con 56.

No placé: Frascati 56, Le Rhone 56, Ocampo 56.

No corrió Fernet 56.

Ganado por un pescuezo; el tercero a 2½ cuerpos.

Tiempo 1.49

**Apuestas mutuas: unidad de $ 10**

| | |
|---|---|
| Ganador de Margot | $ 14.10 |
| Placé de id. | 13.00 |
| Id. de Danzig | 15.70 |

5.a carrera.— Premio Dorando.— Distancia: 1,100 metros.— Premios $ 2.000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

1 o Regina III con 46 kilos, 3 años, por Buckminster y Regia, del corral Ebeach; jockey, L. H. Fuentes; 2.o Willow Branch, con 64; 3.o San Carlos, con 52; 4 o Radamés, con 47.

No placé: Raspberry 54, Armenio 53, Alga 52, María Antonieta 51, Le Marois 45, Tweenie 50, Dichosa 49, Bolívar 47, Pagano 46.

Ganado por 1 pescuezo, el tercero a una cabeza.

Tiempo 1 7 1|5.

**Apuestas mutuas: unidad de $ 10**

| | |
|---|---|
| Ganador de Regina III | $ 82.10 |
| Placé de id. | 23.30 |
| Id. de Willow Branch | 24.00 |
| Id. de San Carlos | 44.60 |

6.a carrera.— Premio Darling II.— Distancia: 1,400 metros.— Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

1.o Pelusa con 58 kilos, 5 años, por Pirapó y Avelina, del señor J. L. Walker; jockey, J. Salfate; 2.a Dune Site, con 56; 3.o Swallow, con 51, 4.o Majestic, con 52

No placé: Quidam 54, Astucia, 52.

Ganado por medio cuerpo: el tercero a 2 cuerpos.

Tiempo 1.24 2|5.

**Apuestas mutuas: unidad de $ 10**

| | |
|---|---|
| Ganador de Pelusa | $ 32.30 |
| Placé de id. | 17.60 |
| Id. de Dune Site | 29.90 |

7.a carrera.— Premio Dolor.— Distancia: 1,600 metros.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2.o.

1.o Apres Moi con 48 kilos, 3 años, por Burlesco y L'Astree, del corral El Parque; jockey, J. Vergara; 2.o Tirteo, con 47; Gull, con 45; 4.o Requiem, con 50.

No placé: Viajero 55, Minuit 54, Calabrés 53, Pisanella 46, Acelga 45.

No corrieron: Embajador 50, Flammarion 50.

Ganado por medio cuerpo; el tercero a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.38.

**Apuestas mutuas: unidad de $ 10**

| | |
|---|---|
| Ganador de Apres Moi | $ 43.60 |
| Placé de id. | 23.10 |
| Id. de Tirteo | 58.00 |
| Id. de Gull | 140.20 |

## HIPODROMO CHILE

### LAS CARRERAS DE AYER

**Almond en el clásico premio Nacional**

Muy animadas y concurridas estuvieron las carreras de este hipódromo, debido al interés que despertaba el premio clásico que debía correrse y cuya recompensa era de $ 5.000

Sólo diez animales se presentaron a la cancha a tomar parte en la importante prueba, cotizándose favorita California, seguida de Brea y de Estrella Polar.

En el Paddock los animales fueron prolijamente examinados, llamando la atención, por el esmerado training que presentaban California, Estrella Polar, Florángel y Raposa.

La partida no demoró, y el señor Zamudio aprovechó un momento muy oportuno para poner en movimiento al lote, del cual se desprendió inmediatamente Triaca llevando a su costado a Raposa. En tercer término se colocó Bayaceto, cuarto Florángel, quinto California, sexto Estrella Polar y los demás escalonados, cerrando la marcha Regata, que había partido un tanto rezagada.

En el poste de los 1,100 metros rodó Estrella Polar, arrastrando en su caída al jockey M. Gamboa sin pasarle nada de importancia.

La puntera siempre se mantenía al frente, luchando con sus tenaces perseguidores, y debido al violento tren de la carrera, se rindieron los tres punteros, dándole paso a Almond, que se hizo presente por el centro de la pista, y después a Florángel.

La tierra derecha fué cubierta a rigor de látigo por el hijo de Almendro, para defender su posición del ataque que llevó Florángel, a la cual dominó con cierta holgura por uno y medio cuerpo.

Al final de la prueba atacó Bretona, consiguiendo empatar el tercer puesto con California, a tres cuerpos de Florángel.

Almond pagó a sus escasos partidarios, la bonita suma de $ 94.40 por cada boleto a ganador de a cinco.

El triunfo de Almond fué bastante celebrado y su dueño, el señor Felipe Sullivan, muy felicitado.

El directorio del Hipódromo festejó al propietario del ganador de dicho clásico, con una copa de champagne. Estuvieron presentes distinguidos sportsmen y algunas autoridades del Club Hípico.

Las demás carreras se desarrollaron sin ninguna dificultad. Hé aquí los

### RESULTADOS GENERALES

(Pista liviana)

1.a Carrera. — Premio Laja. — Distancia 900 metros. — Premios 500 pesos al primero y 100 al segundo.

1.o Tanda, con 51 kilos, 4 años, por Le Roy d'Is y sin antecedentes, del señor J. Donati, jockey E. Escobar; 2 o Floriser, con 51; 3.o Chúpate esa, con 44.2; 4.o Amneris, con 43.

No placé: Teno, 52; Migjadi, 47; Nelly, 42.2.

Ganado por 1 pescuezo; el tercero a 3 cuerpos.

Tiempo 55 1|5.

**Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5**

| | |
|---|---|
| Ganador de Tanda | $ 13.20 |
| Placé de Id. | 6.50 |
| Placé de Floriser | 6.60 |

2.a Carrera. — Premio Lota.— (1.a Serie). — Distancia 600 metros. — Premios 600 pesos al primero y 100 al segundo

1.o Don José, con 59 kilos, 6 años, por Pousse Café y chilena del señor T Cifuentes, jockey E Canales. 2 o Fredegunda, con 44, 3.o Copihue, con 48.1, 4 o Leffe Malguen, con 45.

No placé: Greda, 58, Marsella, 58; Intendente, 43, Viena, 41

No corrió Tintero 50

Ganado por 1 cabeza; el tercero a 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 35.

**Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5**

| | |
|---|---|
| Ganador de Don José | $ 27.30 |
| Placé de Id | 13.50 |
| Placé de Fredegunda | 10.10 |
| Placé de Copihue | 16.20 |

3.a Carrera. — Premio Linares. —Distancia 900 metros — Premios 1.000 pesos al primero y 200 al segundo.

1.o Recompensa, con 59 kilos, 5 años, por Royal Flight y sin antecedentes, del señor J. Vargas, jockey M. Gamboa; 2.o Independencia II, con 54.1; 3.o Mohorra, con 58; 4.o Colliguay, con 60.

No placé: Vago, 52.8; Jacob, 51; Rolanda, 44; Etiqueta, 43; Pila, 42.5.

No corrió Compromiso, con 45 kilos.

Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 1 cabeza.

Tiempo: 54 3|5

**Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5**

| | |
|---|---|
| Ganador de Recompensa | $ 61.10 |
| Placé de Id. | 22.00 |
| Placé de Independencia II | 13.20 |
| Placé de Mohorra | 18.90 |

4.a Carrera. — Premio Lautaro. — Distancia 1,200 metros. — Premios: 800 pesos al primero y 100 al segundo.

1.o Bon Accord, con 52.7 kilos, 3 años, por St. Orodoux y A. Roberts, del Stud Popeta, jockey M Pérez; 2.o Temible con 49; 3.o Romancienne, con 50; 4.o Retoño, con 61.

No placé: Organo, 59.3; Huicoco, 55.

No corrieron: Minx, 52; Pelucón, 52.

Ganado por 3 cuerpos; el tercero a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.14 4|5.

**Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5**

| | |
|---|---|
| Ganador de Bon Accord | $ 30.90 |
| Placé de Id. | 12.00 |
| Placé de Temible | 15.00 |

5.a Carrera. — Premio Lampa. —Distancia 1,100 metros. — Premios 1,000 pesos al primero y 100 al segundo.

1.os Retozona, con 50.6 kilos, 4 años, por Royal Flight y sin antecedentes, del Corral Indígena, jockey A. Ataniel, y Copla, con 50 kilos, por Etolo y Hellene, 5 años, del señor T. González, jockey R. Díaz; 3.o Jipi-Japa, con 50; 4.o Platón, con 53.

No placé: Arequipa, 54; Kainita, 50; Tifon, 48.

No corrieron: Alaska, 58; Muchacho, 53; Vitela 51.

Ganado en empate; el tercero a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.8

**Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5**

| | |
|---|---|
| Ganador de Retozona | $ 10.20 |
| Ganador de Copla | 7.70 |
| Placé de Retozona | 10.90 |
| Placé de Copla | 8.50 |

6.a Carrera. — Premio Nacional.— (Clásico) — Distancia 1,500 metros. — Premios 5.000 pesos al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.

1.o Almond, con 51 kilos, 4 años, por Almendro y Mad. Comfrey, del Stud St George, jockey N. Oteiza; 2.o Florángel, con 44; 3.os en empate, California, con 55 y Bretona, con 40.

No placé: Estrella Polar, 51, Triaca, 49; Bayaceto, 49.5; Brea, 49.5; Regata, 47; Raposa, 45.

No corrieron: Indiano, 66; Refriega, 50, Rolanda 40; Puntilla, 40.

Ganado por 1 1|2 cuerpo: los terceros a 3 cuerpos.

Tiempo. 1 30 3|5

**Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5**

| | |
|---|---|
| Ganador de Almond | $ 94.40 |
| Placé de Id. | 15.10 |
| Placé de Florángel | 26.90 |
| Placé de California | 7.20 |
| Placé de Bretona | 43.10 |

7.a Carrera. — Premio Lota. — (2.a Serie). — Distancia 600 metros. — Premios 600 pesos al primero y 100 al segundo.

1.o Regente, con 58 kilos, 5 años, por L'Aiglon y Regina II, del señor R. Zúñiga, jockey A. Aránguiz; 2.o Aureola, con 51; 3 o Homicida, con 44 4 o Prólogo con 52.

No placé: Philae, 60; Chacolí, 47; Etcétera, 47.3; Good Luck 45 Pudiera, 43; Strong Filly 40.

No corrió Colegial, 56

Ganado por 1 1|2 cuerpo: el tercero a 1 1|2 cuerpo

Tiempo 34 2|5.

**Apuestas mutuas de Paddock, unidad de $ 5**

| | |
|---|---|
| Ganador de Regente | $ 41.90 |
| Placé de Id. | 15.00 |
| Placé de Aureola | 11.10 |
| Placé de Homicida | 10.50 |

### NOTICIAS DIVERSAS

Avisamos al público que desde ayer se puso en práctica, en el Club Hípico, la nueva disposición de que la bandera de la garita del juez de llegada se levante cuando la sección Apuestas Mutuas avise, por un timbre que están terminadas las operaciones de apuestas

—Durante el desarrollo de la carrera de vallas, cayó el jinete de Divino sin sufrir daño

—En la misma carrera rodó el caballo Pretty Boy, arrastrando a su jinete, M Castillo, sufriendo éste un aturdimiento de media hora. Pretty Boy quedó herido en la rodilla derecha

—Danzig después de correr el clásico Argentina, llegó manco de cierta gravedad. Se le aplicarán cáusticos.

—El jinete de Estrella Polar, M Gamboa, cayó durante el desarrollo del Premio Nacional en el Hipódromo Chile, sin sufrir contusiones

—Por incorrecciones en la carrera premio Lautaro, donde corría Huicoco fué suspendido por dos reuniones el jockey A Ataniel.

—No hubo interesados por Retozona y Copla, ganadoras del premio Lampa. El mínimum era de $ 1,600.



# DEPORTES

## El Campeonato Sud-Americano

### DE FOOT-BALL

Por el expreso que sale de Valparaíso a las 7.30 A. M. de hoy, parte a Buenos Aires el equipo internacional chileno que tomará parte en el campeonato sudamericano de football que se relizará en los últimos días del presente mes y primeros del entrante en Montevideo.

**La Comisión**

Ha quedado formada oficialmente de la manera siguiente.

Presidente, señor Jorge Westman, vice-presidente de la Asociación A. y de F. de Chile y presidente de la Liga Santiago

Secretario-tesorero señor Romeo Borghetti, tesorero de la A. A. y de F. de Chile.

Directores y árbitros oficiales: señores Juan H. Livingstone, director de la Asoc de Referees de Chile y redactor de "El Diario Ilustrado", y Carlos Fanta, director de la Federación Sportiva Nacional, director de la Asociación de Referes de Chile y redactor de "La Nación".

**Los jugadores**

Los jugadores designados son:

Guardavallas, Manuel Guerrero (Valparaíso) y Luis A. García (Coquimbo).

Backs Francisco Gatica (Valparaíso) Enrique Cárdenas (Valparaíso), Luis Encina (Iquique).

Half backs Juan Alvarado (Valparaíso), Héctor Baeza (Santiago), Guillermo Cisternas (Iquique), Norberto Guevara (Valparaíso) Juan Chéster (Antofagasta).

Forwards: Manuel Geldes (Valparaíso), Rodolfo Rojas (Santiago), Bartolo Muñoz (Concepción), Horacio Muñoz (Concepción), N. Paredes (Valparaíso), N. Bolados (Taltal).

**Los árbitros**

La Confederación Sudamericana de Football ha designado oficialmente a los siguientes árbitros para que dirijan los encuentros del campeonato sudamericano:

Septiembre 30.— Uruguay contra Chile, señor Germán Guassone (argentino).

Octubre 3.— Argentina contra Brasil: Juan H. Livingstone (chileno).

Octubre 6.— Argentina contra Chile: Joao M. Castro (brasilero).

Octubre 7.— Uruguay contra Brasil Carlos Fanta (chileno).

Octubre 12.— Chile contra Brasil: Alvaro Saraleguy (uruguayo).

Octubre 14.— Uruguay contra Argentina (final): Carlos Fanta (chileno).

**En Los Andes**

El cuadro internacional jugará hoy Lunes en Los Andes, a las 3 P. M., su último encuentro en nuestro país con el equipo de la Liga de aquella ciudad.

**Nuestra despedida**

"La Nación" cree interpretar fielmente las aspiraciones de todos los deportistas del país al desear a nuestro cuadro el más lisonjero de los éxitos.

No olviden los hombres que lo forman que su esfuerzo obligará el reconocimiento unánime de los chilenos.

**Nuestra Sección.**—Desde hoy estará a cargo del señor Armando Reyes por ausencia de su redactor jefe, don Carlos Fanta, que esta tarde parte a Montevideo, correspondiendo a una invitación de la Confederación Sud-Americana de Football

Complácenos en poner en conocimiento de nuestros lectores que esta sección tendrá un servicio informativo especial relacionado con el campeonato sud-americano de football y diariamente dará a la publicidad con toda clase de detalles las noticias que sobre el particular reciba.

**Nuestro saludo de bienvenida.** — Anoche por el tren de 10.30 P. M., arribaron a Santiago los deportistas de Talcahuano que vienen a competir con la Asociación Santiago, equipo A., en un match que se efectuará mañana a las 3 P. M., en la cancha Independencia número 1.

Presiden la comitiva los señores Gregorio Villegas, Clodomiro Labbé y Pedro Parra

Nuestro cordial saludo de bienvenida

**"El Eco Sportivo".**—El 28 del actual saldrá el primer número de este periódico que tendrá por objeto informar sobre deportes e impulsar la práctica de sus diversas ramas

La empresa de esta nueva publicación está formada por personas aptas, que sabrán colocarla a la altura del progreso que han alcanzado en el país los ejercicios físicos.

Constará de ocho páginas y su valor será de diez centavos

**FOOTBALL**

**Talcahuano contra Santiago.—El gran encuentro de mañana en la cancha Independencia número 1.—Anoche llegaron los visitantes.—Gran entusiasmo**

Tema de todas las conversaciones en los círculos deportivos es el anunciado encuentro entre los equipos seleccionados de las Asociaciones de Football de Talcahuano y de Santiago, que se verificará mañana a las tres P. M. en la cancha Independencia número 1, y bajo las órdenes del árbitro señor Alfredo W. Betteley.

Demuestra el entusiasmo que reina el hecho de que numerosos aficionados hayan concurrido ayer al campo de juegos indicado a presenciar la última partida de práctica del cuadro local. Por otra parte, la demanda de entradas, ya muy apreciable, está diciendo que el público siente franco anhelo de concurrir a esta reunión y que la estima el verdadero acontecimiento del año.

No está, en efecto, equivocado. Ya vimos un año atrás, cómo se condujeron en la pista los campeones del sur, cómo entusiasmaron a ese público inmenso que aplaudía la destreza y corrección de su juego.

Esos aplausos se repetirán mañana y con mayor justificación, ya que el cuadro de Pomery está hoy día digno de figurar a la cabeza de los más espléndidos del país.

Anoche, por lo demás, nuestros huéspedes recibieron una demostración de las simpatías de que gozan: a su arribo a Santiago, a las 10.30 P. M., fueron saludados por buen número de deportistas en la estación Alameda.

El cuadro visitante ha llegado en muy buenas condiciones. Su entrenamiento no deja nada que desear.

Las entradas continúan vendiéndose hasta mañana a las 12 M., a los precios y en los locales ya indicados.

**Maestranza I (0) contra Equipo A de la Santiago (2).**—Ayer se verificó en la cancha Independencia número 1 este encuentro de práctica, bajo las órdenes del árbitro señor Juan B Macdonald.

El resultado fué el que anotamos en el epígrafe.

El equipo A se presentó incompleto.

El primer punto fué colocado por Besoaín, el capitán, y tuvo origen en una falta cometida en el área de castigo; y el segundo por Céspedes.

**Liverpool (0) contra Equipo B (0).** —Antes del encuentro cuyo resultado antecede se efectuó éste con el resultado de cero puesto en empate. El equipo B también se presentó incompleto

**Ungido capitán.**—En plena cancha Independencia número 1, nos impuso ayer un señor director de la Santiago que Roatti es ahora el capitán del equipo B.

**Asociación Nacional de Football.** — Esta Asociación ha organizado para el día 18 en el Parque Cousiño, un campeonato para los clubs que militan en ella con premios donados por la I. Municipalidad, bajo las siguientes condiciones:

Los matches serán de eliminación.

Se jugarán 15 minutos por lado y en caso de empate seguirán jugando hasta la primera falta.

Los corners definirán en caso que no haya goal.

Podrán tomar parte únicamente los jugadores inscritos en los registros de la Asociación.

Los premios serán 11 medallas para el team que ocupe el primer lugar una para el capitán del que ocupe el segundo puesto.

Se empezará a jugar a la 1½ P. M. en punto, en el siguiente orden:

Britania c. La Cruz, S. Américo c. Los Carreras, S. Libertad c. U. S. Eugenio, E. Nacional c. M. Acevedo, B. Dávila c. G. Bulnes, Coquimbo con ganador del primer match.

Los jugadores deberán presentarse correctamente uniformados.

... En los diarios del 14 del presente, se publicó una relación de la sesión de directorio de la Asociación Comercial y en uno de sus puntos dice el señor secretario que se me va a citar para que dé cuenta de la tesorería de dicha Asociación. Ya hace siete meses que este directorio está

en sus funciones y a nombrado dos comisiones (para que revisen los movimientos de tesorería) y ninguna de estas comisiones ha pedido ni me ha citado hasta este momento, siempre estoy a las órdenes del seño rsecretario y todos sus miembros en lo que se atañe a este respecto. No tengo además, por qué negarme a dar todos los datos que deseen los honorables directores y miembros de esa Asociación.

Agradeciendo anticipadamente este servicio, quedo de Ud. atento y S. S. S.—(Firmado).— **Félix López Salas**, presidente del Club Universo y delegado ante esa Asociación.

**Asociación Talcahuano c. Asociación Comercial.**— Las entradas para el match entre la Comercial y Talcahuano, se venderán desde hoy en Ahumada 342, casa Matas y Cía, al precio de 60 centavos. El día del encuentro se duplicará su valor.

**Asociación Comercial.**— Calendario oficial para el Domingo 23:

I Serie Comercial:

Casa Muzard Hnos. v. Gath y Chaves.

I Serie Industrial:

Imprenta y Litografía Universo v. Imprenta y Litografía Barcelona.

II Serie Industrial.

J. M. Blanco v. Santiago Webb y Cía.

Maissonave y Cía. v. Unión Gráfico.

Universo II v. The African Lehoe.

—Hoy Lunes debe reunirse el Directorio en el salón de "El Diario Ilustrado", por haber asuntos importantes que resolver.

Se recomienda la asistencia a los jugadores ya nombrados para tomar parte en el encuentro con el equipo de Talcahuano.

### CITACIONES

Citan a sesión:

**Asociación Santiago.**— Directorio hoy Lunes a las 9 P. M. en Ahumada 242.

El Martes no habrá sesión.

**Tucapel F. C.**— Junta general extraordinaria hoy a las 8¼ P. M. en Ahumada 351, oficina 5.

**Asociación Nacional de Football.**— Consejo y Directorio hoy a las 8½ P. M. en los salones del Centro Demócrata, sesión extraordinaria, para tratar la renuncia del presidente. Se encarece la asistencia muy especialmente al señor tesorero.

### ATLETISMO

**Torneo Atlético del Centro E. Riquelme.**—El primer torneo atlético del Centro Social y de Sport Ernesto Riquelme, se desarrollará el Martes 18 de Septiembre a las 2 P. M., en el Parque Centenario, sujeto al siguiente programa:

1.o Carrera plana 100 metros. —Primer premio, sorpresa.

2.o 50 metros.— Carretilla humana.— Primer premio: diploma y 2.o sorpresa.

3.o 200 metros.— Primer premio: medalla y 2.o sorpresa.

4.o 50 metros.— Carrera en tres pies.— Primer premio: diploma y 2.o sorpresa.

5.o 400 metros.— Carrera de obstáculos.— Primer premio: medalla y 2.o objeto de arte.

6.o 50 metros.— Carrera en un pie.—Primer premio: un objeto de arte y 2.o sorpresa

7.o 50 metros.— Carrera al revés.— Primer premio: sorpresa.

8.o Carrera de ensacados.— 50 metros.— Primer premio: diploma.

9.o 5,000 metros.— Carrera de resistencia.— Primer premio: medalla, 2.o un objeto de arte y 3.o diploma.

10. Concurso de cueca a la chilena.— Primer premio: sorpresa.

Dirigirá este torneo el director de pedestrismo, señor Osvaldo Valenzuela con los directores señores Andrés Aguila, Ramón Palacios y Rafael Córdoba.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el día 18 a las 11 A. M. en la secretaría, Riquelme 880.

### EXCURSIONES

**Guías de Chile.**— Esta institución ha acordado formar parte de la romería que en homenaje a los héroes de la Independencia se efectuará hoy.

Con este motivo se nos encarga citar a sus miembros a la secretaraí, a las 4 P. M.

**Excursiones a Apoquindo.**— El Martes, a las 8 A. M. se dirigirán en excursión a Apoquindo los socios del cuerpo antes nombrado.

**Manifestación.**— Ayer se efectuó en el Hotel Majestic el almuerzo con que el Cuerpo Los Pirineos festejaba a su socio cooperador, señor Bernardo Rebel.

Ofreció la manifestación el señor L. Mandujano, contestó agradeciendo el festejado y siguieron en el uso de la palabra varios comensales.

El señor Mandujano hizo la entrega a nombre del cuerpo, al señor Rebel, de una artística placa.

### TIRO AL BLANCO

**—Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago.**— Su segundo espléndido triunfo sobre los clubs porteños.— Con gran entusiasmo y solemnidad, se verificó el Domingo 9 del presente, en el Club de Salinas de Viña del Mar, el concurso de tiro al blanco en que se disputaba como premio una hermosa copa de plata, donada por el presidente de la Asociación Nacional, señor Schmith.

Cada equipo, compuesto por 10 tiradores, debía disparar a las distancias de 300, 600 y 700 metros diez tiros por cada tirador a cada distancia, de manera que el posible en cada blanco era 50 puntos y a las tres distancias 150 puntos.

Obtuvo el primer premio de la copa Pedro Schmith, el Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago, quien no ha mucho se trajo la Copa Cemento Melón, disputado en la Calera entre 23 equipos formados por los mejores y escogidos tiradores de los clubs porteños.

El equipo vencedor vencedor en esta ocasión estaba formado por los siguientes señores:

Jefe del equipo, don Luis Vargas, que hizo 140 puntos.

Arístides Scharpe, 141 puntos.

Carlos Bobillier, 139 puntos.

José Rojas, 139 puntos.

José M. López, 138 puntos.

Alberto Lira, 137 puntos.

Alfredo Ramírez, 134 puntos.

Jorge Rodríguez A., 133 puntos

Harold Ekwall, 132 puntos.

Casiano Alcalde, 129 puntos.

Total: 1,362 puntos.

Ocupó el segundo lugar el Club Nacional de Valparaíso con 1,36[illegible] puntos, el tercero el Club Valparaíso con 1,327 y el cuarto el Club Las Salinas con 1,310.

Con los triunfos de los santiaguinos, los certámenes que se efectuarán en los das de las fiestas patrias en Valparaíso, prometen estar tan reñidos como interesantes.

## Sociabilidad obrera

**Sociedad de Artesanos La Unión.**— Sesión de directorio celebrada el 13 de Septiembre bajo la presidencia del señor Reginaldo Morales y con la asistencia del vice señor Arturo Blanco, de los secretarios Aníbal 2.o Rodríguez y L. A. Fontalba, del tesorero señor Horacio Avendaño, del archivero señor Daniel Elgueda y de los directores señores Florencio Olivos, Carlos Díaz, Norberto Villagrán, Justo Cortés F., Juan B. Lazo, Javier Avendaño, Juan M. Valenzuela, Onofre Avendaño, Roberto Correa, Eulogio Molina y Manuel García.

Correspondencia. — Una nota del Congreso Social Obrero en que recomienda la asistencia de los delegados para el Lunes 17, por tratarse del próximo Congreso Internacional Obrero; otra de la población carabineros de Ñuñoa, en que ofrece en venta algunas propiedades; otra de la escuela nocturna Juan de D. Bravo, en que invita a una conferencia; la oficina del Secretariado Popular ofrece sus servicios; haber llegado la revista "Chile Nuevo".

Acuerdos.—Fué aceptado como socio el señor Diego Silva M., patrocinado por el señor V. Díaz; arrendar el salón al cuadro Camilo Henríquez para el 16 del presente; efectuar un gran acto literario-musical y conferencia el 9 de Octubre como inauguración de un gran retrato en el salón social, de nuestro fundador don Fermín Vivaceta; mantener el acuerdo anterior sobre el próximo Congreso Obrero Latino Americano, es decir La Unión no está de acuerdo con la fecha designada, por considerarla inoportuna, de lo cual resultará un acto deslucido.

**S. M. Tracción Eléctrica.**—La caja de S. M. Tracción Eléctrica, Rev. Nocturna, reunida en junta general el 8 del presente designó su directorio que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Domingo Díaz Busto; vice-presidente, señor Acevedo, tesorero, señor Ernesto Gálvez; sub-tesorero, señor Desiderio Díaz; secretario, señor Víctor Donoso; prosecretario, señor Juan B. Machuca; y directores, señores Erasmo Martínez, Rómulo Aliste, Manuel Silva, Alfonso Pérez, Carlos Pino, Luis Corvalán, Manuel Maturana, Miguel Mena y Evaristo Cerda.

**Centro Internacional Obrero Latino Americano.**—Esta noche, a las 9 P. M., dará lugar en los salones de la Gran Federación Obrera, calle Bascuñán Guerrero 542, la conferencia que el periodista brasileño, doctor Abren de Souza, ha dedicado gentilmente a las sociedades adheridas al Centro Internacional; dado el prestigio de que goza el conferencista, como las grandes simpatías que existen en Chile por el Brasil, no es dudoso su éxito. Quedan, pues, invitados todos los miembros de las instituciones obreras a este acto internacional, que será amenizado con números especiales de canto y de música por los miembros de la prestigiosa Gran Federación Obrera. Esta es la única invitación. Al final habrá un gran baile social en honor al Brasil.

**Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.**—Esta institución dará esta noche a las 8 1/2 P. M., una hermosa velada literaria y musical en honor de los delegados al Congreso y del nuevo directorio.

Local social, Nataniel 371.

### CENTROS FILARMONICOS

**Sociedad La Democracia.**—Damos el interesante programa con que esta institución celebrará el 107 aniversario de nuestra independencia nacional, en su velada del Martes 18, a las 8 1/2 P. M.

Primera parte:

1.o Canción Nacional, cantada por todos los miembros del cuadro dramático de la sociedad.

2.o Diana heroica, poesía declamada por el señor Carlos Acosta A.

3.o Cueca chilena, bailada por los campeones del baile infantil, hermanos Zamorano.

4.o Marcha zapateada por el señor P. Robles.

5.o Canción en guitarra, por la señorita Clara Lavón.

6.o Couplets cómicos, por el excéntrico señor Carlos Miranda, quien mantendrá a las familias asistentes en constante risa.

Segunda parte:

Se pondrá en escena el chistoso entremé cómico en un acto y dos cuadros, escrito especialmente para nuestra institución por el señor Daniel Reyes Z., titulado "Un socio de la Democracia de tenorio en Rengo" con el siguiente reparto:

Manuel, señor Tito Rodríguez.

Don Becerra, señor Carlos Palma.

Atanasio, señor Roberto Moyano.

Pedro, señor Carlos Acosta A.

Eudosio, señor Eleuterio Muñoz.

Sara, señorita Raquel Cabieres.

Rosita, señorita Ema Zamorano.

María, señorita Juanita Garay.

Tercera parte:

Gran baile familiar dirigido por el cuerpo de profesores de la academia, quienes tienen el honor de invitar especialmente a los señores representantes de la prensa y a todas nuestras relaciones sociales y familias de los socios.

## Crónica policial

**En plena vía pública.**—A las 3 de la tarde de anteayer, la señora Paulina Ibáñez Ambalumbi, comerciante, se presentó a una joyería ubicada en la calle San Diego con el objeto de canjear 12 libras esterlinas, y, como no le convino el precio que le ofreciera el dueño, salió de ese local para dirigirse a una casa del centro a efectuar esa operación.

A unos cuantos metros de la joyería la detuvo un individuo que—según parece—tenía conocimiento de que la señora Ibáñez era portadora de ese dinero y la había seguido. Este le manifestó que se dedicaba a negocios cambio de monedas y que si ella deseaba podía canjearle las libras al valor de veinte pesos cada una. La señora aceptó, pero antes de entregarle las libras, exigió al individuo le mostrara el dinero, quien sacó de su bolsillo un paquete conteniendo algunos papeles comerciales y varios billetes de diferente valor; mientras buscaba en sus bolsillos un lápiz para hacer la cuenta de la operación, la señora pudo advertir que los billetes eran falsos y que el tal sujeto, en su misma actitud y mirada denotaba ser un ratero o estafador, esto la obligó a despedirse de él manifestándole que más tarde fuera a su casa a hacer ese negocio. La señora iba a seguir camino, cuando de improviso este individuo le arrebató violentamente el portamonedas que llevaba, el cual contenía, además de las 12 libras, un anillo con brillantes, otro de oro con diamantes, dos pares de aros con piedras finas y muchas otras joyitas de valor. El sujeto huyó corriendo y al doblar la esquina desapareció sin que la fuera posible saber dónde entró.

La señora avalúa lo robado en 4 mil pesos.

Respecto al sujeto manifiesta que es de estatura baja, delgado y lleva bigote.

De este hecho se dió cuenta a la Sección de Seguridad.

**Accidente fatal.** — En circunstancias que el carretonero Pedro Valenzuela Romero descargaba de un vehículo un barril de chicha, resbaló cayendo el barril sobre la cabeza fracturándole horriblemente el cráneo.

Valenzuela murió instantáneamente. El cadáver fué entregado a su hermano.

**Acción de una matrona.** — Se dió cuenta a la Alcaldía que el señor Juan Ruiz Córdoba puso en conocimiento de la 4.a Comisaría que la matrona Carmen Meneses, domiciliada en Huemul número 2010, se negó a atender a su esposa porque no le pagaba anticipadamente su trabajo profesional.

**Intento de suicidio.**—A la Asistencia Pública fué remitido José M. Pino Figueroa, mecánico, de 39 años de edad, con una grave herida en el cuello que se infirió con una navaja de afeitar.

Este individuo, en estado de ebriedad pretendió poner fin a sus días.

**Puñalada.**—Pedro A. Soto Pena (a) "El Poroto", sin oficio, pasó al Juzgado por haber agredido con cuchillo a Luis Salas Lillo, ocasionándole una grave herida en el abdómen en un disgusto que ambos tuvieron en el domicilio del último.

El herido fué enviado a la Asistencia.

**Número 1655.**—Se remitió a la posada de la 4.a Comuna de Aseo la carretela número 1655, la que fué encontrada abandonada en la calle Manuel Montt.

**Reos.**—La Policía aprehendió a 130 individuos, de los cuales 55 son por ebriedad, 30 por vagancia y sospecha, 17 por robos y los restantes por diferentes delitos.



## SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

**JOVEN** honorable, actualmente empleado, desempeñado puestos practicando trabajos oficina, escritura a máquina, recomendaciones, ofrécese. O. U. O. Correo Núm. 2. 21-i

**JOVEN** decente con recomendaciones desea ocupación cualquier naturaleza para el campo. O. A. C. Correo Central. 21-i

**COCINERA** con un niño de 4 años, solicita empleo en casa particular. Tengo buenas recomendaciones. Dirigirse: Pasaje Andacollo 2034. 21-i

**JOVEN** competente para administrar propiedades, ofrece sus servicios, buenas referencias. E. Castro C. Correo Central. Listas. 21-i

**SEÑORITA** sería ofrécese para acompañar caballero o señora solos y quehaceres de casa. Escribir o hablar personalmente Gorbea 1953. 21-i

**JOVEN** ofrécese para trabajos de oficina. Buena letra, escribe rápidamente a máquina. Gálvez 548. 19-i

**ESTUDIANTE** ingeniería, como cobrador comercial: para trabajos de oficina dispone horas, ofrécese. J. O. F., Esperanza 405. 19-i

**JOVEN** 18 años ofrécese para aprendiz en casino u hotel, excelentes recomendaciones Correo Central: A. Bravo. 18-i

**JOVEN** contador, cualquiera ocupación decente en casa comercial o fundo de provincia. P. . M., Esperanza 405. 18-i

**CHAUFFEUR** casado, buenas recomendaciones ofrécese San Pablo 2052, casa 40. 17-i

**CHAUFFEUR** recomendado ofrécese para cualquier marca. Z. C., San Pablo 2354. 17-i

## ECONOMICOS

### AVISOS NUEVOS

**TARIFA DE AVISOS**

**Nuestra tarifa de avisos es de cinco centavos por palabra. Los avisos ordenados por más de cuatro días tienen los siguientes descuentos:**

**De 5 hasta 10 días 5%**
**De 11 hasta 20 días 10%**
**De 21 hasta 30 días 15%**

## SE NECESITA

**UN MATRIMONIO, O MADRE E** hijo. Ella para la cocina, el de mozo. Presentarse de 10 a 11 de la mañana en calle Agustinas 1269. 19 y

**JOVEN DE 18 A 20 AÑOS CON CONOCIMIENTO** de teneduría de libros y buena letra. Galería, Las Rosas 857. Oficina de Contabilidad "Chile".

### COMERCIO

## "La Chilenita"

**SAN DIEGO 628**

La zapatería que vende más barato por tener fábrica propia: Luis Valdebenito.

**ESTOS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA** en Chile. Zapatería La Chilenita. 17-i

**$ 14 CALZADO COSIDO PARA CABALLEROS.** La Chilenita. San Diego 628. 17-i

**$ 13.80 ZAPATILLAS MARQUESAS** cabritilla acharolada para señoritas. La Chilenita. 17-i

**$ 9.80 ZAPATON DE CABRITILLA** cosido 1.a clase. San Diego 628. 17-i

**$ 9 CALZADO DE BOXCALF ESTAQUILLADO** para hombre. La Chilenita. 17-i

**$ 6.50 LA SIN RIVAL BOTA ESTAQUILLADA** para señora. San Diego 628. 17-i

**$ 5.50 LOS SACADORES DE PICA,** zapatón señora. 5.50. La Chilenita. 17-i

**$ 4.80 CALZADO DOBLE SUELA** para niños, 26|32. San Diego 628. 17-i

**$ 5.80 DEL No. 33 AL 38 DOBLE** suela para niños. La Chilenita. 17-i

**$ 4.90 BOTAS ESTAQUILLADAS** para niñitas. 26|33. La Chilenita. 17-i

**$ 4.80 MARQUESITAS ESTAQUILLADAS** para niñitas. 26|33. San Diego 628. La Chilenita. 17-i

**$ 2.60 BOTITAS CHAROL CON COLOR,** 18|25. La Chilenita. 17-i

**$ 2.40 ZAPATITOS CHAROL CON** botoncitos blancos, 18|25. La Chilenita. 17-i

**$ 2.70 MARQUESITAS COLOR CAFÉ** 18|25. La Chilenita. San Diego 628. 17-i

**$ 1.80 BOTAS CLAVETEADAS DEL** 18 al 25. La Chilenita. 17-i

**$ 3.50 ZAPATILLAS DE PAÑO COSIDAS,** para señoras. La Chilenita. 17-i

**$ 2.40 ZAPATILLAS DE LONA CON** buena suela. San Diego 628. 17-i

**$ 1 3 CAJAS PASTA NUGET. LA** Chilenita. San Diego 628. 17-i

**80 CENTAVOS PAR TACOS GOMA** 40 cts. huinchas anchas; 60 cts. hebillas. La Chilenita. 17-i

**ZAPATERIA LA CHILENITA SAN** Diego 628. Pedir pasta de llapa. 17-i

**LA CHILENITA ATIENDE HASTA** las 10 de la noche. Domingo y festivos hasta las 12. 17-i

**SILLAS AMOBLADOS, HALL ESCRITORIOS,** estantes, oficinas completas, donde se compra bueno y barato en la Fábrica Barroso 22. 20-i

**GANGA: VENDO CASA EN AV. ESPAÑA** 128. Tratar en la misma propiedad con su dueño, precio bajo, facilidades de pago. 4506-16-i

### INSTRUCCION

**SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES.** Mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas, Bandera 287. 27-y

**$ 30 MENSUALES ENSEÑASE CONTABILIDAD,** aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos, pudiéndose cambiar algunos idiomas. Cursos matinales, vespertinos, nocturnos. Diplomas contador agricultura, arquitectura. Instituto Mercantil. Bandera 287. 27y-

**LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO** supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 26-y

## Instituto Mercantil

**MAÑANA, TARDE, NOCHE, CONTABILIDAD** comercial, agrícola, bancaria, minera, industrial, fiscal, Bandera 287. 27-y

### MEDICINA

**¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR** radicalmente? Usad el "Fermento Antidiabetico" del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen extricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. Precios frasco de 1 litro $ 7.00. 23-i

### PROPIEDADES

**OCASION VENDESE CASA-QUINTA** Plaza San Isidro 336. Tratar misma. 18-y

### COMPRA-VENTAS

**HUINCHA TUPI MOTOR ELECTRICO,** 3 a 6 caballos, en buen estado compro ocasión, indicar precio, dimensiones por carta. Barroso 22. 20-i

**SILLA INGLESA CUERO DE CHANCHO** vendo barata, Arturo Prat 153. 4509-17-i

**MAQUINA ESCRIBIR ROYAL BARLOCK** en buen estado $ 220, y una Standard para viaje con maleta $ 150, se venden. Huérfanos 1223, oficina 17. 17 y

**AUTOMOVIL FLAMANTE VENDO** ocasión, 5 asientos y repuestos. Moneda 1030. 18-y

**VENDO UN AUTOMOVIL MITCHELL** en perfecto estado, tipo 1916. Dirigirse: A. Verdugo, Ejército 559. 18-i

**POR CAMBIO DE LOCAL, VENDO** muy barato: leñas por carga, álamo y monte. Leñas en saco de todas clases, cebada, carbón blanco, sal y muchos artículos. Castro 366. Teléfono 98, Parque.

### OCUPACIONES

**BUENAS PLANCHADORAS DE CAMISAS** se necesitan. Compañía 1060. 4496-18-i

**OPERARIOS QUE SEPAN CUALQUIER** artículo de maletería, necesita la Maletería El Faro, Estado 78. 17-y

### VARIOS

**GRATIFICARE A LA PERSONA** que devuelva a Catedral 2286 un prendedor de brillante perdido el 18 de Septiembre entre las calles Cumming y San Antonio por Compañía.

**CAÑERIAS DE FIERRO FUNDIDO.** —La Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la compra de setecientas toneladas de cañerías de fierro fundido. Se abrirán en la Empresa el 29 del actual, a las 3 P. M. Especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.—El secretario. 23-i

**PLOMO.—LA EMPRESA DE AGUA** Potable de Santiago pide propuestas públicas para la compra de 10 toneladas de plomo. Se abrirán en la Empresa el 29 del presente a las 2 P. M. Especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa.—El secretario. 23-i

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.** —Pídense propuestas públicas para la construcción de una cuadra en el cuartel del batallón de Telégrafos en "El Bosque". Las propuestas se abrirán el Sábado 22 de Septiembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 7 de Septiembre de 1917.— El Secretario General. 22-i

**PROPUESTAS. — PIDENSE PROPUESTAS** públicas para la adquisición de artículos de escritorio, dibujo, reproducción de planos y fotografía destinados a la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 26 de Septiembre, a las 3 P. M. en la Oficina de Provisión de Artículos de Escritorio (Quinta Normal). Bases y antecedentes en el Almacén de Utiles de la Dirección de Obras Públicas.—El Jefe de la Oficina de Provisión. 22-y

### JUDICIALES

**REMATE. — POR DECRETO DEL** señor Juez del Primer Juzgado Civil de este departamento, se ha fijado el 12 de Octubre próximo a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate del sitio y casa número 734 de la calle de Juárez de esta ciudad por el mínimum de $ 30,000. El precio se pagará con $ 20,000 al contado y el saldo a un año plazo con 8o|o de interés. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente de la sucesión Robertson, sobre autorización para enajenar, y en el escritorio del abogado don Hernán Castillo Sánchez, Rosas 1251. 17-i

**CONCURSO ENRIQUE ROSENTHAL.**— El 22 de los corriente, a la 1 P. M., tendrá lugar en el 5.o juzgado la primera junta de acreedores, por decreto del señor juez don Filidor Rodríguez.— El secretario

**N.o 850.—AÑO 1917. — PEDIMENTO** "Esperanza".—En Santiago de Chile, el veintidos de Agosto de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Juan Marchandón, empleado de la Société des Mines de Cuivre de Catémou, domiciliado en Santiago, calle del Puente número seis cientos cuarenta, a US. digo: que en el cerro Rodeo del Orden, en la hacienda Tapihue, arrendada a don Ramón Aguilar, subdelegación veintidos de este departamento, he encontrado en terreno vacante un manto de minerales de cobre, cuyo rumbo es, al parecer, de Norte a Sur, siendo sus vistas más características las siguientes: al Norte, cerro El Guindo; al Sur, cerro Rodeo del Orden y llanito Jaramillo; al Poniente, quebrada Paso Hondo y cerro La Brillante. Deseando reconocer dicho manto, vengo a solicitar de US. se me conceda una pertenencia de cinco hectáreas, a las cuales denomino Esperanza. Por tanto, a US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación, con la declaración que la hago para la Société des Mines de Cuivre de Catémou, de la cual soy empleado, y ordenar se registre y se publique el registro en conformidad a la ley.— Santiago, diez y siete de Agosto de mil novecientos diez y siete.—J. Marchandón.—Se presentó a las dos y medio de la tarde.—Santiago, diez y seis de Agosto de mil novecientos diez y siete.—Lira.—Santiago diez y seis de Agosto de mil novecientos diez y siete. — Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich. —M. J. Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número qu el del presente registro.—E. Altamirano T.—Pasó ante mí, sello y firmo. —E. Altamirano T.



**S. M.—AÑO 1917.—N.o 887.—FS. 464 vta.**—Pedimento "La Ñipa Cuarta". — En Santiago de Chile, a veintiocho de Agosto de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Carlos Cabrera Castillo, ingeniero, Morandé cuatrocientos cincuenta, a US., respetuosamente, digo: que en el mineral de Lo Aguirre ubicado en la comuna de Barrancas de este departamento, existe la mina de cobre denominada La Ñipa, de propiedad de don Rómulo Adriazola. Deseo constituir tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, en aspas hacia el Poniente de la mencionada mina, las que denomino La Ñipa Cuarta, La Ñipa Quinta y La Ñipa Sexta. Por tanto, a US. suplico: que teniendo por hechas estas manifestaciones se sirva concederme las pertenencias a que me he referido y ordenar su registro y publicación.—C. Cabrera Castillo.—Se presentó el diecinueve de Junio de mil novecientos diez y siete, a las doce Meridiano.—F. Bañados E.—Santiago, veinte de Junio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.— F. Baños E.—En Santiago, a veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Carlos Cabrera Castillo, siendo las doce. No firmó.—R. Alvarado O.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada La Ñipa Cuarta.—E. Altamirano T.—Entre líneas Baños E., vale.—Conforme con su original.—Santiago, veintiocho de Agosto de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

**S. M.—AÑO 1917.—N.o 888.—FS. 464 vta.**—Pedimento "Ñipa Séptima".— En Santiago de Chile, a veintiocho de Agosto de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Celso Maggi, arquitecto, Morandé cuatrocientos cincuenta, a US., respetuosamente, digo: que en el mineral de Lo Aguirre, ubicado en la comuna de Barrancas de este departamento, existe una mina de cobre denominada La Ñipa, de propiedad de don Rómulo Adriazola. Deseo constituir tres pertenencias de cinco hectáreas cada una en aspas hacia el Oriente de la mencionada mina, las que denomino La Ñipa Séptima, La Ñipa Octava y La Ñipa Novena. Por tanto, a US. suplico que teniendo por hechas estas manifestaciones, se sirva concederme las pertenencias mineras a que me he referido y ordenar su registro y publicación.—Celso Maggi.—Se presentó el diecinueve de Junio de mil novecientos diez y siete, a las doce Meridiano.—F. Bañados E. — Santiago, veinte de Junio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.—F. Bañados E.—En Santiago, a veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Celso Maggi, siendo las doce Meridiano. No firmó.—R. Alvarado O.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada La Ñipa Séptima.—E. Altamirano T.—Conforme con su original.—Santiago, veintiocho de Agosto de mil novecientos diez y siete.— E. Altamirano T.

**REMATE. — EL 4 DE OCTUBRE,** a las 3 P. M. se rematará por decreto del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, una casa-quinta Mapocho 4455. Mínimun $ 5.500. Bases, antecedentes, secretaría del Juzgado Expediente Cubillos con sucesión Riquelme. 22-y

**INVENTARIO SOLEMNE.—POR RESOLUCIÓN** del señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, el 26 del presente, a las 4 P. M., en mi oficina, Huérfanos número 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gronow García. Cítase a los interesados.— Santiago, 11 de Septiembre de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario. 25-i



**S. M.—N.o 889.—FS. 465.—PEDIMENTO** "La Ñipa Décima".—En Santiago de Chile, el veintiocho de Agosto de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Alejandro Abasolo, abogado, Compañía dos mil quinientos cincuenta y uno, a US. respetuosamente digo: que en el mineral de Lo Aguirre, ubicado en la comuna de Barrancas de este departamento, existe una mina de cobre denominada La Ñipa, de propiedad de don Rómulo Adriazola. Deseo constituir tres pertenencias mineras de cinco hectáreas cada una en aspas hacia el Sur de la mencionada mina, las que denomino La Ñipa Décima, La Ñipa Undécima y La Ñipa Duodécima. Por tanto, a US. suplico que teniendo por hechas estas manifestaciones se sirva concederme las pertenencias mineras a que me he referido y ordenar su publicación y registro.—Alejandro Abasolo.—Se presentó el diecinueve de Junio de mil novecintos diez y siete, a las doce Meridiano.—F. Bañados E.— Santiago, veinte de Junio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.—F. Bañados E.—En Santiago, a veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Alejandro Abasolo, siendo las doce Meridiano. No firmó.—R. Alvarado O.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "La Ñipa Décima".—E. Altamirano T. —Conforme con su original.—Santiago, veintiocho de Agosto de mil novecientos diez y siete.— E. Altamirano T.

**S. M.—AÑO 1917.—N.o 886.—FS. 464.** —Pedimento "Ñipa Segunda".—En Santiago de Chile, el dieciocho de Agosto de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Rómulo Adriazola L., minero, Morandé cuatrocientos cincuenta, a US., respetuosamente, digo: que en el mineral de Lo Aguirre, ubicado en la comuna de Barrancas de este departamento, existe la mina de cobre denominada La Ñipa, de mi propiedad. Deseo constituír dos pertenencias más de cinco hectáreas cada una en aspas hacia el norte de la mencionada mina, las que denomino La Ñipa Segunda y La Ñipa Tercera. Por tanto, a US. suplico que teniendo por hechas estas manifestaciones se sirva concederme las pertenencias mineras a que me he referido y ordenar su publicación y registro.—R. Adriazola L.—Se me presentó el diecinueve de Junio de mil novecientos diez y siete, a las doce Meridiano.—F. Bañados E. — Santiago, veinte de Junio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.—F. Bañados E.— En Santiago, a veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Rómulo Adriazola, siendo las doce Meridiano. No firmó.—R. Alvarado O.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Ñipa Segunda".—E. Altamirano T.—Conforme con su original.—Santiago, veintiocho de Agosto de mil novecientos diez y siete.— E. Altamirano T.

**DECLARACION DE QUIEBRA. — POR** resolución del señor Juez Letrado de Tercer Juzgado Civil, don Moisés Lazo de la Vega, de fecha 28 del presente, se ha declarado en quiebra a la sucesión del comerciante de esta plaza don Boleslao Wierzbizeki; se nombró síndico provisional a don Pedro Aguirre Cerda; y se fijó el veinticuatro de Septiembre próximo, a las tres y media P. M., para la primera junta de acreedores.—Santiago, 29 de Agosto de 1917.—E. Guzmán, secretario. 4413-23-i